



LOS DIFERENTES PERFILES DE MENORES NO  
ACOMPÑADOS Y LOS SISTEMAS DE ACOGIDA EN  
ITALIA, GRECIA, ESPAÑA, POLONIA Y ESTONIA.  
INDICADORES DE TRATA EN LA UE.

## **INTRODUCCIÓN GENERAL**

El proyecto Kleos, una iniciativa cofinanciada por la Unión Europea en el marco del Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI), surge como respuesta fundamental al reto cada vez más complejo y polifacético de la trata de seres humanos en Europa. Como continuación y evolución del proyecto Andreia (2020), Kleos pretende tender un puente entre las metodologías establecidas y las estrategias innovadoras destinadas a mejorar la identificación, el apoyo y la integración de las víctimas de la trata. La trata de seres humanos es un problema generalizado y profundamente arraigado, cuyas raíces suelen estar relacionadas directamente con diversas formas de discriminación y vulnerabilidad socioeconómicas. El Proyecto Kleos reconoce que la trata no es un fenómeno inmovible; es un reto dinámico y en evolución que requiere una adaptación e innovación constantes en respuesta a las nuevas tendencias y amenazas emergentes. Las recientes crisis mundiales, en particular la pandemia de la COVID- 19 y el actual conflicto en Ucrania, han agravado las condiciones que conducen a la trata, complicando aún más los esfuerzos de las organizaciones y los gobiernos para abordar esta cuestión con eficacia. Estas crisis también han acelerado el cambio hacia la trata en línea, lo que plantea nuevos retos que a su vez requieren nuevos enfoques e indicadores mejorados para identificar y combatir la trata en sus formas diversas.

El proyecto reúne a siete socios de cinco estados miembros de la UE -Italia, España, Estonia, Grecia y Polonia- cada uno de estos aporta su experiencia y punto de vista únicos a un esfuerzo de colaboración integral. Estos socios, que incluyen tanto instituciones públicas como organizaciones privadas, representan un espectro diverso de experiencias y enfoques en la lucha contra la trata, aumentando así el potencial del proyecto para generar soluciones significativas y replicables en diferentes contextos europeos. Las organizaciones participantes son: Centro Studi Medi, una entidad italiana que se ocupa de investigación independiente acerca de las migraciones; Agorà, una cooperativa social italiana; Epeksa, un centro griego independiente que se ocupa de investigación e intervención social; Red Incola, una ONG española; Rise Up Community, una agencia de comunicación italiana; Elulliin, una ONG estonia; y UMWS, la Oficina del Mariscal de la región polaca de Świętokrzyskie.

En esencia, el Proyecto Kleos pretende realizar un análisis exhaustivo de la trata en los cinco países socios y mejorar la eficacia del marco europeo en la lucha contra la misma. Estos países son estratégicamente importantes, ya que representan los principales puntos de entrada de extranjeros en la Unión Europea, lo que los convierte en nodos críticos dentro del panorama de la trata en Europa. Este Informe -dividido en dos partes-, que tiene su origen en el Proyecto Kleos, se propone analizar la situación de los menores no acompañados y la situación de los indicadores de trata en los cinco países socios. La primera parte tiene como objetivo analizar los perfiles de los menores no acompañados en Italia, Grecia, España, Polonia y Estonia, analizando las principales características sociodemográficas de los menores y, a continuación, los sistemas de acogida de los países.

La segunda parte pretende evaluar la eficacia de los actuales indicadores de trata a la luz de los últimos acontecimientos y valorar la necesidad de nuevos indicadores que reflejen mejor las complejidades de la trata moderna. Mediante una combinación de datos estadísticos, entrevistas a profesionales y análisis de fuentes secundarias, el documento pretende contribuir no sólo al esfuerzo de los países socios en la lucha contra la trata, sino también a las iniciativas europeas y mundiales contra la trata. De hecho, el documento concluirá con un análisis de la situación general de la trata y de los indicadores de trata en Europa, seguido de recomendaciones de mejora, tanto a nivel europeo como dentro de los cinco países estudiados.

Este informe se ha elaborado en el marco de la ejecución del proyecto Kleos - Fortalecimiento de las capacidades y las redes ante el nuevo escenario del THB - y ha sido cofinanciado por la Comisión Europea. Ambos informes reflejan únicamente las opiniones de los socios del proyecto Kleos y no son representativos de la perspectiva de la Comisión Europea.

La primera parte del informe se centra en los "Los diferentes perfiles de menores no acompañados y los sistemas de acogida en Italia, Grecia, España, Polonia y Estonia", mientras que la segunda se centra en los "Indicadores de trata y tráfico en la UE". El informe ha sido elaborado por Epeksa y el Centro Studi Medi.

### **Epeksa**

[www.epeksa.gr](http://www.epeksa.gr)

Gravias 9-13, Athens 10678, Greece

Tel. (+30) 210-3303060

E-mail: [info@epeksa.gr](mailto:info@epeksa.gr), [epeksa@otenet.gr](mailto:epeksa@otenet.gr)

### **Centro Studi Medi**

[www.csmedi.com](http://www.csmedi.com)

Via Balbi 16, 16145 Genova, Italy

Tel. (+39) 010 2514371

E-mail: [medi@csmedi.com](mailto:medi@csmedi.com)

# CONTENIDO

## MENOR NO ACOMPAÑADO -

INTRODUCCIÓN .....	6
Italia .....	7
Grecia .....	13
España.....	20
Polonia.....	26
Estonia.....	30
Conclusiones.....	33
Referencias bibliográficas.....	35
INDICADORES DE TRÁFICO - INTRODUCCIÓN.....	14
Trata en la UE Datos estadísticos.....	45
Indicadores de trata .....	49
Cuadro de indicadores de trata.....	52
Italia .....	54
Indicadores de trata en Italia.....	56
Entrevistas .....	59
Grecia .....	61
Indicadores de trata en Grecia.....	62
Entrevistas .....	64
España.....	66
Indicadores de trata en España .....	67
Entrevistas .....	70
Polonia.....	71
Indicadores de trata en Polonia .....	72
Entrevistas .....	75

Estonia.....	76
Indicadores de trata .....	77
Entrevistas .....	78
Sugerencias de mejora.....	79
Mejora de la formación y sensibilización de los trabajadores de primera línea .....	79
Refuerzo de los indicadores de tráfico de mano de obra.....	80
Supervisión digital mejorada.....	80
Adaptación de los indicadores a los refugiados y solicitantes de asilo .....	81
Nuevos indicadores .....	81
Indicadores laborales sectoriales.....	81
Indicadores de trata de niños.....	82
Conclusión .....	82
Bibliografía .....	85

# LOS DIFERENTES PERFILES DE MENORES NO ACOMPAÑADOS Y LOS SISTEMAS DE ACOGIDA EN ITALIA, GRECIA, ESPAÑA, POLONIA Y ESTONIA

## INTRODUCCIÓN

El movimiento de poblaciones en países extranjeros es un fenómeno intertemporal. Migrantes y refugiados cruzan a diario las fronteras internacionales. Los menores no acompañados son los que se encuentran en una situación más vulnerable y por ello son objeto de esta investigación. Su vulnerabilidad les convierte en un blanco fácil para los traficantes. Los menores acaban siendo víctimas de una trata de seres humanos que no siempre resulta fácil de detectar. Hoy en día, el fenómeno de los menores desaparecidos es bastante preocupante. Pero empezamos definiendo algunos conceptos importantes, con menor no acompañado nos referimos al individuo menor de 18 años que entra en un país extranjero sin la escolta del adulto que es legalmente responsable de su diligencia. En cuanto a la trata de personas, esta es definida por el Protocolo para la Prevención, Represión y Sanción de la Trata Prohibida de Personas con fines de explotación sexual y financiera, especialmente de mujeres y niños, como la captación, transporte, comercio, asentamiento o acogida de personas mediante violencia, amenazas, engaño, secuestro, coacción u oferta económica. La trata de personas, incluidos los niños, aparece con muchos tipos de explotación, siendo la más común la explotación sexual en forma de prostitución forzada y matrimonio forzado. El segundo tipo más común de trata es el trabajo forzado. Otras formas de explotación son la mendicidad y el tráfico de drogas. También cabe mencionar el tráfico con fines de adopción ilegal. Por último, está el tráfico de órganos humanos.

El estudio se centra en los cinco países europeos: Italia, Grecia, España, Polonia y Estonia. Cada uno de ellos constituye un capítulo aparte de la investigación. Se eligieron los tres países mediterráneos, por ser los que reciben un mayor número de inmigrantes, y Polonia y Estonia, por el enorme flujo de refugiados ucranianos. El informe incluye un análisis de datos sobre las principales características sociodemográficas de los menores, el sexo, la edad, el país de origen y otros factores importantes. Los perfiles de los menores que llegan a estos cinco países y sus alteraciones a lo largo de los años son cruciales para el análisis. Además, la atención se centra en los sistemas de acogida de los países. Se analizan los procesos para obtener el permiso de residencia y el estatuto de protección internacional, las estructuras de acogida, los representantes legales y las familias de acogida. Se señalan los intentos de integración, así como los cambios en las leyes y las condiciones de acogida. El Covid-19 afectó drásticamente a los servicios prestados a los menores y las estadísticas fueron muy diferentes durante la pandemia. Por ello, el estudio contiene información relativa a los últimos 8 años, de forma que se precisa el marco del periodo pre-Covid. La metodología seguida en el estudio es una revisión documental y un análisis de datos.

## Italia

En los últimos años el número de menores no acompañados que ha llegado a las fronteras italianas ha aumentado gradualmente. En mayo de 2023 se localizaron 20.510 menores en el país, cuando en el mismo periodo del año anterior eran 14.558, 7.159 en 2021 y 5.156 en 2020<sup>1</sup>. Cabe mencionar que la drástica disminución está relacionada con la pandemia del Covid-19. Por ejemplo, en mayo de 2017 había un total de 16.348 menores no acompañados<sup>2</sup>. La mayoría de ellos son varones de entre 16 y 17 años. Un fenómeno que ha disminuido ligeramente los dos últimos años. Hasta 2021, aproximadamente el 95% eran varones, cuando en 2022, el 80% y en 2023, el 86% y correspondientemente hasta más del 60% estaban en la edad de 17 años, cuando en 2022, sólo el 46% y en 2023, el 44%<sup>3</sup>. Los principales países de origen fueron Egipto 25% y Ucrania 23% hasta mayo de 2023, Ucrania 35% y Egipto 15% hasta 2022, Bangladesh 24% y Túnez 14% hasta 2021 y Albania 28% y Bangladesh 12% hasta 2020<sup>4</sup>. Sicilia fue la región que recibió el mayor número de menores, con una media del 28% del total, con la única excepción del año 2022, en el que Lombardía se situó en primer lugar con el 20% de las llegadas<sup>5</sup>. En general, la mayoría de los menores llegaban a las fronteras por mar, mientras que 2022 fue razonablemente la excepción, ya que la mayoría de ellos fueron encontrados por las autoridades italianas. En cuanto al sistema de acogida, durante todos los años, las instalaciones de acogida de segundo nivel acogieron a la mayoría de los menores, más de 2/3. El año 2023, sin embargo, se observa un descenso y las instalaciones de segundo nivel acogieron sólo a la mitad de los menores<sup>6</sup>. Otro dato destacable es que a partir de 2022 se produce un aumento de los dispositivos de acogida del sector privado, alcanzando el 23% del total<sup>7</sup>, mientras que hasta finales de 2021 sólo representaban el 4%<sup>8</sup>.

De enero a junio de 2019 fue el periodo con menos menores que llegaron solos a tierras italianas, pues solo fueron 486. En 2020 las cosas cambiaron y es que en los seis primeros meses del año se registraron 1.289 menores de los que el 84% no estaban acompañados, según el Ministerio del Interior. La mayoría de ellos procedían de países de África, como Guinea (7%), Eritrea (2%), Somalia (10%), Costa de Marfil (7%), Túnez (6%) así como de países asiáticos, como Bangladesh (19%).

---

<sup>1</sup> Ministry of Labour and Social Policies, «Statistical report on the presence of Unaccompanied Foreign Minors in Italy», 31/05/2023

<sup>2</sup> Ministero del Lavoro e delle Politiche Sociali, «Report mensile Minori Stranieri Non Accompagnati in Italia», 31/05/2017

<sup>3</sup> Ministry of Labour and Social Policies, «Statistical report on the presence of Unaccompanied Foreign Minors in Italy», 31/05/2021

<sup>4</sup> Ministero del Lavoro e delle Politiche Sociali, «Report mensile Minori Stranieri Non Accompagnati in Italia», 31/05/2020

<sup>5</sup> Ministry of Labour and Social Policies, «Statistical report on the presence of Unaccompanied Foreign Minors in Italy», 31/05/2022

<sup>6</sup> Ministry of Labour and Social Policies, «Unaccompanied Foreign Minors in Italy: Semi- annual report», 31/12/2023

<sup>7</sup> Ministry of Labour and Social Policies, «Unaccompanied Foreign Minors in Italy: Semi- annual report», 31/12/2022

<sup>8</sup> Ministry of Labour and Social Policies, «Unaccompanied Foreign Minors in Italy: Semi- annual report», 31/12/2021

En cuanto a las edades de los menores no acompañados que llegaron a Italia en el primer semestre de 2020, el 5% de ellos tenían entre 0 y 3 años, mientras que el 95% tenían entre 4 y 17 años. Según el Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales, el 95% de los menores no acompañados que llegaron en 2020 eran niños y el 5% niñas<sup>9</sup>. En 2021 Italia acogió a 16.575 menores no acompañados y 3.373 de ellos solicitaron protección internacional. En 2022 aumentó el número de menores no acompañados en Italia, ya que llegaron 28.237 y casi la mitad de ellos (45%) viajaron por mar para acabar en tierra italiana. Es impresionante y descorazonador el hecho de que de este vasto número de menores no acompañados sólo 1.671 de ellos fueran solicitantes de asilo, procedentes en su mayoría de países del tercer mundo. Más analíticamente, según el Ministerio de Trabajo, 244 menores no acompañados que solicitaron protección internacional procedían de Bangladesh, 236 de Pakistán, 179 de Egipto, 155 de Somalia y 135 de Gambia, 99 de Afganistán, 87 de Túnez, 71 de Costa de Marfil, 65 de Malí y 56 de Guinea, mientras que para el resto 344 no se identificó su origen.

A estas estadísticas hay que añadir los 7.034 menores que abandonaron Ucrania debido a la guerra en curso<sup>10</sup>. Los chicos (80,1%) representaban la mayor parte de la población menor de edad y el 44,8% de ellos tenían 17 años y 5.932 procedían de Ucrania,

2.497 de Egipto, 1.302 de Albania, 1.239 de Bangladesh y 1.145 de Túnez. Sin embargo, la llegada de menores ucranianos cambió las estadísticas, ya que se bajó el listón de edad a los 15 años y se denunciaron más chicas en un porcentaje del 19,9%. Sólo 3 ciudades italianas acogieron y alojaron a los menores desprotegidos, y éstas fueron Lombardía, que acogió al 18,3% de la población menor de edad, Sicilia aceptó al 17,6% de ellos, mientras que Emilia-Romaña recibió al 10,5% de los niños no acompañados<sup>11</sup>. En los seis primeros meses de 2023, llegaron a Italia 11.386 menores no acompañados. Una vez más, la mayoría eran varones (96%) y las mujeres eran minoría (4%). Procedían principalmente de Egipto (25%), Guinea (11,8%), Túnez (11%), Costa de Marfil (8%) y Gambia (6,1%). Había niños de todas las edades y, en particular, el 0,4% eran menores de 6 años, el 9,3% tenían entre 7 y 14 años, el 17,5% tenían 15 años, el 31,9% 16 años y el 41% 17 años. A 30 de junio de 2023, había 20.926 menores no acompañados en Italia, de los cuales el 86,6% eran niños y el 13,4% niñas, procedentes de Egipto (25,5%), Ucrania (21,6%), Túnez (8,5%), Guinea (5,6%) y Albania (5,4%). En Edades que variaban entre 1 y 6 años (2,2%), entre 7 y 14 años (16,4%), 15 años (12,1%), 16 años (24,7%) y 17 años (44,7%). En el mismo periodo, la mayoría encontró refugio en Sicilia (22,1%), Lombardía (13,2%), Emilia-Romaña (8,3%), Calabria (8%) y Campania (6,7%). Fueron acogidos en estructuras de acogida (80%), en estructuras de segunda acogida (59%), en estructuras de primera acogida (21%) y en instalaciones privadas (20%)<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> UNHCR, UNICEF, IOM, «Refugee and Migrant Children in Europe Accompanied, Unaccompanied and Separated», Unicef.org

<sup>10</sup> ASGI, «Identification Italy», aida, ecre, 31/05/23

<sup>11</sup> Ministry of Labor and Social Policies, «Italy: Report on unaccompanied minors», European Website on Integration, 30/08/22

La información del *Telefono Azzurro* para el Día Internacional de los Niños Desaparecidos muestra datos escalofriantes, ya que sólo en 2022 desaparecieron 17.130 menores en Italia, siendo la mayoría de ellos (14.410) adolescentes de entre 15 y 17 años. En comparación con 2021, el porcentaje de menores de nacionalidad extranjera desaparecidos en Italia aumentó casi el doble (47,9%) en 2022, mientras que los menores italianos desaparecidos representaron un porcentaje menor del 24,2%. En cuanto a las etnias de los menores desaparecidos, el 43,6% de ellos eran norteafricanos procedentes de Egipto o Túnez y mayoritariamente varones (91,3%). Los menores ucranianos representaban una muestra muy pequeña (0,54%)<sup>13</sup>. Es un hecho que la desaparición de menores está estrechamente relacionada con la trata. En 2021, menores de entre 12 y 13 años fueron sometidos a trabajos forzados sobre todo en zonas rurales. En el mismo periodo hubo 757 víctimas de trata y el 35% de ellas eran menores, siendo la mayoría niñas<sup>14</sup>. En 2022, la mayoría de las víctimas explotadas en Italia procedían de Nigeria, Bulgaria, China, Costa de Marfil, Gambia, India, Pakistán y Rumanía, y algunas eran de etnia romaní. Especialmente las niñas nigerianas son utilizadas para el tráfico sexual por deudas y ceremonias de vudú. También se informó de que muchos italianos participaban casualmente en la promoción del turismo sexual infantil en otros países. En ese mismo año se registraron cuatro tipos de tráfico de menores en Italia: explotación sexual, acciones delictivas forzadas, mendicidad y trabajos forzados en la agricultura, bares, panaderías, restaurantes, así como en diferentes tipos de comercios. Es importante mencionar que los menores de etnia romaní también corren peligro de ser explotados, sobre todo para la mendicidad y el tráfico sexual.<sup>15</sup>

En cuanto al sistema de acogida en Italia, existen tres tipos de instalaciones. Para empezar, está el primer sistema de acogida, para las necesidades inmediatas de los menores, destinado a la identificación, el reconocimiento de la edad, así como a proporcionarles información básica sobre sus derechos. El reconocimiento de los menores no acompañados proporciona una condición de permanencia, un estatus legal y derechos sociales. Según la ley italiana de 2017, el reconocimiento de los menores debe completarse en un plazo de 10 días. Se está llevando a cabo un procedimiento para la identificación de la edad y una entrevista, con la asistencia de un mediador intercultural. Por último, se genera un expediente para el menor. En general, la acogida de los menores en las estructuras de emergencia es insuficiente. Sin embargo, la nueva ley podría resultar positiva en cuanto a la simplificación de procedimientos. Then

El segundo sistema de acogida, con centros que acogen a los menores tras solicitar protección internacional, hasta que alcanzan la mayoría de edad. En caso de que no haya espacio disponible en este tipo de instalaciones, la Comunidad, donde vive el menor, tiene que proporcionar estructuras de acogida<sup>16</sup>. La prioridad del sistema de acogida es la colocación del menor en una familia de acogida y no en un centro de acogida

---

<sup>12</sup> Ministero del Lavoro e delle Politiche Sociali, «Unaccompanied foreign minors in Italy, Direzione Generale dell'immigrazione e de politiche di integrazione- divisione II», 30/06/23 <sup>13</sup> Redazione ANSA, «17.130 children reported missing in Italy in 2022», ANSA English, 25/05/23

<sup>14</sup> Save The Children, «Italy: Many children of migrant farm workers live hidden from sight and isolated from schools», 26/07/23

<sup>15</sup> U.S Department of State, «2022 Trafficking in Persons Report: Italy»

La ley 47/2017 introduce el concepto de tutor voluntario<sup>17</sup>. Se trata de un ciudadano, que es la figura central para la acogida e integración de los menores. El número de tutores voluntarios en el año 2022 era de 3.783. Aunque ha habido un aumento desde 2017, todavía hay muchos menos que menores. Los tutores siguen una formación de cursos fenomenológicos, jurídicos y psicopedagógicos de 26 horas. Luego están los eventos de formación de las comunidades. El objetivo de estos eventos es la creación de redes y el intercambio de opiniones a través de ellas, para que especialmente los nuevos reciban asistencia. También hay fondos y programas para ayudar a los tutores. Además, los servicios sociales tienden a mantener el contacto con ellos. Por último, la comunidad ofrece talleres de mediación cultural si es necesario, para una gestión más eficaz entre los diferentes orígenes culturales. En este punto hay que mencionar que no todas las solicitudes de tutela son aceptadas y que un tutor puede ser responsable de más de un menor. En cuanto a la edad de los menores, hay tribunales que deciden que los menores más jóvenes son los más necesitados, mientras que otros sostienen que los que están más cerca de la edad adulta son más vulnerables. En general, el primer caso es más común. Un problema que suele ocurrir es que las citas tras la certificación pueden tardar semanas o meses, según la región y la disponibilidad. En cuanto al papel exacto del tutor, la ley no es muy explícita, por lo que en algunos casos el apoyo que se presta al menor depende de la voluntad del tutor<sup>18</sup>. La clave está en la relación que se construye entre ambos. Antes existía el tutor institucional. El objetivo es que el tutor voluntario pueda actuar con mayor libertad.

En la integración de los menores influyen numerosos factores. La zona concreta en la que vive el menor desempeña un papel importante, ya que en cada región hay oportunidades diferentes. El círculo social, las personas que interactúan con los menores también afectan a su integración. Además, los educadores tienen un papel muy importante, especialmente en el caso de las mujeres<sup>19</sup>. Otro aspecto es que en los centros de acogida pequeños es más probable que se cree el sentimiento de familia, mientras que en los grandes, se crean más a menudo condiciones de oposición entre los diferentes grupos étnicos<sup>20</sup>. Por otro lado, los centros pequeños carecen de equipamiento y son menos resistentes en las medias. En cuanto a las estructuras mixtas, por un lado se considera que no responden satisfactoriamente a las necesidades específicas de los menores, mientras que por otro, se consideran útiles para la integración, porque los menores pueden vivir e interactuar con niños italianos.

---

<sup>16</sup> Fontazione Iniziative e Studi Sulla Multiethnicità, «A un bivio: La transizione all'età adulta dei minori separati e non accompagnati in Italia», Rapporto, Novembre 2019, Unicef, UNHCR, OIM, p. 22-23

<sup>17</sup> Osservatorio Nazionale sui Minori Stranieri Non Accompagnati in Italia, Quatro Rapporto, 2023, Centro Studi di Política Internazionale, p. 35-41

<sup>18</sup> Fontazione Iniziative e Studi Sulla Multiethnicità, *ibid*, p. 40

<sup>19</sup> *Ibid*, p. 33-36

<sup>20</sup> Osservatorio Nazionale sui Minori Stranieri Non Accompagnati in Italia, *ibid*, p. 27-28

La inclusión de los menores en el sistema educativo podría ser crucial para su integración. La mayoría sigue un curso de italiano en la organización de acogida, luego algunos en el CPIA y pocos en organizaciones del tercer sector. En una muestra de 130 organizaciones, el 80% de ellas colaboraba con centros de educación de adultos, centros de EFP y organizaciones públicas<sup>21</sup>. Aproximadamente el 65% trabaja con centros de enseñanza secundaria de segundo ciclo y el 55% con centros de enseñanza secundaria de primer grado. Según la muestra de la encuesta, el 49% de los menores eran estudiantes a tiempo completo, el 34% no estudiaba debido al trabajo u otras razones y el 14% estudiaba con un trabajo a tiempo parcial. A la escuela primaria asistía el 48%, a la secundaria el 29%, mientras que el 18% no seguía ningún nivel educativo. Muchos albaneses habían llegado a la enseñanza secundaria en su país, a diferencia de los bangladeshíes, que en un elevado número no habían recibido ninguna forma de escolarización. En cuanto a las lenguas extranjeras, el 40% hablaba 2 lenguas y el 12%, 3 lenguas. Por lo tanto, es evidente que la muestra es heterogénea y diferenciada. Aunque el número de llegadas cambia a lo largo de los años, el sistema educativo no se reorganiza para adaptarse a las nuevas condiciones. Además, hay un alto índice de abandono, porque o bien los menores tienen que ser reubicados en otras zonas o centros, o bien tienen un estatus transitorio. También surgen problemas debido a la complicada burocracia y al hecho de que en las regiones con muchos menores, la disponibilidad de programas es más restringida<sup>22</sup>. Asimismo, las zonas rurales se enfrentan a más dificultades. Los factores que afectan negativamente a la integración de los menores en el sistema educativo son muchos. Entre los más importantes, está la falta de conexión entre las escuelas y otros servicios locales y las débiles redes entre las escuelas y los centros de acogida. Otros problemas adicionales son la falta de espacio en las escuelas, la escasez de mediadores culturales y la falta de competencias lingüísticas o de otro tipo entre los profesores, así como el reto de acoger a los menores en pleno curso escolar.<sup>23</sup>

Otra cuestión crucial que aparece, debido al hecho de que la mayoría de los menores llega a Italia con 16 y 17 años, es que les resulta imposible seguir una trayectoria profesional, porque tienen que emplear el tiempo que les queda para obtener el título de bachillerato<sup>24</sup>. En algunos casos, los menores quieren independizarse inmediatamente, sin la ayuda del sistema de acogida, sino de las redes de su país de origen. Otro problema son los trámites para la identificación de la edad<sup>25</sup>. Suelen llevar mucho tiempo e impiden que los menores entren en las estructuras de acogida, por lo que suspenden la integración. En caso de que existan dudas sobre la edad declarada por el menor, se llevan a cabo procedimientos adicionales, que deben cumplirse en un plazo de 7 días desde su inicio. Si el menor está relacionado con un acto delictivo, deben agilizarse y completarse en un plazo de 2 días. En cuanto al difícil paso a la edad adulta, los menores que tienen el estatuto de protección internacional, no se ven muy afectados.

---

<sup>21</sup> Foundation ISMU, «Explorative Study on Unaccompanied Minors in Italy and Access to Education and Training», Report, September 2021, p. 10-24

<sup>22</sup> Ibid, p. 52-61

<sup>23</sup> Osservatorio Nazionale sui Minori Stranieri Non Accompagnati in Italia, ibid, p. 44

<sup>24</sup> Ibid, p. 50-52, 42

<sup>25</sup> Fontazione Iniziative e Studi Sulla Multiethnicità, ibid, p. 41-54, 59-60

Sin embargo, en general, los menores tienen que salir de los centros de acogida y gestionar el alojamiento por su cuenta. Se considera vital la posesión del permiso de trabajo o estudios o el permiso de residencia. Los que se encuentran en una situación más difícil son los que han cumplido 18 años y aún esperan a que se autorice la solicitud de asilo. Los menores tienen que enfrentarse a exigentes trámites burocráticos, presentar numerosos documentos y dedicar mucho tiempo para conseguir el permiso de residencia. Estos trámites son más sencillos si solicitan protección internacional, sin embargo, surgirán dificultades en caso de que la solicitud sea denegada. También hay servicios sociales de las comunidades que no solicitan la continuación de los trámites administrativos, por falta de fondos o intentos políticos de eliminación. Los servicios que los representan alegan que no disponen de personal suficiente, lo que se considera la causa principal de los retrasos. La lentitud de los trámites burocráticos hace que los menores pierdan oportunidades laborales. Como consecuencia, se dan casos de menores que trabajan sin contrato, para que los empleadores no paguen el seguro. Otros menores acaban sin cobrar todo el salario, o algunos trabajan para redes criminales. Además, hay ocasiones en las que los permisos de residencia han caducado y a los menores se les ha ofrecido acogida de forma no oficial en comunidades religiosas privadas. Se han observado incidentes de este tipo en Roma y Sicilia.

En el caso de las víctimas de trata, se ofrecen programas específicos que garantizan asistencia psicosocial, sanitaria y jurídica. En los centros de acogida, las normas son más estrictas y los menores son sometidos a exámenes más exhaustivos para garantizar su seguridad. Por otro lado, es difícil para los menores comprender las razones por las que se les trata de otra manera. La violencia de género ha sido señalada por parte de las menores que ha huido de sus familias o de sus maridos. En la mayoría de los casos, ha habido abusos sexuales dentro de las redes de trata o violaciones por parte de los traficantes. Se señala que en la ruta del Mediterráneo central los menores tienen más probabilidades de sufrir abusos. Los menores también pueden enfrentarse a peligros mientras intentan llegar rápidamente al centro y norte de Italia o a otros países europeos, terminando en un viaje irregular<sup>26</sup>. En cuanto a los menores no acompañados desaparecidos, los datos precisos son muy limitados, porque o bien no se recogen o bien sólo existen para años concretos.<sup>27</sup>

Un último aspecto que debe analizarse es la nueva ley 133/2023<sup>28</sup>. Según esta ley, en caso de que se produzca un gran número de llegadas que el municipio no pueda acoger, la prefectura deberá proporcionar estructuras temporales. Sin embargo, no se especifica el periodo de estancia en dichas estructuras. La capacidad de estos centros es para acoger a un máximo de 50 menores y, en caso de emergencia, hasta 75 niños. Si no se han establecido estas estructuras, los menores mayores de 16 años pueden permanecer en centros de acogida para adultos, durante un máximo de 5 meses. En cuanto al proceso de identificación de la edad, en situaciones de urgencia la autoridad que lleva las huellas dactilares y las encuestas fotográficas.

<sup>26</sup> Fontazione Iniziative e Studi Sulla Multietnicità, *ibid*, p. 24, 37, 56-57, 60-61

<sup>27</sup> Francesca Morgano, «Unaccompanied Minors (UAMS) in the European Union», National Observatory on Unaccompanied Foreign Minors, CeSPI, n.4, July 2020, p. 12-13

<sup>28</sup> Osservatorio Nazionale sui Minori Stranieri Non Accompagnati in Italia, *ibid*, p. 123-127

tienen la capacidad de realizar encuestas antropométricas y controles de salud, como los radiográficos, para confirmar la edad de los menores. En casos de extrema urgencia, la autorización podría concederse verbalmente y luego ser verificada por el tribunal de menores. Por último, la obtención del permiso de trabajo se hace más compleja, ya que es necesario el dictamen del director general de Inmigración del Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales. Esta normativa no estuvo vigente durante años y ahora vuelve a estarlo. Además, entre los requisitos para obtener el permiso de trabajo está la evaluación del menor, una vez alcanzada la mayoría de edad, por parte de un empleador por un trabajo realizado en el pasado. Por lo tanto, la nueva ley podría considerarse ineficaz y perjudicial para los derechos de los menores, en los aspectos de la acogida, los procedimientos de identificación de la edad y el permiso de residencia.

## Grecia

En los últimos años ha habido una reducción en el número de menores no acompañados que llegan al país. Según la información procesada de la base de datos de la Secretaría General de Personas Vulnerables y Protección Institucional, en 2022 se rastrearon 6.350 menores, en 2023 5.043 y en 2024 más de 2.000<sup>29</sup>. También se aprecia un ligero descenso en la disponibilidad de plazas en los centros de acogida. En 2022 el sistema de acogida podía albergar hasta 2.511 menores y en 2023 un máximo de 2.203 niños. En 2024 hay 2.060 plazas disponibles en los centros e instalaciones de vida semiindependiente y 200 plazas adicionales en instalaciones de emergencia. Sin embargo, no se utilizaron todas las plazas disponibles. De las 2.203 plazas existentes a finales de 2023, se ocuparon 1.462 de las 1.808 plazas en centros de acogida, 174 de las 240 plazas en apartamentos de vida semiindependiente y 128 de las 155 en instalaciones de alojamiento de emergencia. Para el año 2023 más del 90% de los centros eran de alojamiento de larga duración. Los varones eran al menos 7 veces más que las chicas, mientras que la mayoría tanto de varones como de mujeres tenía más de 15 años. Los principales países de origen eran Somalia, Afganistán, Siria y Egipto. El tiempo necesario para la colocación del menor en un centro de acogida pasó de 1 semana en 2021, a 2 semanas en 2022 y se redujo en 2023 a menos de una semana. Tal vez los retrasos estuvieran relacionados con el aumento de las llegadas.

En enero de 2023, llegaron aproximadamente 2.624 menores no acompañados. En este punto, cabe mencionar que las bases de datos sobre menores no acompañados en Grecia no están conectadas y no existe una que unifique las pruebas y los perfiles de los menores<sup>30</sup>. Por lo tanto, se producen discrepancias en los datos de las diferentes instituciones. Analizando las estadísticas del Ministerio de Inmigración y Asilo, el 85% eran chicos y sólo el 15% chicas. Además, el 7% eran menores de 14 años. Las estructuras de acogida acogieron a 1.736 niños no acompañados, 241 permanecieron en pisos tutelados, 214 se alojaron en estructuras de alojamiento de emergencia, 389 en centros de recepción e identificación y 44 en centros de acogida abiertos<sup>31</sup>. Casi después de un año, hay una disminución del número de menores no acompañados en Grecia en comparación con 2023, ya que en marzo de 2024 se registraron 2.123 niños que llegaron solos. La mayoría de ellos eran una vez más niños, el 86%, y sólo el 14% eran niñas. Sólo el 7% tenía menos de 14 años y los centros de acogida absorbieron a 1.575 niños no acompañados. Los pisos tutelados acogieron a 197 menores, 149 se alojaron en centros de emergencia estructuras de alojamiento y 202 en centros de acogida e identificación<sup>32</sup>.

<sup>29</sup> Greek Council for Refugees, «Country Report: Special reception needs of vulnerable groups», Asylum Information Database, European Council on Refugees and Exiles, last updated on 10/07/2024

<sup>30</sup> Ειδική Γραμματεία Προστασίας Ασυπόδετων Ανηλίκων, «Εθνική Στρατηγική για την Προστασία των Ασυπόδετων Ανηλίκων», Υπουργείο Μετανάστευσης και Ασύλου, 2022, σελ. 101-102

<sup>31</sup> Ministry of Immigration and Asylum, «Unaccompanied Minors-January's Data 2023», 03/01/23

El último informe sobre los menores no acompañados en Grecia es de junio de 2024 y muestra que solo llegaron 2.022, la mayoría de los cuales eran niños, el 89%, y el 11% niñas. Se muestra que el 12% eran menores de 15 años y la mayoría de ellos, 1.417 menores no acompañados, se alojaron en centros de acogida. El resto permaneció en diferentes estructuras y, concretamente, 165 se alojaron en pisos, 136 permanecieron en estructuras de alojamiento de emergencia, 291 en centros de recepción e identificación así como en estructuras cerradas controladas y 13 en estructuras de alojamiento para solicitantes de asilo<sup>33</sup>.

En los primeros seis meses de 2019, Grecia acogió a 5.905 niños, de los cuales 994 no estaban acompañados o estaban separados de su familia. Sin embargo, desde enero de 2020 hasta junio de 2020, debido a la pandemia de Covid, se produjo un descenso en el número total de niños que encontraron refugio en Grecia, ya que solo hubo 3.340 menores, según la Policía Helénica, y solo 391 de ellos no estaban acompañados. La mayoría de ellos procedían de países de Asia y África, como Afganistán, la República Árabe Siria, Palestina, Irak y la República Democrática del Congo. En cuanto a la edad de los menores no acompañados que se establecieron en Grecia en el primer semestre de 2020, el 29% tenía entre 1 y 14 años y el 70% entre 15 y 17 años. En cuanto al sexo de estos menores, el 81% eran niños y el 19% niñas<sup>34</sup>. Sin embargo, en septiembre de 2020, se registraron 4.000 menores refugiados y migrantes no acompañados, de los cuales el 92,8% eran niños de entre 15 y 17 años procedentes de Pakistán, Afganistán y Siria y el 7,2% eran niñas<sup>35</sup>. Según el ACNUR y el Centro Nacional de Solidaridad Social, Grecia acogió a 28.000 menores refugiados en 2021 y 2.225 de ellos no estaban acompañados. También es importante mencionar que el 90% de ellos tenían más de 14 años. Había estructuras de hospitalidad abiertas que acogían al 23% de ellos, mientras que el 20% se alojaba en ESTIA y el 4% permanecía en centros de recepción e identificación.<sup>36</sup>

Hay que hacer referencia a que no todos los menores no acompañados que llegan a Grecia se quedan de forma permanente. El territorio griego, debido a su situación geográfica estratégica, es solo una parada en su largo destino. Más concretamente, entre 2020 y 2023, 1.368 menores no acompañados abandonaron Grecia para emigrar a otros países europeos. En abril de 2020, 69 menores en total volaron a Europa, 12 de ellos tenían como destino Luxemburgo y 47 para Alemania. El número de los últimos no acompañados que salieron de Grecia ascendía a 15 niños cuyo destino era Portugal.<sup>37</sup>

<sup>32</sup> Ministry of Immigration and Asylum, «Unaccompanied Minors-March's Data 2024», 01/03/24

<sup>33</sup> Ministry of Immigration and Asylum, «Unaccompanied Minors-June's Data 2024», 03/06/24

<sup>34</sup> UNHCR, UNICEF, IOM, ibid

<sup>35</sup> Unicef, «A situation analysis of children and youth», Greece, 2020

<sup>36</sup> Social Policy, «The situation of unaccompanied minor refugees in Greece-Statistics and challenges», 18/01/22

Debido al gran número de menores que llegan no acompañados a Grecia, es difícil hacer un seguimiento de todos ellos, por lo que muchos permanecen sin supervisión y expuestos a distintos tipos de explotación. La mayoría de las veces la explotación comienza desde su propio país de origen, ya que se les obliga a pagar por adelantado una enorme cantidad de dinero para poder cruzar las fronteras y llegar a su destino final e incluso son engañados por sus supuestos ayudantes para que paguen más dinero para llegar al centro y norte de Europa, pero acaban en Grecia. La economía griega está en niveles muy bajos y es imposible que los menores no acompañados sobrevivan solos, por lo que, en su intento de cubrir sus necesidades básicas, se convierten en víctimas sin darse cuenta. En Grecia se han observado tres tipos de explotación: el trabajo forzado, la explotación sexual y el consumo de drogas. El trabajo forzado tiene lugar tanto en las islas como en el continente. La mayoría de las víctimas menores de edad proceden de Pakistán y Bangladesh, ya que desconocen que la Unión Europea les protege económicamente sin trabajar. Los trabajos más comunes a los que acuden ilegalmente son rurales, en gasolineras, en lavanderías y fábricas. En cuanto a la explotación sexual, la mayoría de las víctimas sexuales se han visto en el centro de Atenas y son acosados sexualmente por adultos griegos y compatriotas e incluso por otros menores en estructuras de hostelería. En muchos casos consumen drogas y trabajan como traficantes<sup>38</sup>. Según el presidente de "La sonrisa del niño", el señor Giannopoulos Kostas, las chicas de entre 15 y 18 años cambian de aspecto para parecer mayores y sexualizarse para atraer a posibles clientes. Sin embargo, se explota sexualmente a niños de todas las edades, incluso bebés. La mayoría de las niñas proceden de los Balcanes y muchas adolescentes que habían desaparecido en Grecia, han sido encontradas en Albania e Italia, donde seguían con su trágica vida <sup>39</sup>. En cuanto al alojamiento temporal, existen dos tipos, las Zonas Seguras en estructuras de hospitalidad abiertas y los hoteles, mientras que en cuanto al alojamiento permanente, sólo existen estructuras de hospitalidad para menores. Se están haciendo esfuerzos para crear estructuras de hospitalidad también en las zonas suburbanas, porque de esta manera, los menores no estarán expuestos a los estímulos peligrosos que existen en las grandes ciudades y así tendrán un mejor crecimiento .<sup>40</sup>

Los menores no acompañados son acogidos en centros de alojamiento o por familias de acogida<sup>41</sup>. Los centros tienen capacidad para acoger de 15 a 40 menores cada uno y hay estructuras separadas para hombres y mujeres. En caso de que los menores tengan menos de 12 años, no hay separación por sexos en las estructuras. Los mayores de 16 años pueden vivir en piso tutelados, hasta 4 menores por apartamento.

---

<sup>37</sup> Voultepsi Sofia, «The last 15 unaccompanied minors departed from Greece», Proto Thema, 28/03/23

<sup>38</sup> Elina Sarantou, Aggeliki Theodoropoulou, «Adrift Children- Exclusion and Exploitation of the unaccompanied minors in Greece», Institution Rosa Luxemburg, November 2019, p. 116- 119

<sup>39</sup> Chrysanthi Archontidou, «Trafficking: The life of children that are victims of sexual exploitation», parallaxi, 21/02/24

<sup>40</sup> Elina Sarantou, Aggeliki Theodoropoulou, ibid, p. 65-77

<sup>41</sup> Ministry of Migration and Asylum, «Applying for Asylum: Unaccompanied minors»

El objetivo para los hermanos es que no estén separados. Para que los menores puedan solicitar protección internacional, se les proporciona una persona jurídica que les asiste en los trámites. El tutor es designado por un fiscal como representante del menor y tiene plena responsabilidad sobre él<sup>42</sup>. Si el menor ya está establecido en un centro, alguien de la estructura puede ser el representante. Si el menor ha cumplido 15 años, tiene la posibilidad de presentar la solicitud de protección internacional por sí mismo, de lo contrario es obligatorio que la presente un representante. En caso de que haya una necesidad urgente de que el menor sea representado ante el tribunal y todavía no haya un tutor definido, el fiscal tiene su responsabilidad<sup>43</sup>. En la práctica es muy difícil que alguien pueda ser tutor, debido a que el menor cambia de alojamiento, de las fronteras a tierra firme. También hay muchos requisitos para que una persona asuma la responsabilidad<sup>44</sup>. Por lo tanto, el fiscal acaba siendo a menudo el representante legal. Aunque se intenta reducir las alteraciones en el lugar de residencia del menor, siguen ocurriendo con regularidad.

Para que se cumplan los trámites de protección internacional, debe realizarse una entrevista, con la presencia del tutor o del representante y un reconocimiento médico, para que se especifique la edad, mientras que tanto el menor como el tutor deben dar su consentimiento<sup>45</sup>. Si después de las pruebas médicas sigue habiendo dudas sobre si es menor o mayor de edad, se le considera menor. Desde que se presenta la solicitud, el menor tiene pleno acceso al sistema sanitario y educativo, así como al mercado laboral. Los menores con permiso de residencia temporal y permanente, los que están a la espera de que se especifique su situación y los que tienen estatuto de protección internacional tienen pleno acceso gratuito al sistema nacional de asistencia sanitaria. Sin embargo, los menores en situación irregular sólo pueden recibir asistencia sanitaria de urgencia. Después de todo, si el menor tiene algún familiar que viva legalmente en otro país europeo, el menor podría ser trasladado a este país y allí se examinaría su solicitud. De hecho, para la mayoría de los menores Grecia es un país de tránsito, ya que quieren llegar a los del norte y centro de Europa. Los menores no acompañados pueden solicitar para protección internacional<sup>46</sup> o para protección humanitaria<sup>47</sup>.

---

<sup>42</sup> Εφημερίδα της Κυβερνήσεως της Ελληνικής Δημοκρατίας, «Εθνικό Σύστημα Επιτροπείας και Πλαίσιο Φιλοξενίας Ασυνοδευτων Ανηλίκων και άλλες διατάξεις αρμοδιότητας του Υπουργείου Μετανάστευσης και Ασύλου», Νόμος 4960/22, άρθρο 17, σε ισχύ από 22/07/2022

<sup>43</sup> Εφημερίδα της Κυβερνήσεως της Ελληνικής Δημοκρατίας, «Ασφαλιστικές και συνταξιοδοτικές ρυθμίσεις - Αντιμετώπιση της αδήλωτης εργασίας - Ενίσχυση της προστασίας των εργαζομένων - Επιτροπεία ασυνόδευτων ανηλίκων και άλλες διατάξεις», Νόμος 4554/18, άρθρο 16, σε ισχύ από 18/07/2018

<sup>44</sup> Ειδική Γραμματεία Προστασίας Ασυνοδευτων Ανηλίκων, ό.π., σελ. 13-15

<sup>45</sup> Ministry of Migration and Asylum, *ibid*

El menor que ha solicitado la primera, recibe un permiso de residencia temporal con una duración de 1 año, que puede ser renovado si no hay resolución definitiva. Si la respuesta es afirmativa y el menor es considerado refugiado, se le proporciona un permiso de residencia de 3 años, renovable por otros 3 años. En caso de respuesta afirmativa con una protección subsidiaria, el menor recibe un permiso de residencia con una duración de 1 año renovable por 2 años. Si la solicitud es rechazada, entonces el menor podría solicitar un permiso de residencia de 2 años por razones humanitarias, en caso de ser acogido en una estructura del Estado o en un centro por una ONG. No hay datos disponibles sobre el número de menores que han recibido protección humanitaria, pero se cree que es bajo.

Además de los centros para los menores que han solicitado protección internacional, existen también las instalaciones de acogida inicial y los centros de tránsito progresivo<sup>48</sup>. En general, un problema importante son las largas listas de espera. Los menores tienen que pasar mucho tiempo en campamentos y estructuras, antes de ser ubicados en los permanentes, lo que dificulta su participación en la escuela, otras actividades y la atención sanitaria que se les presta es más restringida<sup>49</sup>. Hubo casos excepcionales en los que el examen de asilo duró 3 o 4 años. Los menores pueden tener que esperar de 2 a 2 años hasta que se les entrevista para solicitar asilo. Sin embargo, por término medio pasan 2 meses en los centros de primera acogida. La complejidad del sistema jurídico, el hecho de que se produzcan regularmente modificaciones en las leyes y la lentitud de los procedimientos burocráticos son los principales obstáculos a los que se enfrentan los menores para obtener un estatuto jurídico. Las dificultades a las que se enfrentaban los menores con los servicios sociales se agravaron aún más durante el periodo de la pandemia. Las condiciones de vida se deterioraron con la propagación de la Covid-19<sup>50</sup>. Debido a la cuarentena, se interrumpieron las actividades recreativas y deportivas. El acceso a la educación se hizo más difícil y se redujo el personal. Sin embargo, la situación antes de 2015 era aún peor, cuando los menores no eran acogidos en centros separados de los adultos. Hasta 2020, si se localizaba a un menor y no había plazas disponibles en los centros, en caso de que fuera menor de 15 años, se le acogía en hospitales públicos y a los mayores de 15, se les mantenía en los departamentos de policía, hasta que se encontrara una plaza. Las malas condiciones de los primeros centros de acogida de las islas, junto con los efectos negativos

---

<sup>46</sup> Εφημερίδα της Κυβερνήσεως της Ελληνικής Δημοκρατίας, «Κύρωση Κώδικα Νομοθεσίας για την υποδοχή, τη διεθνή προστασία πολιτών τρίτων χωρών και ανιθαγενών και την προσωρινή προστασία σε περίπτωση μαζικής εισροής εκτοπισθέντων αλλοδαπών», Νόμος 4939/22, άρθρο 69, σε ισχύ από 10/06/2022

<sup>47</sup> Ειδική Γραμματεία Προστασίας Ασυπόδευτων Ανηλίκων, ό.π., σελ. 56-59

<sup>48</sup> Εφημερίδα της Κυβερνήσεως της Ελληνικής Δημοκρατίας, «Ίδρυση Υπηρεσίας Ασύλου και Υπηρεσίας Πρώτης Υποδοχής, προσαρμογή της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις της Οδηγίας 2008/115/EK και λοιπές διατάξεις», Νόμος 3907/11, άρθρο 10, σε ισχύ από 26/01/2011

<sup>49</sup> Anita Calchi Novati, «The reception system of unaccompanied minors in Greece», A Path for Europe, uploaded on 14/02/2022

<sup>50</sup> METAdrasi, «Integration of Unaccompanied Children in Greece: Opportunities, Challenges and Recommendations», 2022, p. 22-24

de la Covid-19 llevaron a la Unión Europea a decidir en 2020 la reubicación de menores no acompañados en otros Estados miembros. Desde la primavera de 2020 hasta la primavera de 2023, se reubicaron en total 1.368 menores<sup>51</sup>. Los Estados que recibieron un mayor número de estos menores fueron Francia, Portugal, Alemania y Finlandia. Aún no se han especificado las normas de funcionamiento de los centros de acogida<sup>52</sup>. Sin embargo, las ONG deben cooperar con el ministerio y todos los menores acogidos deben estar registrados. Los menores no deben permanecer en los centros de primera acogida e identificación más de 25 días, sin embargo no tienen derecho a salir, hasta que se cumpla el proceso.

Los menores no acompañados en Grecia tienen la obligación de asistir a la escuela primaria y secundaria, en función de su edad, al igual que los niños nativos. Este tipo de educación se imparte de forma gratuita. Para facilitar el acceso a la educación pública, desde 2016 funcionan estructuras de acogida para la educación de los migrantes en puntos calientes<sup>53</sup>. El plan de estudios de estas estructuras forma parte de los cursos que se imparten en las escuelas obligatorias. Debido a que los menores pueden tener que esperar mucho tiempo en los centros de acogida temporal, se considera positivo que se impartan estas clases, para que los niños se adapten más fácilmente en las escuelas más adelante. Sin embargo, el acceso a las escuelas no siempre es un procedimiento fácil, especialmente para los menores que no están acogidos en un centro de acogida. Para los que permanecen en centros, se producen graves retrasos en las zonas con un elevado número de llegadas<sup>54</sup>. Hay poblaciones autóctonas que se oponen y la disponibilidad de plazas en las escuelas es insuficiente. Aún más preocupante es el hecho de que, aunque la mayoría de los menores consigue matricularse en las escuelas públicas, la minoría asiste realmente a las clases. Se considera que uno de los problemas básicos es la logística, ya que su transporte no suele estar cubierto durante todo el curso escolar. Aparte de estas estructuras, también funcionan clases de acogida en escuelas situadas en zonas de prioridad educativa, desde 2010. Las clases se ofrecen fuera del horario curricular, con el fin de ayudar a los menores a alcanzar el nivel de conocimientos requerido en lengua griega u otras lecciones, en función de su edad. Se dividen en 2 cursos, el primero tiene una duración de 1 año y el segundo de 3 años<sup>55</sup>. El principal problema que se observa en las clases de acogida es que el profesorado se acaba de incorporar a la profesión y cambia con mucha regularidad<sup>56</sup>. Así, el hecho de que cada año tengan que cambiar de escuela dificulta la creación de relaciones con los menores. Sin embargo, es útil para la integración de los menores asistir a una escuela con niños nativos.

<sup>51</sup> Greek Council for Refugees, *ibid*

<sup>52</sup> Ειδική Γραμματεία Προστασίας Ασυνόδευτων Ανηλίκων, ó.π., σελ. 16-20

<sup>53</sup> Δημήτριος Γουδήρας, Ευθύμιος Βαλκάνος, Γιώργος Μάρδας και Δημήτριος Ε. Μάρδας, *Σύγχρονα Θέματα Κοινωνικής Πολιτικής: Μετανάστευση, ανάπτυξη-κρίση, εκπαίδευση, θεσμικό πλαίσιο*, Ζυγός, Θεσσαλονίκη, 2018, σελ. 377-432

<sup>54</sup> Συνήγορος του Πολίτη, «Εκπαιδευτική ένταξη παιδιών που διαβιούν σε Δομές και ΚΥΤ του Υπουργείου Μετανάστευσης & Ασύλου Πόρισμα Συνηγόρου», Αθήνα, 13/03/2021, σελ. 8-20

<sup>55</sup> Ναυσικά Γαλανάκη, *Παιδιά Πρόσφυγες και Μετανάστες: Προκλήσεις και προοπτικές διαχείρισης*, επιμ. Εύχαρις Μάσχα και Κατερίνα Παπαδοπούλου, «Παιδιά Πρόσφυγες και Μετανάστες: Η αναγκαιότητα μιας πολύγλωσσης και πολυπολιτισμικής εκπαίδευσης», Νομική Βιβλιοθήκη, Αθήνα, 2021, σελ. 126

<sup>56</sup> Ελένη Ζάχου, *Παιδιά Πρόσφυγες και Μετανάστες: Προκλήσεις και προοπτικές διαχείρισης*, επιμ. Εύχαρις Μάσχα και Κατερίνα Παπαδοπούλου, «Τάξεις υποδοχής: Η υλοποίηση του προγράμματος και οι σχολικές κοινότητες», Νομική Βιβλιοθήκη, Αθήνα, 2021, σελ. 142

Se considera que la edad del menor es crucial para su integración. Los trabajadores de los centros de cuidados alternativos sostienen que es poco útil que los menores se acerquen a los 17 años. La falta de tiempo y la enorme presión tanto en los trabajadores como en los menores dificultan aún más el proceso. Los padres de acogida también mencionaron que la inclusión de los menores más jóvenes era más fácil en comparación con la de los más mayores. Además, las familias de acogida indicaron que la complejidad de los procedimientos burocráticos y administrativos impide a los menores inscribirse y asistir a la escuela. Otra constatación es que los menores que llevaban mucho tiempo viviendo en Grecia estaban más dispuestos a cooperar en los programas de acogida que los que llevaban poco tiempo. También podría especularse con que la nacionalidad de los menores afecta a su proceso de integración<sup>57</sup>. Además, las personas que trabajan en las estructuras afirmaron que los vínculos de los menores con sus familias en sus países de origen suelen tener un impacto negativo en ellos, porque su prioridad es enviar dinero a sus familias y acaban descuidando otros aspectos importantes. Por ello, es vital que los menores convivan, no con adultos, para crear amistades y nuevos vínculos sociales. En conclusión, es evidente que en el proceso de integración influyen numerosos factores.

Los menores víctimas de la trata de seres humanos suelen serlo ya antes de llegar a Grecia, durante el viaje. No se conservan datos separados sobre los menores no acompañados. Más común es la explotación laboral de los niños, tanto para hombres como para mujeres<sup>58</sup>. Los traficantes les obligan a mendigar y luego son ellos los que se quedan con el dinero. Por el contrario, la explotación sexual es más frecuente en adultos y sobre todo en mujeres. En cuanto a los niños, otros años se registran más incidentes en varones, mientras que otros en mujeres. En la mayoría de los casos los traficantes se presentan como los padres o familiares de los menores. El principal país de origen es Bulgaria. Las víctimas deben ser reconocidas por el fiscal. En caso de violación u otro tipo de violencia también tienen que someterse a un examen médico. No pueden ser deportadas y tienen derecho a solicitar un permiso de residencia por razones humanitarias. Las víctimas de la trata de seres humanos son informadas de sus derechos, reciben atención médica, sanitaria y psicológica, educación, protección y alojamiento. También pueden pedir una indemnización al autor del delito o al Estado<sup>59</sup>. Desde 2021, funciona el Mecanismo Nacional de Respuesta de Emergencia, cuyo objetivo es identificar a los menores no acompañados que viven en el territorio continental y proporcionarles la atención adecuada. Los años de 2022 y 2023, 3.173 menores fueron rastreados en condiciones de vida peligrosas<sup>60</sup>. Aunque tales mecanismos son útiles para la prevención de la victimización, es cierto que los menores que ya son víctimas de la trata de seres humanos son muy difíciles de rastrear.

<sup>57</sup> METAdrasi, *ibid*, p. 19-22, 24-25

<sup>58</sup> EMA, «Ετήσια Έκθεση Εθνικού Μηχανισμού Αναφοράς για την Προστασία των Θυμάτων Εμπορίας Ανθρώπων», 2021, σελ.9-36

<sup>59</sup> Ειδική Γραμματεία Προστασίας Ασυνόδευτων Ανηλίκων, ό.π., σελ. 83-85

<sup>60</sup> Greek Council for Refugees, *ibid*

## España

En 2020, según la Memoria del Gobierno, hubo un gran flujo de menores no acompañados que llegaron a España, 3.307 en total. La mayoría de la población menor de edad eran niños (97,61%), mientras que las niñas representaban un porcentaje bastante inferior (2,38%). En cuanto a las etnias de los menores, la Memoria del Gobierno señala que el 42,12% procedían de Marruecos, mientras que el resto eran de Argelia, Senegal, Mali, Gambia y la República de Guinea<sup>61</sup>. Había 19 zonas en total para acoger a los menores no acompañados y, en particular, el gobierno había construido instalaciones de acogida en 17 municipios independientes, mientras que en Ceuta, así como en Melilla, había 2 ciudades independientes preparadas para albergar a los menores desprotegidos<sup>62</sup>. En 2022 se produjo un aumento bastante notable de estos menores, ya que se denunciaron 11.417 de ellos. La mayoría tenían entre 15 y 17 años constituyendo la última opción para una familia de acogida y así el 3% de ellos formaban parte de una. La ruta más común que siguieron para llegar a España fueron las Islas Canarias, Andalucía, Ceuta y Melilla.<sup>63</sup>

En 2023, las menores representaban el 4% del porcentaje total de víctimas del tráfico sexual<sup>64</sup>. La mayoría de los traficantes sexuales encontraban a sus víctimas a través de las redes sociales y la web oscura. Algunos de los menores explotados procedían de Ucrania como refugiados debido a la invasión que tuvo lugar por parte de Rusia ese mismo año. Los datos de 2022 mostraban que los menores extranjeros no acompañados eran utilizados tanto para el tráfico sexual como para la mendicidad. Por otro lado, las menores gitanas eran utilizadas para trabajos forzados. España había realizado algunos esfuerzos para atender las necesidades de los menores no acompañados que llegaban por miles a su territorio para protegerlos de posibles peligros. Desde un punto de vista más analítico, se promulgaron más leyes contra el tráfico sexual y laboral que preveían penas graves para los traficantes. Además, el gobierno español se aseguró de que tanto los profesionales del derecho como los que trabajan en centros de protección de menores estuvieran bien equipados con conocimientos y métodos prácticos para aplicar las instrucciones que se les daban con el fin de responder a las necesidades de los menores ucranianos. Por último, pero no por ello menos importante, muchas organizaciones no gubernamentales exigieron a España que procediera a identificaciones más frecuentes sobre los menores explotados<sup>65</sup>

---

<sup>61</sup> Marina Perez Ortega, «The social integration of unaccompanied minors in Spain- main challenges and solutions», Humanium, 29/11/22

<sup>62</sup> Unicef, «Latest Statistics and graphics on refugee and migrant children- Latest information on children arriving in Europe»

<sup>63</sup> Statista Research Department, «Unaccompanied foreign minors in Spain- Statistics and Facts», 14/03/24

<sup>64</sup> Statista Research Department, «Number of victims of sex trafficking in Spain in 2023, by gender and age group», May 2024

the exploited minors<sup>65</sup>. Sin embargo, un año después, en 2023, las cosas seguían más o menos igual en cuanto a la situación de la trata en España. Como la guerra en Ucrania no había terminado, las menores ucranianas seguían llegando por miles. Un blanco fácil y común eran también las menores nigerianas debido a la maldición vudú que las mantenía atrapadas en el comercio sexual. En 2023 hubo más identificaciones de víctimas, pero la ayuda prestada fue casi mínima<sup>66</sup>. Uno de los principales problemas a los que se enfrentan estos niños son el racismo y la exclusión debido a su nacionalidad extranjera y a su vulnerabilidad, según STATISTA. También es importante que se les identifique para que puedan satisfacer sus derechos fundamentales en cuanto a salud y educación. Si reciben educación, les será más fácil encontrar un trabajo cuando sean adultos y, en consecuencia, tendrán independencia económica.<sup>67</sup>

Son numerosas y variadas las razones por las que los menores no acompañados abandonan su país de origen y emigran a España. Según entrevistas facilitadas desde el SJM, la principal causa es la violencia existente en sus estados. A partir de otros relatos de los menores se demuestra que han sufrido persecución, debido a sus preferencias sexuales, a su género como mujeres o a la contribución política de sus familiares y allegados en determinados acontecimientos. También hay menores que afirman haber emprendido el viaje para proporcionar apoyo financiero a sus familias o buscarse un futuro mejor a nivel educativo y económico<sup>68</sup>. En general, los menores han sufrido situaciones muy difíciles en sus países de origen, como conflictos, violencia doméstica, matrimonio forzado, discriminación por exclusión o falta de acceso a servicios básicos. En muchos casos, durante su movilidad, han sufrido abusos o violencia.

Los datos facilitados sobre los menores no acompañados no pueden ser totalmente exactos. Los menores que llegan a España por mar se contabilizan antes de que se especifique formalmente su edad. Por lo tanto, pueden producirse muchos errores y los menores quedan sin registrar en los datos oficiales. En cuanto a los que cruzan irregularmente las fronteras por tierra, no hay datos formales, porque a menudo no se les puede seguir la pista<sup>69</sup>. El aumento de las llegadas comenzó en 2017, alcanzando su punto álgido al año siguiente. La mayoría de los menores en 2018 se encontraban en la región de Andalucía, mientras que en 2019 en las islas Canarias y en 2021 en Ceuta. Hubo un ligero descenso en 2020, debido a la crisis pandémica, que redujo la movilidad. Los principales países de origen en 2021, fueron Argelia, Guinea, Mali, Marruecos y Senegal. En total, Marruecos es el principal país de origen de los menores, el 71% de ellos. El perfil de los menores es mayoritariamente masculino, entre 16 y 17 años. Los años siguientes hasta finales de 2023, el número de llegadas de los menores se elevó, sin embargo ninguna alteración significativa en el aspecto de género y nacionalidad de origen ocurrieron.

<sup>65</sup> U.S Department of State, «2022 Trafficking in Persons Report: Spain»

<sup>66</sup> U.S Department of State, «2023 Trafficking in Persons Report: Spain»

<sup>67</sup> Marina Perez Ortega, *ibid*

<sup>68</sup> Entreculturas, Alboan, SJM - España, SJM – México, Redodem, «La desprotección de la infancia no acompañada en frontera: España y México, una misma realidad», Informe, Diciembre 2021, p. 17

<sup>69</sup> Unicef, «Niños migrantes no acompañados: Más de la mitad de las personas refugiadas en el mundo tiene menos de 18 años», Informe

2/3 de los menores procedían de Marruecos y luego de Gambia y Argelia para los varones y de Colombia y Brasil para las mujeres. La mayoría no hablaba español.

No hay información específica sobre las condiciones de los menores no acompañados que viven en España, porque la coordinación entre las distintas administraciones es limitada. Los criterios los fijan las comunidades, ya que son las responsables de los menores. Cada una fija los suyos, debido a que los recursos disponibles difieren. La mayoría de los menores es acogida en centros de acogida, mientras que un número menor vive con familias de acogida. Por ejemplo, en 2020, en Andalucía, 1.376 estaban en los centros, mientras que sólo 41 en familias. Mientras que en general en España, ese mismo año había 11.380 menores acogidos en los centros y 110 en familias. Así, la inmensa mayoría del 99% de los menores vive en los centros de acogida, mientras que el 94% de ellos son varones. Se considera que el principal problema de esta situación no son las leyes, sino el funcionamiento de las administraciones públicas. No se fomenta tanto el acogimiento familiar. Otro problema que se aduce es el hecho de que los menores suelen tener una edad más avanzada, proceden de un entorno cultural diferente y, además de los complejos trámites burocráticos, las familias se desaniman<sup>70</sup>. Según el marco legal en España, se da prioridad a las familias de acogida y las instituciones también deben promover la integración a través de familias de acogida en su territorio. Sin embargo, el número de menores acogidos por familias sigue siendo el mismo a lo largo de los años, mientras que el número destinado a los centros de acogida aumenta drásticamente y casi se ha duplicado en 5 años. Los requisitos para las familias de acogida son numerosos y la evaluación difiere entre las comunidades. Sin embargo, la mayoría de las solicitudes son rechazadas. Finalmente, los menores son retenidos en los departamentos de policía, hasta que se cumplen los trámites de identificación y registro.

Los centros que acogen a los menores no acompañados se dividen en cuatro categorías. Están los centros de primera acogida, donde los menores pueden permanecer un máximo de 45 días, luego hay centros para los menores de 16 años y centros para los que tienen entre 16 y 17 años o entre 18 y 23 años. Por último, están los centros institucionales, donde están con educadores y donde algunos viven permanentemente. Las familias de acogida también se clasifican. Están las familias externas, donde el menor no tiene relación con los demás miembros y las extensas, donde se crea un vínculo. La acogida en familias se divide asimismo según la duración de la estancia. Existen las familias de emergencia para menores de 6 años, en las que los menores pueden permanecer un máximo de 6 meses. Las familias de acogida temporal, con un máximo de estancia de 2 años. Por último, están las permanentes, donde los menores podrían quedarse para siempre.<sup>71</sup>

Los jóvenes inmigrantes de 16 y 17 años solían perder su estatus legal al llegar a la mayoría de edad, porque tenían muchas dificultades para encontrar una ocupación. En España se produjo una reforma de los derechos y libertades de los inmigrantes en octubre de 2021, reduciendo el tiempo concedido para los trámites burocráticos y legales<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> FAB, por Causa, «La acogida de menores migrantes en España: Marco normativo, sistema administrativo, y formatos de acogida», Informe, 2021, p. 1-15

<sup>71</sup> Ibidem, p. 17

Como resultado, disminuyó el número de menores no acompañados que cumplían 18 años sin tener aún los papeles necesarios. No obstante, cabe mencionar que en los dos años siguientes el número de menores de 16 y 17 años se redujo del 35% al 14%, mientras que, por el contrario, el número de menores de entre 18 y 23 años se duplicó, pasando de 6.568 a 13.340. El principal problema al que se enfrentan los menores sigue siendo encontrar un empleo y no convertirse en irregulares al alcanzar la mayoría de edad. En teoría, podrían recibir un permiso de residencia si se les ofrece un empleo y cuentan con el apoyo del sector profesional. En la práctica, es más complicado para los menores recibir el permiso de residencia y muchos empleadores se muestran escépticos debido a su complejo estatus legal. Con la nueva reforma se ha intentado, probablemente con éxito, simplificar los procedimientos para que los menores puedan encontrar trabajo más fácilmente. Además, en pocos casos el estatuto de menor podría aplicarse unos meses después de la mayoría de edad, para que les resulte más fácil establecerse. Esto es posible porque el permiso de residencia para los menores tiene una duración de 2 años, mientras que antes los permisos se expedían en los centros de acogida y finalizaban automáticamente cuando el menor cumplía 18 años. Por lo tanto, ahora alguien podría tener 19 años y el permiso seguir siendo válido. Otra dificultad para encontrar trabajo es la falta de experiencia laboral y de cualificación pertinente. Además, los jóvenes adultos tienen que encontrar alojamiento, lo que sin un trabajo y las dificultades económicas puede ser bastante duro. Las exigencias son más estrictas que para los nativos, algo que la nueva ley también intentó cambiar. En cuanto a los menores no acompañados que llegaban a la mayoría de edad sin permiso de residencia, considerados irregulares, podían recibir uno tras un exigente trámite burocrático. La reforma eliminó las exigencias y el resultado fue que se pasara de 434 personas (que eran las que recibían el permiso en estas circunstancias) a 3.627. El número de menores con una experiencia laboral de al menos un día, también aumentó drásticamente de 2021 a 2023, un incremento del 150%. Los principales ámbitos laborales fueron la hostelería, los servicios administrativos y de apoyo, la agricultura y la ganadería.

Los menores no acompañados, al llegar a España tienen que hacer frente a numerosos problemas, como las condiciones de acogida y alojamiento, el proceso de identificación de la edad, el permiso de residencia y trabajo, el acceso en el sistema educativo, con el temor de ser discriminados socialmente. Concretamente, según el informe de Save the Children, los menores no siempre se someten a una entrevista (que es obligatoria tras su llegada<sup>73</sup>). Además, aunque los menores hayan cruzado las fronteras de forma irregular, su detención está prohibida. Sin embargo, este principio se viola. En cuanto al proceso de identificación de la edad, se considera el principal problema de los procedimientos legales. Está relacionado con los exámenes médicos, que muchas veces se consideran perjudiciales para la salud de los menores. La duración del proceso puede durar años y los niños acaban alcanzando la mayoría de edad y entonces son reconocidos como inmigrantes irregulares, enfrentándose a la posibilidad de deportación

<sup>72</sup> Observatorio Permanente de la Inmigración, «Menores no acompañados y jóvenes extutelados con autorización de residencia: Stock mensual desde el 30 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2023 (personas de 16 a 23 años)», Nacional Informe, 2023, Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones, p. 1-12

<sup>73</sup> FAB, por Causa, ibidem, p. 17-23

Desafiante es también la adquisición de la nacionalidad española, especialmente para los menores de más de 16 años, que son la mayoría. Otro problema es que su voluntad no se tiene en cuenta en el proceso de toma de decisiones. Como consecuencia, los menores de entre 13 y 17 años se escapan del sistema de protección y los centros de acogida tienen que hacer frente a un gran número de desapariciones. Por lo tanto, los programas existentes que ayudan a los menores a permanecer en el sistema de acogida no son suficientes, mientras que el sistema en general está rezagado para gestionar eficazmente la vulnerabilidad de los menores.

Un gran problema se creó en 2018 con el enriquecimiento de la valla de 2005 que sella las fronteras con Marruecos. En los años siguientes, la pandemia por la Covid-19 también tuvo un impacto negativo en los menores no acompañados. Hubo un descenso significativo en el número de menores que las ONG atendían en este ámbito. El SJM menciona una reducción del 80% para el año 2020. En cuanto a los centros de acogida, Fuerte Purísima es el que acoge a un mayor número de menores no acompañados, 900 en 2020. Según los menores, el centro está masificado, es insalubre y las personas que trabajan no están suficientemente especializadas. El número de miembros del personal es restringido para proporcionar servicios adecuados, mientras que los menores pueden incluso tener que compartir colchón en el centro. De las dos ciudades españolas independientes en el continente africano, Melilla es la más pequeña y la que recibe la mayoría de los inmigrantes irregulares en estos años. Según una investigación de PRODEIN, las administraciones melillenses sostienen que los menores no viven en la ciudad, sino en la provincia marroquí de Nador y entran y salen diariamente de las fronteras<sup>74</sup>. Algunos de los menores, sin embargo, hablan español con fluidez y viven en Melilla desde hace años. De hecho, los menores que cruzan las fronteras a diario son la minoría. Un cambio paradójico y positivo se produjo con la pandemia del Covid-19 y el sellado de las fronteras con Marruecos. La situación anterior se alteró y los menores empezaron a ser registrados oficialmente, a tener acceso a la educación y al sistema sanitario.

Sin embargo, los problemas persisten. La Ciudad Autónoma de Melilla no cumple con su obligación legal de tramitar y facilitar los permisos de residencia a los menores. En otros casos, a pesar de que a los menores se les facilita el permiso, no ocurre lo mismo con la Tarjeta de Identidad de Extranjero, que acredita la situación administrativa. Como consecuencia, en algunos de los menores el permiso de residencia caduca antes de que lleguen a tener la tarjeta. Así, sin este documento no pueden viajar desde Melilla a otra ciudad, por los términos de Schengen. Según la legislación española, los menores no acompañados deben disponer de la Tarjeta de Identidad para Extranjeros. Sin ella son considerados irregulares y, por tanto, podrían ser devueltos a su país de origen. De este modo, no sólo no pueden continuar su trayectoria migratoria, sino que además están condenados a vivir bajo el temor de la deportación. En caso de que se considere que el migrante irregular es menor de edad, la ciudad de Melilla está obligada a acogerlo. Si por el contrario es mayor de 18 años, es deportado o devuelto al país de origen.

<sup>74</sup> Entreculturas, Alboan, SJM - España, SJM – México, Redodem, ibidem, p. 27-28

En general, los menores prefieren vivir en la calle a integrarse en el sistema de acogida, debido a sus malas condiciones. Normalmente, intentan subir a los barcos de forma no oficial para llegar a tierra firme, poniendo en peligro sus vidas.

## Polonia

Polonia es probablemente el país que acoge, temporal o permanentemente, la mayoría de los menores ucranianos no acompañados, especialmente desde 2022 hasta la actualidad, debido a la invasión rusa y al hecho de que Polonia es fronteriza con Ucrania. A partir de 2020, existían numerosas estructuras de acogida destinadas tanto a menores extranjeros como a polacos. El 30 de junio de 2020, sólo un menor llegó a Polonia como solicitante de asilo<sup>75</sup>. La pandemia del Covid-19 dificultó los esfuerzos de ayuda a los menores alojados en estructuras de acogida, ya que, debido a la cuarentena, la reunificación con sus familias era casi imposible. La mayoría de los niños acogidos en estas estructuras no estaban acompañados y solicitaban protección internacional. Sólo una minoría de ellos fueron adoptados por familias y al resto se le permitió estar bajo la supervisión y el cuidado del familiar con el que llegaron a Polonia<sup>76</sup>. Las estadísticas de ACNUR de mayo de 2022 mostraban que desde el 24 de febrero hasta el 2 de mayo de 2022 el porcentaje de menores ucranianos que cruzaban las fronteras polacas entre 0 y 4 años era del 6,7%, de los cuales el 3,4% eran niños y el 3,3% niñas, el 20% tenían entre 5 y 12 años, de los cuales el 10,1% eran niños y el 9,9% niñas y los niños de entre 12 y 17 años representaban el 16,6% de la población menor de edad, de los cuales el 8,1% eran niños y el 8,5% niñas. Aunque la mayoría de ellos estaban integrados en el sistema educativo polaco, 7.673 de ellos abandonaron los estudios entre el 16 de mayo de 2022 y el 6 de junio de 2022<sup>77</sup>.

En 2023, según la Oficina de Extranjería, llegaron a Polonia 2.375 menores y sólo 292 de ellos no estaban acompañados, lo que representa el 3% de la población infantil<sup>78</sup>. El elevado número de refugiados y menores no acompañados que han llegado a Polonia hace que muchos de ellos se conviertan en víctimas de la trata. La mayoría de los niños son víctimas de la trata con fines sexuales tanto en Polonia como en el extranjero, especialmente en Francia y Alemania. Los menores que acaban siendo víctimas proceden de Sudamérica y de países del este de Europa, como Rumanía, Bulgaria y Ucrania. También se observa que los menores rumanos de etnia romaní son las víctimas más comunes de la mendicidad forzada. Los intentos del gobierno polaco por eliminar la trata de seres humanos y ayudar a las víctimas fueron más eficaces en 2023. Ese año dos organizaciones no gubernamentales recibieron apoyo financiero del gobierno, con el fin de ayudar de manera más eficaz y persistente a las víctimas de la trata. A estos esfuerzos hay que añadir las líneas de emergencia y la existencia de procedimientos operativos normalizados para los menores que salieron de Ucrania no acompañados<sup>79</sup>.

---

<sup>75</sup> UNHCR, UNICEF, IOM, ibid

<sup>76</sup> Eurochild, «Poland- Country Profile on the European Semester and Covid-19 crisis from a children's rights perspective»

<sup>77</sup> Anna Krawczak, «Situation of Ukrainian children in Poland», Children Count 2022. Report on risks to children's safety and development in Poland, Empowering Children Foundation, p. 354-375

<sup>78</sup> Aida, ecre, «Statistics Poland», 13/06/24

<sup>79</sup> U.S Department of State, «2023 Trafficking in Persons Report: Poland»

Cuando los menores no acompañados llegan a la frontera polaca, la autoridad de la Guardia de Fronteras los envía a una familia de acogida, que funciona como familia de emergencia, o a un centro de atención y educación de tipo intervención. La autoridad elabora los perfiles de los menores identificándolos, tomándoles las huellas dactilares, fotografiándolos y recopilando datos sobre su país de origen y su trayectoria migratoria. Además, comprueba si los menores están en situación irregular o tienen los papeles necesarios y les informa sobre sus derechos, dirigiéndoles también a las organizaciones pertinentes. En caso de duda sobre la edad del menor, éste debe someterse a pruebas médicas, incluido un examen radiológico. Si el menor se niega, se le considera adulto.

Los menores tienen la posibilidad de solicitar el estatuto de refugiado. En este caso, la Guardia de Fronteras envía la solicitud al Jefe de la Oficina de Extranjeros y luego el Consejo de Refugiados podría ayudar en la aprobación de la solicitud, como segunda autoridad instantánea. La Guardia de Fronteras tiene que solicitar un tutor que represente al menor durante el proceso de obtención del estatuto de refugiado, así como una institución de acogida para el menor. Para conseguir el estatuto, los tutores suelen ser estudiantes de Derecho. El tipo de institución lo decide el tribunal. En general, la mayoría de los menores son acogidos en el Orfanato nº 9, en Warshaw. Se proporciona ayuda médica y psicológica a los menores mientras esperan una respuesta a sus solicitudes<sup>80</sup>. También se les entrega un documento de identidad temporal. Para que se cumplan los trámites, se realiza una entrevista con la colaboración de un psicólogo, pedagogo, etc. Estos trámites deben completarse en un plazo de 6 meses. Sin embargo, la mayoría de ellos no se llevan a cabo por diversos motivos.

Los menores también pueden solicitar protección internacional. Un tutor oficial o un tutor representante de una ONG o de una Organización Internacional debe presentar la solicitud. En el juicio el menor tiene que estar representado por un tutor y si no lo hubiera, el tribunal en un plazo máximo de 3 días, tiene que definir a alguien, para que se complete el proceso. A continuación, el tribunal de tutela decide en un plazo de 10 días sobre la ubicación del menor en un centro de acogida y si se aprueba o rechaza la solicitud de protección internacional<sup>81</sup>. La Guardia de Fronteras informa al tribunal de la situación del menor. Los centros que acogen a los menores proporcionan asistencia médica y psicológica hasta la decisión final del tribunal.

En caso de que se rechace el estatuto de refugiado o el estatuto de protección internacional, el Jefe de la Oficina de Extranjeros o el Consejo para los Refugiados pueden proporcionar al menor una protección subsidiaria o un permiso de estancia tolerada, para que los menores sigan viviendo legalmente en Polonia. Estos dos tipos de documentos se proporcionan sólo en el caso de que la vida del menor corra peligro en caso de repatriación. Para obtener el permiso de estancia permanente en el país se requieren 5 años de estancia en Polonia, desde el momento en que se concede al menor

---

<sup>80</sup> Polish National Contact Point to the European Migration Network, «Policies on reception, return and integration arrangements for, and numbers of, unaccompanied minors», National Report, May 2009, Ministry of the Interior and Administration, uploaded on 26/01/21, p. 13- 19

<sup>81</sup> Office for Foreigners, «Unaccompanied minors», Ministry of the Interior and Administration, uploaded on 02/06/21

el estatuto de refugiado, o 10 años, desde el momento en que se le concede el permiso de estancia tolerada. También existen otros permisos de residencia.

El sistema de acogida polaco proporciona a los menores comida, medicinas, alojamiento, educación y dinero de bolsillo. Los que tienen estatuto de refugiado, protección internacional y son víctimas de la trata tienen acceso gratuito a los servicios médicos, pero no tienen seguro médico. En cuanto a los menores irregulares, tienen acceso a tratamiento de urgencia, pero el tratamiento posterior necesario no está en todos los casos cubierto por el Estado. Respecto a esto, Polonia tiene acuerdos bilaterales con los países fronterizos<sup>82</sup>. En general, los menores irregulares son acogidos en centros de intervención. A todos los menores no acompañados se les ofrece educación gratuita. En el caso de los centros de secundaria, se debe contar con un estatuto de refugiado, un estatuto de protección internacional, un permiso de estancia tolerada o un estatuto de protección subsidiaria. Está demostrado que hay altas tasas de abandono escolar y bastante absentismo<sup>83</sup>. La falta de interés es señalada como principal causa por los profesores que trabajan con los menores. Estos problemas están relacionados con el desconocimiento de la lengua polaca o con las grandes lagunas que traen estos niños por llevar un tiempo sin poder asistir a la escuela debido a la guerra en su país de origen. Otro problema, que aparece sobre todo en las ciudades pequeñas, es que los profesores no tienen una formación adecuada para trabajar con menores extranjeros. Para hacer frente al primer problema, existen cursos gratuitos de polaco en las comunidades de menores. Sin embargo, la participación sigue siendo baja. En cuanto a los dos últimos, las ONG y las autoridades locales intentan cubrir esas lagunas.

Tras el paso a la mayoría de edad, nada cambia para los menores que han solicitado asilo o protección internacional, aparte de que ya no tienen un tutor que les represente legalmente. El resto tiene que legalizar su estancia en las mismas condiciones que los adultos, mientras que las víctimas de trata podrían obtener su permiso de residencia permanente. Para que la transición sea menos difícil para los menores, se les ayuda a encontrar una residencia y una ocupación. El requisito para esta asistencia es seguir un programa de independencia individual, como mínimo 1 mes antes de cumplir los 18 años<sup>84</sup>. También tienen apoyo legal para que su estatus legal esté regulado antes de la mayoría de edad. Sin embargo, si no se concreta el estatuto jurídico ya no hay acceso a la educación gratuita. La ayuda para independizarse y encontrar alojamiento podría prestarse hasta los 26 años.

No existen datos fiables sobre los menores no acompañados víctimas de trata y no se especifica el estatuto jurídico de estos menores, mientras que la legislación nacional de Polonia tampoco contiene una definición particular de la trata de seres humanos. Las primeras acciones relacionadas con el apoyo a los niños víctimas de trata tuvieron lugar en 2007-2008 en Polonia.

---

<sup>82</sup> Polish National Contact Point to the European Migration Network, «Unaccompanied minors in Poland: Policy, practice and data», National Report, 2015, Ministry of the Interior and Administration, uploaded on 03/02/21, p. 34-44

<sup>83</sup> Polish National Contact Point to the European Migration Network, «Policies on reception, return and integration arrangements for, and numbers of, unaccompanied minors», *ibid*, p. 22- 25

<sup>84</sup> Polish National Contact Point to the European Migration Network, «Unaccompanied minors in Poland: Policy, practice and data», *ibid*, p. 55-59

Estaba claro que las víctimas menores de edad no debían permanecer en las mismas estructuras que las víctimas adultas, pero no podían permanecer en los centros para menores solicitantes del estatuto de refugiado, porque no lo habían solicitado. Por ello, se consideró mejor la creación de centros de acogida dirigidos únicamente a menores extranjeros víctimas de trata. Se diseñaron otros separados para las víctimas menores de edad que iban a regresar a su país de origen<sup>85</sup>. Sin embargo, en la práctica no existen centros institucionales de atención especial. Los únicos que existen son refugios específicos para las víctimas adolescentes de entre 15 y 17 años. No se tienen datos concretos sobre el número de menores desaparecidos en los centros, pero se cree que son elevados<sup>86</sup>. El perfil de los menores es mayoritariamente varón mayor de 15 años. Los motivos principales son que quieren emigrar a otros países europeos, o salen para reunirse con familiares o amigos, que permanecen de forma irregular en el país.

---

<sup>85</sup> Polish National Contact Point to the European Migration Network, «Policies on reception, return and integration arrangements for, and numbers of, unaccompanied minors», *ibid*, p. 27- 29

<sup>86</sup> Polish National Contact Point to the European Migration Network, «Unaccompanied minors in Poland: Policy, practice and data», *ibid*, p. 52-53

## Estonia

Estonia es uno de los países donde menos menores no acompañados llegan en busca de asilo y además no cuenta con muchas estadísticas disponibles. A pesar de ello, existe información significativa sobre la política del país hacia estos menores. Estonia está bastante influenciada por la guerra que estalló entre Rusia y Ucrania en 2022, por lo que la mayoría de los menores no acompañados que llegaron a Estonia son ucranianos. Desde el comienzo de esta guerra, el 27% de los ucranianos que se refugiaron en Estonia eran niños y la Junta de Policía y Guardia de Fronteras informó de que más de 100 de ellos habían llegado solos<sup>87</sup>. Según la Junta de la Seguridad Social estonia, el sistema nacional de protección de la infancia se encarga de los menores ucranianos para preservar sus derechos como niños en el nuevo país y una minoría de ellos fue alojada en un centro de Aldeas Infantiles SOS. El objetivo que se persigue es que estos niños puedan seguir honrando sus raíces y su origen étnico, a pesar de estar lejos, y por eso los profesionales que les ayudan proceden también de Ucrania.<sup>88</sup>

Se entiende que los niños que vienen solos de Ucrania como refugiados de guerra son muy vulnerables y están muy asustados, emociones que los convierten en un blanco fácil para los traficantes. Sin embargo, no todos los menores víctimas de la trata proceden de Ucrania, ya que algunos de los que se denunciaron en 2023 eran originarios de África, Asia, Europa del Este y también de América del Norte y del Sur. En la mayoría de los casos, los menores están implicados en la explotación sexual. Sus edades rondaban los 9 años y los medios más comunes de aproximación y engaño utilizados por los traficantes a través de las redes sociales eran las ofertas de dinero, así como los videojuegos. En 2023, el gobierno estonio llevó a cabo bastantes acciones para prevenir la trata y proteger a las víctimas potenciales y reales. Más concretamente, la edad legal para mantener relaciones sexuales pasó de 14 a 16 años, con el fin de eliminar cualquier tipo de abuso sexual hacia menores. Además, según el artículo 175, que se refiere a la explotación infantil como parte de la trata de seres humanos, el gobierno estonio definió como delito cualquier tipo de participación de un menor en violaciones, mendicidad, prostitución y participación en filmaciones pornográficas. Además, las penas para los traficantes de seres humanos se endurecieron gracias al enriquecimiento del ordenamiento jurídico. Es necesario mencionar que hubo una línea de emergencia para las víctimas de la trata, facilitando su detección y salvación. Por último, el gobierno intentó disminuir la resonancia del comercio sexual, en el que pueden haber participado víctimas de la trata, a través de una expedición cofinanciada para abusos sexuales.<sup>89</sup>

El responsable de los menores no acompañados en Estonia es el gobierno local, es decir, el municipio en el que vive o está empadronado el menor. La Policía, la Guardia de Fronteras o el Servicio de Seguridad Interior estonio están obligados a encontrar un familiar, un tutor o un centro de acogida para el menor. Si hay dudas sobre la edad del menor y no puede verificarse,

<sup>87</sup> Aili Vahtla, «SKA: Estonia has received more than 50,000 refugees from Ukraine», ERR News, 11/08/22

<sup>88</sup> European Guardianship Network, «Spotlight on practices regarding guardianship for unaccompanied and separated children arriving in the EU from Ukraine», 21/07/22

<sup>89</sup> U.S Department of State, «2023 Trafficking in Persons Report: Estonia».

entonces podrían realizarse exámenes médicos para la identificación de la edad<sup>90</sup>. En caso de que se niegue a someterse al reconocimiento, se le considerará mayor de edad. Sólo quedan excluidos de los reconocimientos médicos los menores no acompañados de los que se tenga constancia de su condición de menores de edad, aunque no pueda comprobarse su edad.

El objetivo principal del sistema de acogida es que los menores tengan un tutor legal, que les ayude con los trámites administrativos y otras necesidades. Se envía un formulario de solicitud de tutela al tribunal, que decide si la aprueba o la rechaza. En la mayoría de los casos, la duración del proceso es de 5 días a partir del nombramiento<sup>91</sup>. El tutor está autorizado a representar y tomar decisiones por el menor y también es responsable de su educación. Tiene la posibilidad de solicitar las prestaciones pertinentes. En caso de que no haya tutor que represente al menor, se selecciona temporalmente a un trabajador social para las situaciones cruciales, que sin embargo no es un representante legal del menor como un tutor. En general, se representa a los menores no acompañados para que reciban asistencia y para que tengan más posibilidades de recibir protección internacional .<sup>92</sup>

Los menores no acompañados son acogidos en el centro de acogida inicial, tras llegar al país, bajo la responsabilidad del Ministerio de Asuntos Sociales. Después, lo más habitual es que los menores se instalen en instituciones de protección de la infancia o en familias de acogida. El centro de primera acogida ofrece clases de idiomas y todos los menores deben ser enviados a la escuela obligatoria, que se ofrece gratuitamente. Mientras el menor solicita asilo, permanece en el centro de acogida o en una institución de asistencia social y un tutor, el director del centro o de la institución o alguien que esté autorizado tiene que ayudar al menor con los trámites legales .<sup>93</sup>

Además, la Junta de la Seguridad Social presta servicios de atención a los menores<sup>94</sup>. El plan del caso de cuidado alternativo debe revisarse como mínimo 1 vez al año. Si ya hay un tutor seleccionado para el menor, este prepara el plan del caso. El servicio de cuidado alternativo es un servicio social, dependiente de la autoridad local, que tiene como objetivo la protección de los derechos y necesidades del menor, así como la garantía de un entorno seguro y unas condiciones de vida similares a las familiares<sup>95</sup>. Este tipo de servicio puede ser prestado por una familia de acogida o por un progenitor acogedor.

---

<sup>90</sup> Government Gazette, «Obligation to Leave and Prohibition on Entry Act», entry into force 01/04/1999, uploaded on 08/01/24, § 12.8, 12.1.1, 12.1.2

<sup>91</sup> Republic of Estonia Social Insurance Board, «Unaccompanied minor foreigner», last update 20/03/2023

<sup>92</sup> Government Gazette, «Aliens Act», entry into force 01/10/2010, uploaded on 30/04/24, § 227

<sup>93</sup> «Response from the Republic of Estonia regarding the Human Rights Council resolution 12/6», uploaded on 2010, based on the study of May 2009, p.1-2

<sup>94</sup> Government Gazette, «Obligation to Leave and Prohibition on Entry Act», ibid, § 12.9

<sup>95</sup> Government Gazette, «Social Welfare Act», entry into force 01/01/2020, uploaded on 19/01/24, § 10, 45.5.1, 45.5.2, 45.5.3, 126.2

La duración del servicio de cuidado alternativo podrá ser de corta duración de forma continua con un máximo de 90 días o periódicamente, según decisión del tutor del menor. En el caso de que no haya tutor, se aplica a largo plazo durante 24 horas.

Los menores no acompañados víctimas de violencia o abusos sexuales reciben la ayuda básica de la Junta de la Seguridad Social. Los datos del menor se transfieren a la Junta y el niño recibe asistencia médica y apoyo psicológico básico. Además, la Junta tiene que aplicar los procedimientos necesarios en un entorno acogedor y prestar servicios para la correcta integración del menor. En primer lugar, se entrevista al menor y, a continuación, los expertos le apoyan y aconsejan<sup>96</sup>. Si se desconoce la edad de la víctima de trata y se considera que es menor, se le proporciona la ayuda que se da a un menor, hasta que se demuestre lo contrario. Podrían realizarse pruebas médicas, incluyendo exámenes de rayos X, pero es necesario el acuerdo del menor y de su tutor<sup>97</sup>. De acuerdo con la Ley de Apoyo a las Víctimas, la Junta de la Seguridad Social elaborará un plan para los menores no acompañados y les proporcionará la ayuda necesaria. La Junta o las autoridades locales están obligadas a encontrar alojamiento al menor. Además, la Junta coopera con el ayuntamiento de la localidad donde vive el menor. Posteriormente, los menores son colocados en hogares de acogida para que no desaparezcan. Se les concede un permiso de residencia temporal, renovable<sup>98</sup>. Para que un menor no acompañado víctima de trata pueda regresar a su país de origen, el tutor o el centro de acogida del menor deben dar su permiso. Los ayuntamientos, la Junta de la Seguridad Social y las fuerzas del orden son los responsables del retorno.

---

<sup>96</sup> Government Gazette, «Child Protection Act», entry into force 01/01/2020, uploaded on 10/04/23, § 29.1.3

<sup>97</sup> Government Gazette, «Victim Support Act», entry into force 01/04/2023, uploaded on 03/04/23, § 18.2, 23.1, 23.2, 23.3, 25

<sup>98</sup> GRETA, «Report concerning the implementation of the Council of Europe Convention on Action against Trafficking in Human Beings by Estonia», Second evaluation round, 07/06/2023

## Conclusiones

De todos los países europeos analizados, Italia y Grecia son los que proporcionan más datos estadísticos sobre los menores no acompañados que han llegado a ellos en los últimos cinco años. La mayoría son varones y proceden de países del tercer mundo de África y Asia. Los tipos más comunes de tráfico de menores son la explotación sexual en el caso de Italia y la mendicidad forzosa en Grecia. Italia, en comparación con Grecia, tiene un mayor índice de niños desaparecidos y la trata de menores está presente en todos sus tipos, centrándose sobre todo en las niñas, aunque son una minoría de los menores que llegan solos a tierras italianas. En Grecia el perfil de las víctimas de la trata de seres humanos no está determinado por el género. En cuanto a España, también es un país de acogida de menores no acompañados que proceden principalmente de África y, una vez más, la mayoría son varones. España es el país mediterráneo con menos estadísticas sobre los menores no acompañados que llegan cada año. La insuficiencia de datos y de identificación de estos niños les causa problemas adicionales, ya que se ven privados de sus derechos básicos y excluidos de la sociedad. El gobierno español, junto con varias organizaciones, ha tomado medidas significativas contra el tráfico de menores en los últimos años, con el fin de proteger a esta población vulnerable de todo tipo de explotación y establecer leyes más estrictas, pero aún quedan cosas por hacer para su integración.

Polonia y Estonia son los que menos estadísticas aportan, en comparación con los tres países mediterráneos, y la principal nacionalidad de los niños que llegan solos a ellos es la ucraniana, debido a la invasión de Rusia en Ucrania en 2022. Ambos países han hecho esfuerzos para integrar a estos niños. y protegerlos de la trata, pero la falta de identificación hace que haya más menores de los denunciados y por tanto haya víctimas ocultas de explotación. El gobierno polaco ha mejorado sus medidas para integrar a los refugiados en la sociedad, protegerlos y ayudarlos contra la trata, pero aún es necesario hacer más cambios para que Polonia sea considerada un país con un sistema sólido para cubrir las necesidades de los ciudadanos extranjeros. Estonia, sin embargo, después del 2022 mejoró su programa para proteger tanto a los menores refugiados ucranianos como a los niños no acompañados de todas las nacionalidades del peligro de la trata y de la elusión de sus derechos.

Algo común en los cinco países fue el hecho de que el Covid-19 tuvo un impacto negativo en los servicios prestados a los menores y una reducción del número de llegadas. Sin embargo, a partir de 2022 los flujos vuelven a las condiciones anteriores y en la mayoría de los casos tienden a incrementarse. Por ello, es crucial para los sistemas de acogida de los estados miembros la adaptación a la nueva realidad. Se considera que una disfunción básica de los sistemas son los procedimientos de identificación por edad, que suelen ser perjudiciales para la salud de los menores. Otro problema importante es el dilatado tiempo necesario para la aprobación del permiso de residencia, debido a la complejidad de los trámites burocráticos, que en muchos casos hay que renovar. En Italia, la nueva ley de 2023 empeoró aún más la situación del permiso de residencia y las estructuras de emergencia. Un reto para los menores es el momento en que alcanzan la mayoría de edad. El principal objetivo es mantener los papeles legales y no convertirse en irregulares,

algo que se observa en todos los países. El hecho de que la mayoría de los menores lleguen a las fronteras europeas a la edad de 16 y 17 años, pone en una situación de precariedad adicional a los sistemas de acogida que no disponen del tiempo necesario para proporcionar a los niños una integración gradual. Está demostrado que la mayoría de los trámites son más fáciles para los menores con estatuto de protección internacional. Otra cuestión crucial son las elevadas tasas de abandono del sistema educativo, que desalientan la integración de los menores.

Los países disponen de numerosos tipos de centros de acogida para alojar a los menores. Aunque los nombres y la variedad difieren en cada país, en general se pueden dividir en centros de primera acogida, en los que los menores permanecen temporalmente, y centros de segunda acogida, que proporcionan alojamiento permanente. Se constata que los servicios prestados en los segundos son superiores en comparación con los primeros. El tiempo necesario para la transición de los centros de acogida temporales a los permanentes es otro problema importante en los sistemas nacionales de acogida. En el caso de Grecia, es evidente que las largas listas de espera han tenido como consecuencia que los menores pasen mucho tiempo en campamentos y estructuras de emergencia, hasta que son ubicados en centros permanentes. Otra institución importante, presente en todos los países, es el tutor legal voluntario. Los tutores son los representantes de los menores que les ayudan con los procedimientos legales para la verificación del estatus y los permisos de residencia y también pueden proporcionarles ayuda con el alojamiento, el acceso a la educación o cualquier otra necesidad del menor. Además, existen familias o padres de acogida con los que pueden vivir los menores. Especialmente, en España se puso de manifiesto que aunque el ordenamiento jurídico prioriza a las familias de acogida frente a los centros, en la práctica no se promueve el acogimiento familiar. Los tres países mediterráneos reciben un número importante de menores cada año y sus sistemas de acogida se han desarrollado a lo largo de los años. Por lo tanto, hay más datos, informes y evidencias sobre las disfunciones de los sistemas y a través de la encuesta se están poniendo de manifiesto los aspectos que hay que mejorar. En cuanto a Polonia y Estonia, han desarrollado sus sistemas de acogida más recientemente y aunque los procedimientos están especificados, todavía no se pueden definir sus defectos en la práctica. En conclusión, es necesario que se produzcan mejoras en los sistemas de acogida, de manera que se garantice ante todo el interés del menor.

## Bibliographic references:

Aida, ecre, «Statistics Poland», 13/06/24

<https://asylumineurope.org/reports/country/poland/statistics/>

Archontidou, C., «Trafficking: The life of children that are victims of sexual exploitation», parallaxi, 21/02/24,

<https://parallaximag.gr/epikairota/reportaz/trafficking-i-zoi-ton-paidion-poy-peftoyn-thymata-sexoyalikis-ekmetalleyisis>

ASGI, «Identification Italy», aida, ecre, 31/05/23

<https://asylumineurope.org/reports/country/italy/asylum-procedure/guarantees-vulnerable-groups/identification/>

Γαλανάκη, Ν. (2021), «Παιδιά Πρόσφυγες και Μετανάστες: Η αναγκαιότητα μιας πολύγλωσσης και πολυπολιτισμικής εκπαίδευσης», στο Εύχαρις Μάσχα και Κατερίνα Παπαδοπούλου (επιμ.), *Παιδιά Πρόσφυγες και Μετανάστες: Προκλήσεις και προοπτικές διαχείρισης*, Αθήνα, Νομική Βιβλιοθήκη, σελ. 121-138

Calchi-Novati, A., «The reception system of unaccompanied minors in Greece», A Path for Europe, uploaded on 14/02/2022 <https://pathforeurope.eu/the-reception-system-of-unaccompanied-minors-in-greece/>

Γουδήρας, Δ., Βαλκάνος, Ε., Μάρδας, Γ. και Μάρδας, Δ. (2018), *Σύγχρονα Θέματα Κοινωνικής Πολιτικής: Μετανάστευση, ανάπτυξη-κρίση, εκπαίδευση, θεσμικό πλαίσιο*, Θεσσαλονίκη, Ζυγός

Ειδική Γραμματεία Προστασίας Ασυνόδευτων Ανηλίκων, «Εθνική Στρατηγική για την Προστασία των Ασυνόδευτων Ανηλίκων», Υπουργείο Μετανάστευσης και Ασύλου, 2022 <https://migrant-integration.ec.europa.eu/system/files/2022-12/National%20Strategy%20for%20the%20protection%20of%20UAMs%20Greece%202022.pdf>

EMA, «Ετήσια Έκθεση Εθνικού Μηχανισμού Αναφοράς για την Προστασία των Θυμάτων Εμπορίας Ανθρώπων», 2021 [https://ekka.org.gr/images/KOINONIKON-PAREMBASEON/%CE%95%CE%9C%CE%91/%CE%95%CE%9A%CE%98%CE%95%CE%A3%CE%97\\_%CE%95%CE%9C%CE%91\\_2020.pdf](https://ekka.org.gr/images/KOINONIKON-PAREMBASEON/%CE%95%CE%9C%CE%91/%CE%95%CE%9A%CE%98%CE%95%CE%A3%CE%97_%CE%95%CE%9C%CE%91_2020.pdf)

Entreculturas, Alboan, SJM - España, SJM – México, Redodem, «La desprotección de la infancia no acompañada en frontera: España y México, una misma realidad», Informe, Diciembre 2021 [https://sjme.org/wp-content/uploads/2021/12/Informe-Fronteras-2021-VF\\_compressed](https://sjme.org/wp-content/uploads/2021/12/Informe-Fronteras-2021-VF_compressed)

Eurochild, «Poland- Country Profile on the European Semester and Covid-19 crisis from a children's rights perspective», last access 25/06/24 <https://eurochild.org/uploads/2021/02/PL- ECH-S20-profile.pdf>

European Guardianship Network, «Spotlight on practices regarding guardianship for unaccompanied and separated children arriving in the EU from Ukraine», 21/07/22

<https://www.egnetwork.eu/wp-content/uploads/2022/07/Practices-regarding-unaccompanied-and-separated-children-from-Ukraine-.pdf>

Εφημερίδα της Κυβερνήσεως της Ελληνικής Δημοκρατίας, «Εθνικό Σύστημα Επιτροπείας και Πλαίσιο Φιλοξενίας Ασυνόδευτων Ανηλίκων και άλλες διατάξεις αρμοδιότητας του Υπουργείου Μετανάστευσης και Ασύλου», Νόμος 4960/22, άρθρο 17, σε ισχύ από 22/07/2022 [https://migration.gov.gr/wp-content/uploads/2022/07/%CE%A6%CE%95%CE%9A-%CE%91-145-2022\\_%CE%B7%CE%BB%CE%B5%CE%BA%CF%84%CF%81%CE%BF%CE%BD%CE%B9%CE%BA%CE%AE-%CF%85%CF%80%CE%BF%CE%B3%CF%81%CE%B1%CF%86%CE%AE.pdf](https://migration.gov.gr/wp-content/uploads/2022/07/%CE%A6%CE%95%CE%9A-%CE%91-145-2022_%CE%B7%CE%BB%CE%B5%CE%BA%CF%84%CF%81%CE%BF%CE%BD%CE%B9%CE%BA%CE%AE-%CF%85%CF%80%CE%BF%CE%B3%CF%81%CE%B1%CF%86%CE%AE.pdf)

Εφημερίδα της Κυβερνήσεως της Ελληνικής Δημοκρατίας, «Κύρωση Κώδικα Νομοθεσίας για την υποδοχή, τη διεθνή προστασία πολιτών τρίτων χωρών και ανιθαγενών και την προσωρινή προστασία σε περίπτωση μαζικής εισροής εκτοπισθέντων αλλοδαπών», Νόμος 4939/22, άρθρο 69, σε ισχύ από 10/06/2022 <https://migration.gov.gr/wp-content/uploads/2022/07/%CE%A6%CE%95%CE%9A-%CE%91-111-2022.pdf>

Εφημερίδα της Κυβερνήσεως της Ελληνικής Δημοκρατίας, «Ασφαλιστικές και συνταξιοδοτικές ρυθμίσεις - Αντιμετώπιση της αδήλωτης εργασίας - Ενίσχυση της προστασίας των εργαζομένων - Επιτροπεία ασυνόδευτων ανηλίκων και άλλες διατάξεις», Νόμος 4554/18, άρθρο 16, σε ισχύ από 18/07/2018 <https://ypergasias.gov.gr/wp-content/uploads/2021/09/%CE%9D.-4454-2018-%CE%A6%CE%95%CE%9A-%CE%91-130.pdf>

Εφημερίδα της Κυβερνήσεως της Ελληνικής Δημοκρατίας, «Ίδρυση Υπηρεσίας Ασύλου και Υπηρεσίας Πρώτης Υποδοχής, προσαρμογή της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις της Οδηγίας 2008/115/EK και λοιπές διατάξεις», Νόμος 3907/11, άρθρο 10, σε ισχύ από 26/01/2011 <https://migration.gov.gr/wp-content/uploads/2020/05/3907.pdf>

FAB, por Causa, «La acogida de menores migrantes en España: Marco normativo, sistema administrativo, y formatos de acogida», Informe, 2021 [https://porcausa.org/wp-content/uploads/2021/06/Informe-FAB\\_porCausa2021.pdf](https://porcausa.org/wp-content/uploads/2021/06/Informe-FAB_porCausa2021.pdf)

Ζάχου, Ε. (2021), «Τάξεις υποδοχής: Η υλοποίηση του προγράμματος και οι σχολικές κουλτούρες», στο Εύχαρις Μάσχα και Κατερίνα Παπαδοπούλου (επιμ.), *Παιδιά Πρόσφυγες και Μετανάστες: Προκλήσεις και προοπτικές διαχείρισης*, Αθήνα, Νομική Βιβλιοθήκη, σελ. 139-154

Foundation ISMU, «Explorative Study on Unaccompanied Minors in Italy and Access to Education and Training», Report, September 2021 [https://www.ismu.org/wp-content/uploads/2021/11/Report-Explorative-Study-UM\\_sint\\_Miur-Msna.pdf](https://www.ismu.org/wp-content/uploads/2021/11/Report-Explorative-Study-UM_sint_Miur-Msna.pdf)

Fontazione Iniziative e Studi Sulla Multietnicità, «A un bivio: La transizione all'età adulta dei minori separati e non accompagnati in Italia», Rapporto, Novembre 2019,

Unicef, UNHCR, OIM [https://www.ismu.org/wp-content/uploads/2020/12/A-un-bivio\\_MSNA\\_Report\\_SHORT\\_ITA\\_BouRE.pdf](https://www.ismu.org/wp-content/uploads/2020/12/A-un-bivio_MSNA_Report_SHORT_ITA_BouRE.pdf)

Francesca Morgano, «Unaccompanied Minors (UAMS) in the European Union», National Observatory on Unaccompanied Foreign Minors, CeSPI, n.4, July 2020 [https://www.cespi.it/sites/default/files/documenti/approf.4\\_uams\\_in\\_the\\_eu\\_1.pdf](https://www.cespi.it/sites/default/files/documenti/approf.4_uams_in_the_eu_1.pdf)

Government Gazette, «Victim Support Act», entry into force 01/04/2023, uploaded on 03/04/23, § 18.2, 23.1, 23.2, 23.3, 25 <https://www.riigiteataja.ee/en/eli/503042023004/consolide>

Government Gazette, «Social Welfare Act», entry into force 01/01/2020, uploaded on 19/01/24, § 10, 45.5.1, 45.5.2, 45.5.3, 126.2 <https://www.riigiteataja.ee/en/eli/ee/519012024004/consolide/current>

Government Gazette, «Child Protection Act», entry into force 01/01/2020, uploaded on 10/04/23, § 29.1.3 <https://www.riigiteataja.ee/en/eli/510042023004/consolide>

Government Gazette, «Aliens Act», entry into force 01/10/2010, uploaded on 30/04/24, § 227, <https://www.riigiteataja.ee/en/eli/530042024001/consolide>

Government Gazette, «Obligation to Leave and Prohibition on Entry Act», entry into force 01/04/1999, uploaded on 08/01/24, § 12.8, 12.1.1, 12.1.2 <https://www.riigiteataja.ee/en/eli/508012024007/consolide>

Greek Council for Refugees, «Country Report: Special reception needs of vulnerable groups», Asylum Information Database, European Council on Refugees and Exiles, last updated on 10/07/2024 <https://asylumineurope.org/reports/country/greece/reception-conditions/special-reception-needs-vulnerable-groups/>

GRETA, «Report concerning the implementation of the Council of Europe Convention on Action against Trafficking in Human Beings by Estonia», Second evaluation round, 07/06/2023 <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-estonia-3rd-evaluation-round-greta-2023-07-/1680ab81c1>

Krawczak, A., «Situation of Ukrainian children in Poland», Children Count 2022, Report on risks to children's safety and development in Poland, Empowering Children Foundation, p. 354-375, [https://fdds.pl/Resources/Persistent/4/c/4/0/4c4054df753d56fe2f1c82d1a9e2ee297b966668/CC\\_20\\_22-Situation%20of%20Ukrainian%20children%20in%20Poland.pdf](https://fdds.pl/Resources/Persistent/4/c/4/0/4c4054df753d56fe2f1c82d1a9e2ee297b966668/CC_20_22-Situation%20of%20Ukrainian%20children%20in%20Poland.pdf)

METAdrasi, «Integration of Unaccompanied Children in Greece: Opportunities, Challenges and Recommendations», 2022 <https://familyforeverychild.org/wp-content/uploads/2022/08/Greece-EN.pdf>

Ministry of Immigration and Asylum, «Unaccompanied Minors-June's Data 2024», 03/06/24, <https://migration.gov.gr/asynodeyta-anilika-stoicheia-ioynioy-2024/>

Ministry of Immigration and Asylum, «Unaccompanied Minors-March's Data 2024», 01/03/24, <https://migration.gov.gr/asynodeyta-anilika-stoicheia- martioy-2024/>

Ministry of Immigration and Asylum, «Unaccompanied Minors-January's Data 2023», 03/01/23, <https://migration.gov.gr/asynodeyta-anilika-stoicheia-ianoyarioy-2023/>

Ministry of Labour and Social Policies, «Unaccompanied Foreign Minors in Italy: Semi-annual report», 31/12/2023 <https://www.lavoro.gov.it/documenti/sintesi-inglese-del-rapporto-semestrale-approfondimento-presenza-msna-31-dic-2023>

Ministero del Lavoro e delle Politiche Sociali, «Unaccompanied foreign minors in Italy, Direzione Generale dell' immigrazione e de politiche di integrazione- divisione II», 30/06/23 <https://www.lavoro.gov.it/temi-e-priorita-immigrazione/focus/report-msna-june-30-2023-eng.pdf>

Ministry of Labour and Social Policies, «Statistical report on the presence of Unaccompanied Foreign Minors in Italy», 31/05/2023 <https://www.lavoro.gov.it/temi-e-priorita-immigrazione/focus/report-msna-mese-maggio-2023-eng>

Ministry of Labour and Social Policies, «Unaccompanied Foreign Minors in Italy: Semi-annual report», 31/12/2022 <https://www.lavoro.gov.it/temi-e-priorita/immigrazione/focus-on/minori-stranieri/Documents/Rapporto-approfondimento-semestrale-MSNA-31-dicembre-2022-ENG.pdf>

Ministry of Labor and Social Policies, «Italy: Report on unaccompanied minors», European Website on Integration, 30/08/22 [https://migrant-integration.ec.europa.eu/library- document/italy-report-unaccompanied-minors\\_en](https://migrant-integration.ec.europa.eu/library- document/italy-report-unaccompanied-minors_en)

Ministry of Labour and Social Policies, «Statistical report on the presence of Unaccompanied Foreign Minors in Italy», 31/05/2022 <https://www.lavoro.gov.it/temi-e-priorita/immigrazione/focus-on/minori-stranieri/Documents/Report-MSNA-mese-maggio-2022-ENG.pdf>

Ministry of Labour and Social Policies, «Unaccompanied Foreign Minors in Italy: Semi-annual report», 31/12/2021 <https://www.lavoro.gov.it/temi-e-priorita/immigrazione/focus-on/minori-stranieri/Documents/Rapporto-approfondimento-semestrale-MSNA-31-dicembre-2021-ENG.PDF>

Ministry of Labour and Social Policies, «Statistical report on the presence of Unaccompanied Foreign Minors in Italy», 31/05/2021 <https://www.lavoro.gov.it/temi-e-priorita/immigrazione/focus-on/minori-stranieri/Documents/Sintesi-report-MSNA-mese-maggio-2021-ENG.pdf>

Ministero del Lavoro e delle Politiche Sociali, «Report mensile Minori Stranieri Non Accompagnati in Italia», 31/05/2020 <https://www.lavoro.gov.it/temi-e-priorita/immigrazione/focus-on/minori-stranieri/Documents/Report-MSNA-mese-maggio-2020.pdf>

Ministero del Lavoro e delle Politiche Sociali, «Report mensile Minori Stranieri Non Accompagnati in Italia», 31/05/2017 <https://www.lavoro.gov.it/temi-e-priorita/immigrazione/focus-on/minori-stranieri/Documents/Report-MSNA-mese-maggio2017-31052017.pdf>

Ministry of Migration and Asylum, «Applying for Asylum: Unaccompanied minors» <https://migration.gov.gr/en/gas/diakasia-asyloy/asynodeytoi-anilikoi/>

Observatorio Permanente de la Inmigración, «Menores no acompañados y jóvenes extutelados con autorización de residencia: Stock mensual desde el 30 de junio de 2021 al 31 de diciembre de 2023 (personas de 16 a 23 años)», Nacional Informe, 2023, Ministerio de inclusion, seguridad social y migraciones [https://www.inclusion.gob.es/documents/3976286/3995073/Nota\\_Menores.pdf/004304b5-890e-b156-39f1-01ba9eff89de?t=1713360341530](https://www.inclusion.gob.es/documents/3976286/3995073/Nota_Menores.pdf/004304b5-890e-b156-39f1-01ba9eff89de?t=1713360341530)

Office for Foreigners, «Unaccompanied minors», Ministry of the Interior and Administration, uploaded on 02/06/21 <https://www.gov.pl/web/udsc-en/unaccompanied-minors>

Ortega-Perez, M., «The social integration of unaccompanied minors in Spain- main challenges and solutions», Humanium, 29/11/22 <https://www.humanium.org/en/the-social-integration-of-unaccompanied-minors-in-spain-main-challenges-and-solutions/>

Osservatorio Nazionale sui Minori Stranieri Non Accompagnati in Italia, Quatro Rapporto, 2023, Centro Studi di Politica Internazionale [https://www.cespi.it/sites/default/files/osservatori/allegati/rapporto\\_msna\\_2023\\_-\\_def\\_light.pdf](https://www.cespi.it/sites/default/files/osservatori/allegati/rapporto_msna_2023_-_def_light.pdf)

Polish National Contact Point to the European Migration Network, «Unaccompanied minors in Poland: Policy, practice and data», National Report, 2015, Ministry of the Interior and Administration, uploaded on 03/02/21 <https://www.gov.pl/web/european-migration-network/policies-for-unaccompanied-minors>

Polish National Contact Point to the European Migration Network, «Policies on reception, return and integration arrangements for, and numbers of, unaccompanied minors», National Report, May 2009, Ministry of the Interior and Administration, uploaded on 26/01/21 <https://www.gov.pl/web/european-migration-network/policies-on-reception-return-and-integration-arrangements-for-unaccompanied-minors>

Redazione ANSA, «17.130 children reported missing in Italy in 2022», ANSA English, 25/05/23 [https://www.ansa.it/english/news/general\\_news/2023/05/25/17130-children-reported-missing-in-italy-in-2022\\_5fa59878-be14-46b9-a040-6ca0c90b3738.html](https://www.ansa.it/english/news/general_news/2023/05/25/17130-children-reported-missing-in-italy-in-2022_5fa59878-be14-46b9-a040-6ca0c90b3738.html)

Republic of Estonia Social Insurance Board, «Unaccompanied minor foreigner», last update 20/03/2023 <https://www.sotsiaalkindlustusamet.ee/en/child-and-adult-need-help/assistance-applicants-international-protection/unaccompanied-minor>

«Response from the Republic of Estonia regarding the Human Rights Council resolution 12/6», uploaded on 2010, based on the study of May 2009  
<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/MHR/Consultation2010/Estonia.pdf>

Sarantou, E., Theodoropoulou, A., «Adrift Children- Exclusion and Exploitation of the unaccompanied minors in Greece», Institution Rosa Luxemburg, November 2019, p. 116-119 [https://rosalux.gr/wp-content/uploads/2021/02/national\\_greece\\_gr\\_final\\_1211web.pdf](https://rosalux.gr/wp-content/uploads/2021/02/national_greece_gr_final_1211web.pdf)

Save The Children, «Italy: Many children of migrant farm workers live hidden from sight and isolated from schools», Save The Children, 26/07/23  
<https://www.savethechildren.net/news/italy-many-children-migrant-farm-workers-live-hidden-sight-and-isolated-schools>

Social Policy, «The situation of unaccompanied minor refugees in Greece-Statistics and challenges», 18/01/22 <https://socialpolicy.gr/2022/01/%CE%B7-%CE%BA%CE%B1%CF%84%CE%AC%CF%83%CF%84%CE%B1%CF%83%CE%B7-%CF%84%CF%89%CE%BD-%CE%B1%CF%83%CF%85%CE%BD%CF%8C%CE%B4%CE%B5%CF%85%CF%84%CF%89%CE%BD-%CE%B1%CE%BD%CE%AE%CE%BB%CE%B9%CE%BA%CF%89%CE%BD.html>

Statista Research Department, «Unaccompanied foreign minors in Spain- Statistics and Facts», 14/03/24  
<https://www.statista.com/topics/8907/unaccompanied-foreign-minors-in-spain/#topicOverview>

Statista Research Department, «Number of victims of sex trafficking in Spain in 2023, by gender and age group», May 2024  
<https://www.statista.com/statistics/1300834/victims-sex-trafficking-spain-gender-age/#statisticContainer>

Συνήγορος του Πολίτη, «Εκπαιδευτική ένταξη παιδιών που διαβιούν σε Δομές και ΚΥΤ του Υπουργείου Μετανάστευσης & Ασύλου Πόρισμα Συνηγόρου», Αθήνα, 13/03/2021 <https://www.synigoros.gr/el/category/default/post/ekpaideytikh-enta3h-paidiwn-poy-diabioyn-se-domes-kai-kyt-toy-yπουργειου-metanasteyshts-and-asyloy>

UNHCR, UNICEF, IOM, «Refugee and Migrant Children in Europe Accompanied, Unaccompanied and Separated», last access 25/06/24  
<https://www.unicef.org/eca/sites/unicef.org.eca/files/2021-03/UNHCR-UNICEF-IOM%20Factsheet%20on%20refugee%20and%20migrant%20children%20Jan-June%202020.pdf>

Unicef, «Latest Statistics and graphics on refugee and migrant children- Latest information on children arriving in Europe», last access 22/06/24

<https://www.unicef.org/eca/emergencies/latest-statistics-and-graphics-refugee-and-migrant-children>

Unicef, «A situation analysis of children and youth», Greece, 2020

<https://www.unicef.org/greece/media/1391/file/Exhibition%20Summary:%20The%20Analysis%20of%20the%20Situation%20of%20Children%20and%20Youth%20in%20Greece%202021.pdf>

Unicef, «Niños migrantes no acompañados: Más de la mitad de las personas refugiadas en el mundo tiene menos de 18 años», Informe

<https://www.unicef.es/ninos-migrantes-no-acompanados>

U.S Department of State, «2023 Trafficking in Persons Report: Estonia», last access 24/06/24 <https://www.state.gov/reports/2023-trafficking-in-persons-report/estonia>

U.S Department of State, «2023 Trafficking in Persons Report: Poland», last access 25/06/24 <https://www.state.gov/reports/2023-trafficking-in-persons-report/poland/>

U.S Department of State, «2023 Trafficking in Persons Report: Spain», last access 22/06/24 <https://www.state.gov/reports/2023-trafficking-in-persons-report/spain>

U.S Department of State, «2022 Trafficking in Persons Report: Italy», last access 22/06/24 <https://www.state.gov/reports/2022-trafficking-in-persons-report/italy/>

U.S Department of State, «2022 Trafficking in Persons Report: Spain», last access 22/06/24 <https://www.state.gov/reports/2022-trafficking-in-persons-report/spain/>

Vahtla, A., «SKA: Estonia has received more than 50,000 refugees from Ukraine», ERR News, 11/08/22 <https://news.err.ee/1608682195/ska-estonia-has-received-more-than-50-000-refugees-from-ukraine>

Voultepsi, S., «The last 15 unaccompanied minors departed from Greece», Proto Thema, 28/03/23, <https://www.protothema.gr/greece/article/1354678/anahorisan-apo-tin-ellada-ta-teleutaia-15-asunodeuta-anilika/>

For the webpages that no date is referred, last access was on 22/08/24

# Trata e indicadores de trata en la UE

## INTRODUCCIÓN

La trata de seres humanos sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más generalizadas y alarmantes en la Unión Europea (UE). Definida por la Convención de Palermo en el año 2000, la trata de seres humanos consiste en la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder, con fines de explotación<sup>1</sup>. La explotación puede manifestarse de diversas formas, pero las más comunes son el trabajo forzado, la explotación sexual y la trata de menores. A pesar de los esfuerzos concertados de la UE para combatir este delito, persiste como un problema urgente y creciente. Se calcula que cada año miles de personas son víctimas de la trata en Europa, y muchos casos pasan desapercibidos debido a la naturaleza oculta del delito.<sup>2</sup> El Informe Mundial sobre la Trata de Personas de la ONUDD destaca que la magnitud real de la trata de seres humanos es mucho mayor de lo que sugieren los datos oficiales, ya que las redes de trata son cada vez más sofisticadas y a menudo utilizan plataformas digitales para explotar a las víctimas.<sup>3</sup>

La complejidad de las redes modernas de trata, junto con su alcance transnacional y la naturaleza encubierta de la explotación de las víctimas, plantea un reto formidable a las autoridades. Este problema no sólo constituye una amenaza para la libertad y la dignidad de las personas, sino también una grave violación de los derechos humanos que socava el Estado de Derecho y el tejido social de las sociedades de la UE. Por ello, es imperativo desarrollar herramientas y estrategias más sólidas para hacer frente a esta crisis con eficacia.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> United Nations. (2000). *United Nations Convention against Transnational Organized Crime and the Protocols Thereto*. United Nations. [https://treaties.un.org/doc/Treaties/2000/11/20001115%2012-34%20AM/Ch\\_XVIII\\_12p.pdf](https://treaties.un.org/doc/Treaties/2000/11/20001115%2012-34%20AM/Ch_XVIII_12p.pdf)

<sup>2</sup> Eurostat. (n.d.). *Trafficking in human beings by form of exploitation and citizenship of victims - number and percentage*. European Commission. [https://doi.org/10.2908/CRIM\\_THB\\_SEX](https://doi.org/10.2908/CRIM_THB_SEX)

<sup>3</sup> United Nations Office on Drugs and Crime. (2022). *Global report on trafficking in persons 2022*. United Nations. [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTiP\\_2022\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTiP_2022_web.pdf)

<sup>4</sup> European Commission. (2022). *Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: A stronger EU response to tackling human trafficking* (COM/2022/736 final). EUR-Lex. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/HTML/?uri=CELEX:52022DC0736&from=EN>

Los indicadores de trata han surgido como uno de los mecanismos clave en esta lucha. Se refieren a señales o características específicas que pueden señalar la presencia de actividades de trata de personas o la explotación de individuos<sup>5</sup>.

Estos indicadores son cruciales para identificar a las víctimas, los autores y las operaciones de trata, y abarcan desde señales físicas y de comportamiento en las víctimas hasta determinadas pautas de movimiento o condiciones económicas vinculadas a la explotación. Pueden incluir un amplio espectro de señales, como signos de maltrato físico, restricción de la libertad de movimiento, desconocimiento de las lenguas locales, falta de documentos personales o presencia de una figura controladora en la vida de una persona.

La importancia de los indicadores de trata radica en su capacidad para proporcionar señales de alerta temprana que puedan conducir a una intervención oportuna<sup>6</sup>. Sin estos indicadores, las víctimas de la trata pueden pasar desapercibidas, ya que los traficantes suelen manipular y coaccionar a sus víctimas para que permanezcan ocultas. Además, la eficacia de las fuerzas de seguridad, los controles fronterizos, los trabajadores sociales y los profesionales sanitarios en la lucha contra la trata depende en gran medida de su capacidad para reconocer estos signos sutiles pero reveladores. Los indicadores de trata son una herramienta fundamental para formar a profesionales de todos los sectores en la detección de la trata en sus diversas formas, desde la explotación laboral a la sexual, y para intervenir adecuadamente.

El concepto de indicadores de trata surgió como respuesta a la creciente complejidad de la trata de seres humanos y a la dificultad de identificar a las víctimas, sobre todo en situaciones en las que la explotación no es inmediatamente visible. Los primeros esfuerzos por desarrollar indicadores de trata fueron impulsados por varias organizaciones internacionales, entre ellas las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), junto con organizaciones no gubernamentales (ONG) dedicadas a la lucha contra la trata. Un proyecto notable en 2008, llevado a cabo conjuntamente por la Comisión Europea y la OIT, produjo un conjunto de indicadores exhaustivos para evaluar posibles casos de trata. Estos indicadores se elaboraron mediante un proceso participativo en el que

---

<sup>5</sup> Commissione Nazionale per il Diritto di Asilo. (2022). *Linee guida per le Commissioni Territoriali: Identificazione delle vittime di tratta tra i richiedenti protezione internazionale e procedure di referral*. Ministero dell'Interno. [https://www.unhcr.org/it/wp-content/uploads/sites/97/2021/01/Linee-Guida-per-le-Commissioni-Territoriali\\_identificazione-vittime-di-tratta.pdf](https://www.unhcr.org/it/wp-content/uploads/sites/97/2021/01/Linee-Guida-per-le-Commissioni-Territoriali_identificazione-vittime-di-tratta.pdf)

<sup>6</sup> Abbatecola, E., & Filippi, D. (2022). *La nuova frontiera dello sfruttamento sessuale: Il sex working indoor e lo sviluppo del sesso online*. Progetto HTH Liguria: Hope This Helps. <https://alisei.anciliguria.it/attach/news/download/1425>

<sup>7</sup> International Labour Organization. (2009). *Operational indicators of trafficking in human beings: Results from a Delphi survey implemented by the ILO and the European Commission* (Revised version). International Labour Office. Retrieved from <https://www.ilo.org/forcedlabour>

intervinieron expertos internacionales y se utilizó la metodología Delphi para perfeccionar y validar las listas<sup>7</sup>. Las Naciones Unidas también pusieron en marcha su Iniciativa mundial de lucha contra la trata de seres humanos en 2007, que reunió a las principales partes interesadas para establecer estrategias eficaces, incluida la elaboración de indicadores sobre la trata de seres humanos.<sup>8</sup>. Tanto la OIT como la ONU pretendían crear herramientas fiables que ayudaran a los profesionales de todos los sectores a identificar a las víctimas y a abordar las crecientes complejidades de la trata, especialmente a medida que las redes de trata se volvían más organizadas y sofisticadas

Estos indicadores se basaron inicialmente en patrones observados en casos reales de trata, testimonios de supervivientes y experiencias de las fuerzas de seguridad y los trabajadores que están en primera línea. Con el tiempo, han evolucionado hasta convertirse en herramientas integrales utilizadas en el desarrollo de estrategias nacionales e internacionales de lucha contra la trata. En la actualidad, los indicadores de trata se perfeccionan continuamente mediante el análisis de datos y el trabajo de campo para garantizar que sigan siendo pertinentes y eficaces frente a la evolución de las tácticas de trata.

Este documento examina el desarrollo, la aplicación y los retos de los indicadores de trata en el contexto de la UE. Analizando su papel en la detección precoz de la trata y comprendiendo y mejorando estos indicadores, la UE puede reforzar su capacidad para proteger a las personas vulnerables y dismantelar las redes de trata.

## **Trata en la UE**

### **Datos estadísticos**

La trata de seres humanos sigue siendo un problema importante en toda la Unión Europea (UE), que plantea complejos retos a los responsables políticos, a las fuerzas y cuerpos de seguridad y también a la sociedad civil. Como delito transnacional en evolución, la trata de seres humanos afecta a casi todos los Estados miembros, y el número de víctimas aumenta constantemente a pesar de la intensificación de los esfuerzos para combatir el fenómeno.<sup>9</sup>. Los datos recogidos de diversas fuentes -como la Comisión Europea, Europol y los gobiernos nacionales- permiten comprender el alcance y la naturaleza de la trata en la región.

---

<sup>8</sup> United Nations Global Initiative to Fight Human Trafficking (UN.GIFT). (2009). *Progress report 2009*. United Nations Office on Drugs and Crime. [https://documentation.lastradainternational.org/lisidocs/UNGIFT\\_progress\\_report09.pdf](https://documentation.lastradainternational.org/lisidocs/UNGIFT_progress_report09.pdf)

<sup>9</sup> European Commission. (2021). *Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions on the EU strategy on combatting trafficking in human beings 2021–2025* (COM/2021/171 final). EUR-Lex. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52021DC0171>

Sin embargo, siguen existiendo lagunas en la recogida de datos y la presentación de informes lo que dificulta una comprensión global del problema.

Según el informe de Eurostat de 2022, la UE registró 10.093 víctimas de trata, lo que supone un aumento del 41% respecto al 2021<sup>10</sup>. Este aumento se atribuye en parte a la mejora de los esfuerzos de detección de víctimas, especialmente a la luz del mayor riesgo que corren las personas que huyen de zonas de conflicto, como las afectadas por la guerra en Ucrania. Los datos recogidos ponen de relieve varias tendencias importantes. Del total de víctimas, 6.071 -alrededor del 63%- eran mujeres y niñas, lo que supone un ligero descenso con respecto a años anteriores, en los que la cifra se aproximaba al 68%. Las mujeres siguen constituyendo la inmensa mayoría de las víctimas de trata identificadas en general y, en concreto, la inmensa mayoría de las víctimas de trata con fines de explotación sexual. Esto subraya la persistente vulnerabilidad de las mujeres a la explotación sexual comercial, impulsada por la elevada demanda en regiones específicas, especialmente en países como Alemania, Bélgica y los Países Bajos, donde la prostitución y la trata suelen estar vinculadas, ya que los traficantes suelen explotar la demanda de prostitución en las zonas urbanas<sup>11</sup>. Los niños siguen representando una parte importante de las víctimas de la trata, aproximadamente el 15% de todas las víctimas identificadas en 2022, y la mayoría son niñas (75%).<sup>12</sup> La trata de niños, especialmente con fines de explotación sexual, sigue siendo un problema grave en los países con altas tasas de turismo, donde los traficantes explotan la demanda local y extranjera de servicios sexuales comerciales. Además, a menudo se trafica con niños para trabajar en sectores informales, como el trabajo doméstico y la mendicidad callejera. Países como Rumanía, Bulgaria y Hungría registran un elevado número de niños víctimas de la trata, muchos de los cuales son trasladados a países más ricos de la UE para su explotación.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Eurostat. (n.d.). *Trafficking in human beings by form of exploitation and citizenship of victims - number and percentage*. European Commission. [https://doi.org/10.2908/CRIM\\_THB\\_SEX](https://doi.org/10.2908/CRIM_THB_SEX)

<sup>11</sup> Coalition Against Trafficking in Women. (2022, March 31). *Belgium joins Germany in creating legal haven for sex trade*. CATW. <https://catwinternational.org/press/belgium-joins-germany-in-creating-legal-haven-for-sex-trade/>

<sup>12</sup> European Commission. (2024, February 28). *Newly released data show an increase of trafficking in human beings*. Directorate-General for Migration and Home Affairs. [https://home-affairs.ec.europa.eu/news/newly-released-data-show-increase-trafficking-human-beings-2024-02-28\\_en](https://home-affairs.ec.europa.eu/news/newly-released-data-show-increase-trafficking-human-beings-2024-02-28_en)

<sup>13</sup> ECPAT International. (2020). *Trafficking in persons report 2020*. <https://ecpat.org/trafficking-in-persons-report-2020/>

Sin embargo, datos recientes ponen de relieve un aumento del número de hombres víctimas de la trata para trabajos forzados, especialmente en sectores como la agricultura, la construcción y la industria manufacturera.<sup>14</sup> Los hombres constituyen ahora una parte significativa de las víctimas de trabajos forzados, lo que refleja patrones cambiantes en la dinámica de la trata a medida que crece la demanda de mano de obra barata en diversas industrias. En 2022, se informó de que el 19% de todas las víctimas de trata en la UE lo fueron con fines de explotación laboral.<sup>15</sup> Esta cifra refleja un notable aumento, en particular en sectores como la agricultura, la construcción y el trabajo doméstico, como industrias que dependen en gran medida de mano de obra mal remunerada o informal, donde los trabajadores a menudo están sujetos a duras condiciones, largas horas, pagos insuficientes y, en algunos casos, amenazas de violencia o deportación. Sin embargo, los informes de la Organización Internacional del Trabajo y la UE sugieren que es probable que este porcentaje sea inferior al real, ya que la trata laboral suele ser más difícil de detectar que la explotación sexual. El trabajo forzoso es especialmente frecuente en países con grandes economías informales o una importante demanda de mano de obra estacional. Países del sur de la UE como Italia y España han sido focos notables de explotación laboral en los sectores agrícolas, donde los inmigrantes estacionales son a menudo coaccionados u obligados a trabajar en condiciones de explotación<sup>16</sup>. Además, los inmigrantes y los refugiados son especialmente vulnerables a la explotación laboral, agravada por su situación de inmigración irregular y la escasa protección jurídica.

Otras formas de explotación, como las actividades delictivas, la mendicidad forzosa y la extracción de órganos, representaron el 18% de todas las víctimas registradas.<sup>17</sup>

La pandemia del COVID-19 complicó aún más el panorama de la trata de seres humanos, ya que los tratantes utilizaban cada vez más las plataformas digitales para la captación y la explotación.

---

<sup>14</sup> International Labour Organization. (n.d.). *Forced labour, modern slavery and trafficking in persons*. International Labour Organization. <https://www.ilo.org/topics/forced-labour-modern-slavery-and-trafficking-persons>

<sup>15</sup> Eurostat. (n.d.). *Trafficking in human beings by form of exploitation and citizenship of victims - number and percentage*. European Commission. [https://doi.org/10.2908/CRIM\\_THB\\_SEX](https://doi.org/10.2908/CRIM_THB_SEX)

<sup>16</sup> Oxfam International. (2024, June 4). *Millions of migrant farm workers exploited in Europe's fields, says Oxfam*. Oxfam. <https://www.oxfam.org/en/press-releases/millions-migrant-farm-workers-exploited-europes-fields-says-oxfam>

<sup>17</sup> European Commission. (2024, February 28). *Newly released data show an increase of trafficking in human beings*. Directorate-General for Migration and Home Affairs. [https://home-affairs.ec.europa.eu/news/newly-released-data-show-increase-trafficking-human-beings-2024-02-28\\_en](https://home-affairs.ec.europa.eu/news/newly-released-data-show-increase-trafficking-human-beings-2024-02-28_en).

El aumento de los servicios sexuales en línea durante los cierres provocó un incremento de la explotación sexual en línea, especialmente a grupos vulnerables como los niños y los refugiados<sup>18</sup>.

Las víctimas de la trata se han vuelto más difíciles de detectar, ya que muchas se ven obligadas a vivir en entornos más aislados debido a las medidas de encierro y a la reducción de la vigilancia pública. Los datos de 2020 y 2021 mostraron un aumento de las tácticas de captación en línea utilizadas por los traficantes, así como la expansión de la trata a nuevas formas de explotación, incluida la participación forzada en la ciberdelincuencia y otras actividades ilegales<sup>19</sup>. Las repercusiones económicas de la pandemia también aumentaron la vulnerabilidad a la trata de poblaciones ya de por sí en situación de riesgo, como migrantes y refugiados. En los países con mayor número de solicitantes de asilo, como Grecia e Italia, aumentaron las denuncias de trata, especialmente de mujeres y menores no acompañados.<sup>20</sup>

El número de presuntos traficantes se redujo un 16% en 2022, hasta un total de 8.064, mientras que los traficantes condenados disminuyeron un 17%, hasta 2.097, en comparación con 2021<sup>21</sup>. En cuanto a los autores de la trata, los informes destacan la creciente sofisticación y organización de las redes de trata. Estos grupos suelen ser muy adaptables y utilizan la tecnología para captar, transportar y explotar a las víctimas. La mayoría de los autores detenidos en la UE son nacionales de la UE, aunque muchas redes tienen dimensiones transfronterizas en las que participan tanto países de la UE como de fuera de ella.<sup>22</sup>.

La mayoría de las víctimas de la trata de seres humanos identificadas en la UE siguen procediendo de la propia Europa, lo que refleja el carácter interno de la trata a través de las fronteras de la UE<sup>23</sup>.

---

<sup>18</sup> Europol. (2020). *Exploiting isolation: Offenders and victims of online child sexual abuse during the COVID-19 pandemic*. Europol. <https://www.europol.europa.eu/publications-events/publications/exploiting-isolation-offenders-and-victims-of-online-child-sexual-abuse-during-covid-19-pandemic>

<sup>19</sup> Council of Europe. (2022). *Online and technology-facilitated trafficking in human beings*. Council of Europe. <https://www.coe.int/en/web/anti-human-trafficking/online-and-technology-facilitated-trafficking-in-human-beings>

<sup>20</sup> UNICEF. (2020). *Human trafficking and exploitation: The impact of COVID-19 on vulnerable populations*. UNICEF. <https://www.unicef.org/eca/media/15311/file>

<sup>21</sup> Eurostat. (n.d.). *Trafficking in human beings by form of exploitation and citizenship of victims - number and percentage*. European Commission. [https://doi.org/10.2908/CRIM\\_THB\\_SEX](https://doi.org/10.2908/CRIM_THB_SEX)

<sup>22</sup> Europol. (2024, April 5). *Europol report identifies the most threatening criminal networks in the EU*. Europol. <https://www.europol.europa.eu/media-press/newsroom/news/europol-report-identifies-most-threatening-criminal-networks-in-eu>

<sup>23</sup> European Commission. (2024, February 28). *Newly released data show an increase of trafficking in human beings*. Directorate-General for Migration and Home Affairs. [https://home-affairs.ec.europa.eu/news/newly-released-data-show-increase-trafficking-human-beings-2024-02-28\\_en](https://home-affairs.ec.europa.eu/news/newly-released-data-show-increase-trafficking-human-beings-2024-02-28_en)

Rumanía, Bulgaria, Hungría y Polonia destacan sistemáticamente como los principales países de origen, en los que los traficantes aprovechan la libre circulación del espacio Schengen para transportar a las víctimas para su explotación a través de las fronteras. Sólo Rumanía representa una parte significativa, con casi el 28-30% de las víctimas de trata identificadas en la UE, según el informe 2022 de Eurostat<sup>24</sup>. Las redes de trata suelen trasladar a las víctimas de Rumanía a países más ricos como Alemania, Francia o Italia para someterlas a trabajos forzados o a explotación sexual.<sup>25</sup>

Sin embargo, la trata en la UE no se limita al tráfico interno. Los ciudadanos extracomunitarios también se ven gravemente afectados. Muchos solicitantes de asilo e inmigrantes irregulares corren mayor riesgo de explotación debido a su precaria situación jurídica, su limitado acceso al empleo y su falta de protección social. Las redes de trata suelen aprovecharse de estas vulnerabilidades, lo que convierte a los migrantes en un grupo objetivo clave para los traficantes. Los datos muestran una marcada correlación entre los flujos migratorios irregulares y el aumento de los casos de trata en países fronterizos como Italia, Grecia y España.<sup>26</sup> Las víctimas de África y Asia suelen ser el objetivo, y Nigeria sigue siendo un importante país de origen para la explotación sexual, especialmente en Italia y España.<sup>27</sup> Esto refleja la explotación de personas procedentes de países que sufren dificultades económicas, inestabilidad política o conflictos, que son especialmente vulnerables debido a la limitación de oportunidades y al aumento de la desesperación.

### Indicadores de trata

A pesar de los esfuerzos de Europol, la Comisión Europea y los organismos nacionales, los datos sobre los indicadores de trata suelen ser incoherentes o incompletos en los distintos Estados miembros. Los esfuerzos por normalizar los indicadores de trata en toda la UE han sido impulsados por organizaciones como la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

---

<sup>24</sup> Eurostat. (n.d.). *Trafficking in human beings by form of exploitation and citizenship of victims - number and percentage*. European Commission. [https://doi.org/10.2908/CRIM\\_THB\\_SEX](https://doi.org/10.2908/CRIM_THB_SEX)

<sup>25</sup> Pascoal, R., Schwartz, A. (2024). Romania: Trendsetter in European Human Trafficking?. In: Rodrigues, A.M., Guia, M.J. (eds) *New Forms of Human Trafficking*. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-39732-5\\_9](https://doi.org/10.1007/978-3-031-39732-5_9)

<sup>26</sup> European Union Agency for Asylum. (2021). *Victims of human trafficking*. EUAA. <https://euaa.europa.eu/easo-asylum-report-2021/54-victims-human-trafficking>

<sup>27</sup> Europol. (n.d.). *Trafficking in human beings*. Europol. <https://www.europol.europa.eu/crime-areas/trafficking-in-human-beings>

Estas organizaciones subrayan la importancia de sincronizar la recopilación de datos para comprender mejor las pautas de la trata. En los últimos años, se ha impulsado el desarrollo de herramientas digitales y bases de datos que permiten un seguimiento transfronterizo más preciso de los casos de trata, como el sistema de alerta temprana de Europol para las redes de trata que operan a través de los Estados miembros. Dada la naturaleza clandestina de la trata, la identificación eficaz de las víctimas sigue siendo uno de los principales retos. Los indicadores de trata son características o signos específicos que pueden sugerir que una persona está siendo objeto de trata, explotación o riesgo de convertirse en víctima. Estos indicadores han sido vitales para detectar casos que de otro modo podrían pasar desapercibidos, especialmente en sectores en los que las víctimas no están a la vista, como el trabajo doméstico o la agricultura.

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) ha clasificado los indicadores de trata en tres grandes grupos: personales, situacionales y transaccionales.<sup>28</sup> Los indicadores personales incluyen signos como abusos físicos o psicológicos, traumas o restricciones a la libertad de movimiento. Los indicadores situacionales se refieren a las condiciones de vida y de trabajo de la víctima, como estar alojada en entornos hacinados e inseguros o trabajar demasiadas horas sin remuneración. Los indicadores transaccionales se refieren al control legal y económico que los traficantes ejercen sobre sus víctimas, como la retención de documentos de identidad, el control de cuentas bancarias o la ejecución de deudas.

Aunque los indicadores de trata se utilizan ampliamente en toda la UE, aún hay margen de mejora. Muchos Estados miembros tienen enfoques incoherentes a la hora de recopilar y notificar datos sobre indicadores de trata. Por ejemplo, mientras que los países del norte de Europa, como Suecia y los Países Bajos, han establecido marcos sofisticados para identificar a las víctimas de la trata, los países del sur y del este de Europa a menudo se enfrentan a limitaciones de recursos y a una recopilación de datos incoherente, lo que puede dificultar la identificación de las víctimas.<sup>29</sup> Esta incoherencia en la recopilación de datos socava la capacidad de la UE para abordar eficazmente la trata a escala regional, ya que crea lagunas en el conocimiento de las nuevas tendencias de la trata y la eficacia de las intervenciones. Disponer de datos precisos y completos es esencial para desarrollar

---

<sup>28</sup> European Union Agency for Fundamental Rights. (n.d.). *Thematic focus: Trafficking*. FRA. <https://fra.europa.eu/en/content/thematic-focus-trafficking>

<sup>29</sup> Skilbrei, ML. (2024). Human Trafficking Policies in Scandinavia: What Happens When International Obligations Meet National Problem Definitions?. In: Rodrigues, A.M., Guia, M.J. (eds) *New Forms of Human Trafficking*. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-39732-5\\_5](https://doi.org/10.1007/978-3-031-39732-5_5)

políticas basadas en pruebas, y los indicadores de trata desempeñan un papel crucial en la mejora de la capacidad de la UE para detectar, prevenir y responder a la trata en todas sus formas. Aunque la Comisión Europea se ha esforzado por armonizar el uso de los indicadores de trata mediante directivas e informes, los estudios siguen poniendo de manifiesto lagunas en la aplicación práctica de estos indicadores a escala nacional y local<sup>30</sup>. El principal reto consiste en normalizar las políticas de lucha contra la trata en los 27 Estados miembros de la UE. Estos retos se derivan de las diferencias en los marcos jurídicos, los recursos y la comprensión de la dinámica de la trata en los distintos contextos nacionales<sup>31</sup>.

No obstante, los datos disponibles han demostrado que la presencia combinada de varios indicadores de trata suele estar estrechamente relacionada con casos reales de trata. Por ejemplo, los informes de Europol indican que las personas que presentan indicadores tanto personales como situacionales -como signos físicos de maltrato junto con una falta de control sobre los documentos personales- corren un alto riesgo de ser confirmadas como víctimas de trata<sup>32</sup>. Además, el cruce de los indicadores de trata con los datos sobre migración y empleo ha ayudado a las autoridades de algunos países de la UE a identificar casos de trata no detectados anteriormente, sobre todo en sectores de gran intensidad de mano de obra. De hecho, en Europa, el desarrollo de indicadores de trata ha estado estrechamente vinculado a las políticas migratorias y los mercados laborales de la región, donde la migración irregular y el trabajo informal han planteado importantes retos a las autoridades a la hora de detectar la explotación.

Cada vez son más los estudios que sugieren que los indicadores de trata deben utilizarse junto con las evaluaciones de vulnerabilidad, que examinan los factores socioeconómicos que hacen que las personas sean más susceptibles a la trata.<sup>33</sup>. Este enfoque subraya la importancia de considerar los indicadores de la trata no sólo como marcadores estáticos de la explotación, sino como parte de un proceso dinámico en el que las vulnerabilidades -como la pobreza, la falta de educación o la situación migratoria precaria

---

<sup>30</sup> Stobb, M., McDonald, C. The conditioning effect of EU membership status: understanding compliance with legislative initiatives to protect trafficking victims. *Comp Eur Polit* 17, 813–831 (2019). <https://doi.org/10.1057/s41295-018-0127-0>

<sup>31</sup> Todres, Jonathan. (2020). Preventing human trafficking. *Georgia State University Law Review*, 36(4), <https://heinonline.org/HOL/P?h=hein.journals/gslr36&i=1064>

<sup>32</sup> Europol. (n.d.). *Trafficking in human beings*. Europol. <https://www.europol.europa.eu/crime-areas/trafficking-in-human-beings>

<sup>33</sup> Baldwin, S. & Fehrenbacher, A. & Eisenman, D. (2014). Psychological Coercion in Human Trafficking: An Application of Biderman's Framework. *Qualitative health research*. 25. 10.1177/1049732314557087

pueden evolucionar hacia situaciones de trata si no se controlan. De hecho, estudios recientes han comenzado a explorar la interseccionalidad de los indicadores de trata, particularmente en lo que respecta al género, la raza y la situación migratoria. Los indicadores de trata deben desglosarse por estos factores para comprender mejor cómo experimentan la trata los diferentes grupos<sup>34</sup>.

Además, la pandemia del COVID-19 ha introducido nuevas complejidades en la identificación de las víctimas de la trata, con estudios que destacan el aumento de la trata en línea y la necesidad de indicadores digitales actualizados para rastrear el creciente uso de Internet y las redes sociales por parte de los traficantes. Muchos estudios subrayan la necesidad de realizar más investigaciones empíricas sobre la eficacia de los indicadores de trata en la práctica. Aunque los marcos teóricos y los modelos para los indicadores de trata están bien desarrollados, faltan estudios a gran escala que evalúen la eficacia de estos indicadores en entornos reales .<sup>35</sup>

Además, existe un número limitado de investigaciones sobre cómo los indicadores de trata se entrecruzan con otras formas de explotación, como la mendicidad forzada o el tráfico de órganos. Estas formas de trata suelen recibir menos atención en la literatura, que tiende a centrarse en la explotación sexual y laboral. Las investigaciones futuras deberían ampliar el alcance de los indicadores de trata para garantizar que incluyan todas las formas de explotación reconocidas por el derecho internacional.<sup>36</sup>

### **Cuadro de indicadores de tráfico**

A continuación, se presenta una tabla de señales de alarma a tener en cuenta a la hora de identificar a una posible víctima de la trata de seres humanos. Esta lista pretende abarcar la trata transnacional y nacional, así como la trata sexual y laboral.<sup>37</sup>. Algunos indicadores pueden estar más fuertemente asociados con un tipo de trata.

---

<sup>34</sup> Konrad, R. & Trapp, A. & Palmbach, T. & Blom, J. (2016). Overcoming Human Trafficking via Operations Research and Analytics: Opportunities for Methods, Models, and Applications. *European Journal of Operational Research*. 259. 10.1016/j.ejor.2016.10.049

<sup>35</sup> Brunovskis, A. & Surtees, R. (2012). A fuller picture. Addressing trafficking-related assistance needs and socio-economic vulnerabilities, Brunovskis & Surtees 2012

<sup>36</sup> Gallagher, A. T. (2017). What's Wrong with the Global Slavery Index? *Anti-Trafficking Review*, (8). <https://doi.org/10.14197/atr.20121786>

<sup>37</sup> <https://www.centerffs.org/serv/human-trafficking-facts>

Condiciones de vida y de trabajo comunes	<p>El individuo...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es menor de 18 años y practica actos sexuales con fines comerciales</li> <li>• No es libre de irse o entrar y salir cuando quiera</li> <li>• Trabaja en la industria del sexo comercial y tiene un proxeneta/jefe</li> <li>• No se paga, se paga muy poco o sólo se paga a través de propinas</li> <li>• Trabaja horas excesivamente largas y/o inusuales</li> <li>• No se le permiten descansos o sufre restricciones inusuales en el trabajo</li> <li>• Tiene una deuda importante o creciente y no puede pagarla.</li> <li>• Fue reclutado mediante falsas promesas sobre la naturaleza y las condiciones de su trabajo</li> <li>• Vive o trabaja en un lugar con altas medidas de seguridad</li> </ul>
Mala salud mental o comportamiento anormal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra un comportamiento inusualmente temeroso, ansioso, deprimido, sumiso, tenso o nervioso.</li> <li>• Reacciona con un comportamiento inusualmente temeroso o ansioso ante cualquier referencia a las "fuerzas del orden"</li> <li>• Evita el contacto visual</li> <li>• Muestra un efecto plano</li> </ul>
Mala salud física	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta lesiones inexplicables o signos de enfermedad prolongada o no tratada.</li> <li>• Parece desnutrido</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra signos de abuso físico y/o sexual, restricción física, confinamiento o tortura</li> </ul>
Falta de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene poca o ninguna pertenencia personal</li> <li>• No controla su propio dinero o no tiene registros financieros ni cuenta bancaria.</li> <li>• No tiene en su poder sus propios documentos de identificación (por ejemplo, DNI, pasaporte o visado)</li> <li>• No se le permite o no puede hablar por sí mismo (por ejemplo, un tercero puede insistir en estar presente y/o interpretar).</li> <li>• Tiene un abogado que no parece conocer o que no ha aceptado recibir servicios de representación.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ha sido marcado por un traficante.</li> <li>• Muestra desconocimiento de su paradero y/o no sabe en qué ciudad se encuentra.</li> <li>• Muestra una pérdida del sentido del tiempo</li> <li>• Tiene numerosas incoherencias en su historia.</li> <li>• Afirma estar "sólo de visita" y no puede aclarar dónde se aloja o facilitar una dirección.</li> </ul>

## Italia

### Datos estadísticos

Italia ha sido identificada como uno de los principales destinos y países de tránsito para la trata de personas en Europa, debido a su proximidad geográfica al norte de África

y su papel como importante punto de entrada para migrantes. Esta posición única, junto con los flujos migratorios en curso, ha influido significativamente en la dinámica de la trata en el país. Italia es una ruta central para los migrantes que cruzan el Mediterráneo, muchos de los cuales son víctimas de la trata durante su viaje o al llegar. La Organización Internacional para las Migraciones ha identificado que alrededor del 80% de las mujeres nigerianas que llegan a Italia en barco son víctimas potenciales de trata, predominantemente con fines de explotación sexual.<sup>38</sup>

En octubre de 2022, Italia adoptó un Plan de Acción Nacional 2022-2025 contra la trata y la explotación grave de seres humanos que define estrategias y acciones a largo plazo para sensibilizar, prevenir mejor e integrar socialmente a las víctimas de la trata.<sup>39</sup>

Hasta 2023, Italia había identificado a 2.146 víctimas de trata de seres humanos, lo que pone de manifiesto la persistencia de este problema en el país, uno de los más afectados de la UE.<sup>40</sup> Los datos también ponen de relieve la dimensión de género de la trata en Italia, ya que aproximadamente el 79% de las víctimas identificadas son mujeres, la mayoría de las cuales son objeto de trata con fines de explotación sexual. Esta tendencia sigue siendo una de las formas más significativas de trata en el país. Muchas víctimas llegan a través de la ruta del Mediterráneo Central, donde son sometidas a coacción, servidumbre por deudas y prostitución forzada.

La trata con fines de trabajo forzoso también es frecuente, sobre todo en el sector agrícola, donde los trabajadores migrantes de Europa del Este, África y el sur de Asia son especialmente vulnerables. Estos trabajadores suelen ser explotados en sectores informales, sobre todo en las regiones agrícolas del sur de Italia, como Puglia y Sicilia, en condiciones que incluyen largas jornadas laborales, salarios escasos o nulos, entornos de trabajo inseguros y amenazas de violencia o deportación.<sup>41</sup> La economía informal dificulta a las autoridades la detección y el tratamiento de la trata.

---

<sup>38</sup> International Organization for Migration. (2017, July 21). *UN Migration Agency issues report on arrivals of sexually exploited migrants, chiefly from Nigeria*. IOM. <https://www.iom.int/news/un-migration-agency-issues-report-arrivals-sexually-exploited-migrants-chiefly-nigeria>

<sup>39</sup> Ministry of the Interior. (2022, October 19). *Piano nazionale d'azione contro la tratta e il grave sfruttamento 2022-2025* [National action plan against trafficking and severe exploitation 2022-2025]. Ministero dell'Interno. <https://www.integrazionemigranti.gov.it/AnteprimaPDF.aspx?id=3613>

<sup>40</sup> Eurostat. (n.d.). *Trafficking in human beings by form of exploitation and citizenship of victims - number and percentage*. European Commission. [https://doi.org/10.2908/CRIM\\_THB\\_SEX](https://doi.org/10.2908/CRIM_THB_SEX)

<sup>41</sup> Council of Europe. (2024). *GRETA third evaluation report on Italy: Focused evaluation round* (GRETA(2024)03). Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-2024-03-fgr-ita-en-2750-4314-7273-1/1680ae9f81>

Es necesario mejorar los indicadores de explotación laboral. La trata laboral en las zonas rurales sigue sin denunciarse debido al aislamiento de las víctimas y al carácter informal del trabajo agrícola.

Los migrantes y los solicitantes de asilo, especialmente los que llegan de zonas de conflicto, corren un alto riesgo de ser víctimas de la trata con fines de explotación laboral y sexual<sup>42</sup>. La compleja situación se agrava aún más por el papel de Italia como punto clave de entrada de migrantes que buscan refugio de conflictos en África y Oriente Medio. Estos migrantes suelen llegar en circunstancias precarias y son explotados por traficantes que se aprovechan de su vulnerabilidad.

Las víctimas de la trata en Italia proceden principalmente de Nigeria, Europa del Este (especialmente Rumanía y Albania) y otros países africanos como Eritrea y Sudán.<sup>43</sup>

### **Indicadores de trata en Italia**

Los indicadores de trata son cruciales para identificar y ayudar a las víctimas de la trata, especialmente en un contexto tan complejo como el italiano. El gobierno italiano, las ONG y las organizaciones internacionales han desarrollado y perfeccionado indicadores de trata para ayudar a las fuerzas del orden, los profesionales sanitarios y los trabajadores sociales a reconocer los signos de trata.

En el caso de la explotación sexual, Italia se ha enfrentado a un reto específico con la trata de mujeres nigerianas. Según la literatura, los indicadores utilizados para identificar a estas víctimas son, por ejemplo: signos físicos de abuso, control sobre los movimientos de la víctima por parte de un tercero y acceso restringido a los documentos de identificación<sup>44</sup>. En el caso de las víctimas nigerianas, los traficantes suelen utilizar rituales "juju" (prácticas similares al vudú) para infundir control psicológico sobre sus víctimas. Las víctimas, a menudo reclutadas bajo falsos pretextos con promesas de empleo, son con frecuencia coaccionadas a ejercer el trabajo sexual para pagar a sus traficantes<sup>45</sup> grandes deudas, que a veces superan los 40.000 euros, muchos de los traficantes utilizan la manipulación psicológica, infundiendo miedo y dependencia psicológica.

---

<sup>42</sup> Amnesty International. (2024, May). *Italy 2023: Asylum and human rights issues* (EUR 30/8244/2024). <https://www.ecoi.net/en/file/local/2112042/EUR3082442024ENGLISH.pdf>

<sup>43</sup> U.S. Department of State. (2024, June 24). *2024 Trafficking in Persons Report: Italy*. <https://www.ecoi.net/en/document/2111691.html>

<sup>44</sup> Global Citizen. (2020, June 4). *Nigerian women trafficked into sex work are being abandoned in Italy as lockdown halts economy*. Global Citizen. <https://www.globalcitizen.org/en/content/nigerian-sex-trafficking-abandoned-italy-lockdown>

Otro indicador clave de la trata relacionado con la explotación sexual en Italia es la falta de autonomía de las víctimas. Las mujeres víctimas de la trata suelen estar controladas por "madames" u otros intermediarios que recaudan sus ingresos, restringen sus movimientos y les proporcionan documentos de identidad falsos o confiscados.<sup>46</sup> Las fuerzas del orden y las ONG están formadas para buscar signos de dependencia psicológica, cuando las víctimas expresan temor a abandonar a sus tratantes debido a amenazas contra sus familias. Además, informes recientes destacan el creciente uso de plataformas en línea para la captación, lo que sugiere que Italia necesita desarrollar indicadores digitales de trata para hacer frente a esta amenaza emergente<sup>47</sup>.

Italia también se enfrenta a importantes retos a la hora de abordar la trata con fines de explotación laboral. En el sur de Italia, los trabajadores migrantes procedentes de países como Rumanía, Albania y el África subsahariana suelen ser explotados en la agricultura. Los indicadores de la trata de mano de obra en estas regiones suelen incluir pruebas de condiciones de trabajo de explotación, como la retención del salario, horarios de trabajo excesivos y condiciones de vida precarias<sup>48</sup>. A menudo, las víctimas viven hacinadas, carecen de contratos de trabajo legales y sufren abusos físicos o amenazas por parte de los empleadores.

El sistema de "caporalato" -una forma de intermediación laboral ilegal en el sector agrícola italiano- desempeña un papel importante en la facilitación del tráfico de mano de obra.<sup>49</sup> Los trabajadores migrantes son reclutados a menudo por "caporali" (intermediarios laborales ilegales) que los colocan en condiciones de explotación por salarios bajos. Los indicadores de trata en este contexto incluyen la falta de documentación laboral adecuada, la confiscación de documentos de identidad por parte de intermediarios y amenazas de deportación o daño físico si los trabajadores intentan abandonar sus puestos de trabajo.<sup>50</sup>

---

<sup>45</sup> Degani, P., & De Stefani, P. (2020). Addressing migrant women's intersecting vulnerabilities. Refugee protection, anti-trafficking and anti-violence referral patterns in Italy. *Peace Human Rights Governance*, 4(1), 113-152. <https://doi.org/10.14658/pupj-phrg-2020-0005>

<sup>46</sup> Mancarella, F. (2021). *Human rights-based approach to sex-trafficking of women and girls: The analysis of prostitution policies in Italy, Sweden, and the Netherlands*. University of Padua.

<sup>47</sup> Europol. (n.d.). *Trafficking in human beings*. Europol. <https://www.europol.europa.eu/crime-areas/trafficking-in-human-beings>

<sup>48</sup> Scaturro, R. (2021). Modern slavery made in Italy—Causes and consequences of labour exploitation in the Italian agricultural sector. *Journal of Illicit Economies and Development*, 3(2), 181-189. <https://doi.org/10.31389/jied.83>

<sup>49</sup> U.S. Department of State. (2024, June 24). *2024 Trafficking in Persons Report: Italy*. <https://www.ecoi.net/en/document/2111691.html>

documentation, confiscation of identity papers by intermediaries, and threats of deportation or physical harm if workers attempt to leave their positions<sup>50</sup>.

Además de los indicadores físicos y situacionales, el trauma psicológico es también un signo clave de la trata laboral en Italia. Muchas víctimas muestran signos de agotamiento extremo, desnutrición y miedo a relacionarse con las autoridades debido a su condición de indocumentadas o a la coacción a la que se enfrentan por parte de los traficantes<sup>51</sup>.

La literatura académica sobre indicadores de trata en Italia hace hincapié tanto en la complejidad de la trata como en la necesidad de indicadores refinados y específicos del contexto. Uno de los primeros indicadores identificados en las víctimas fue la presencia de grandes deudas inexplicables combinada con la imposibilidad de acceder a documentos de identificación o trabajo legal. Estudios más recientes se han basado en estos datos para subrayar la importancia de reconocer los factores culturales y psicológicos a la hora de identificar a las víctimas de la trata.<sup>52</sup> La investigación subraya la necesidad de indicadores que vayan más allá del abuso físico, como el miedo al castigo espiritual (como se observa en el contexto nigeriano) o el control sobre las finanzas personales y la toma de decisiones. Los estudios abogan por el desarrollo de indicadores que sean específicos del entorno cultural de la víctima y de la vía de la trata, ya que los indicadores generalizados pueden no captar los matices de la trata en diferentes contextos.

En el contexto de la trata de mano de obra, el mercado laboral informal en Italia ofrece un terreno fértil para la trata, especialmente en la agricultura. La dificultad de aplicar indicadores de trata en regiones rurales y aisladas donde la explotación laboral no se produce a la vista de las fuerzas del orden ni del público en general.

Es importante debatir cómo se aplican los indicadores de trata en contextos de migración mixta, en los que puede resultar difícil distinguir entre víctimas de trata y migrantes irregulares. En Italia, donde la crisis migratoria ha ejercido una gran presión sobre los sistemas de asilo y refugio, esta distinción es crucial. Los indicadores de trata deberían integrarse mejor en el proceso de asilo, sometiendo a los solicitantes de asilo a un examen para detectar indicios de trata, como pruebas de coacción, manipulación o explotación en su viaje a Italia.

---

<sup>50</sup> Dines, N. (2023). After entry: Humanitarian exploitation and migrant labour in the fields of southern Italy. *Environment and Planning D: Society and Space*, 41(1), 74-91.

<sup>51</sup> Amnesty International. (2024, May). *Italy 2023: Asylum and human rights issues* (EUR 30/8244/2024). <https://www.ecoi.net/en/file/local/2112042/EUR3082442024ENGLISH.pdf>

<sup>52</sup> Becucci, S. (2024). Trafficking of Migrants for Sexual and Labour Exploitation. In *Smuggling and Trafficking of Migrants in Southern Europe* (pp. 84-130). Bristol University Press.

Italia sigue siendo uno de los principales campos de batalla en la lucha contra la trata de seres humanos en Europa, ya que se enfrenta a la explotación sexual y laboral de inmigrantes y ciudadanos vulnerables. Aunque se ha avanzado en la identificación de las víctimas de la trata mediante el uso de indicadores de trata, sigue habiendo problemas. Para luchar eficazmente contra la trata, Italia debe seguir perfeccionando sus indicadores de trata y garantizar su aplicación coherente en todos los sectores. Los indicadores de trata de Italia son eficaces en determinados sectores, pero requieren actualizaciones, en particular para tener en cuenta la explotación laboral en zonas aisladas y el papel cada vez más importante de la trata en línea.

### **Entrevistas**

En el marco del proyecto Kleos, facilitado por el socio italiano, se realizaron una serie de entrevistas a operadores que trabajan directamente con inmigrantes y víctimas de la trata en Italia. Estas entrevistas ofrecen una visión crucial de la situación actual de la trata en el país. Constituyen una valiosa herramienta para evaluar si los profesionales sobre el terreno - que a menudo se encuentran con las víctimas de la trata en primera persona- han observado cambios en las tendencias o pueden ofrecer sugerencias para mejorar las medidas de lucha contra la trata. En ocasiones, las entrevistas a profesionales pueden detectar tendencias emergentes con mayor rapidez que la investigación académica, proporcionando una perspectiva en tiempo real de los cambios en las pautas de la trata.

Las entrevistas realizadas con operadores en Italia ofrecen varias perspectivas clave sobre las realidades de la trata de seres humanos, centrándose tanto en la vulnerabilidad de las víctimas como en los retos que plantea la prestación de un apoyo adecuado. Los profesionales informan de que muchas víctimas de trata proceden de países con altos niveles de pobreza y bajo nivel educativo. Nigeria, Costa de Marfil, Guinea, Malí y Camerún son algunos de los países de origen más comunes.

Las víctimas suelen enfrentarse a una combinación de malas condiciones socioeconómicas, abandono familiar y violencia, lo que las hace susceptibles de ser explotadas. Los traficantes suelen explotar a las personas atrayéndolas con falsas promesas de empleo o educación. Una vez en la red de trata, las víctimas son sometidas a diversas formas de abuso, como el trabajo forzado y la explotación sexual. En algunos casos, incluso son vendidas dentro de su propia familia, lo que refuerza su vulnerabilidad.

La falta de recursos, sobre todo de alojamiento y apoyo jurídico, dificulta que los operadores ofrezcan una asistencia integral. Los operadores señalan cómo los mediadores culturales desempeñan un papel crucial a la hora de tender puentes entre las víctimas de trata y los operadores, especialmente para superar las barreras lingüísticas y culturales. Este papel es esencial para establecer la confianza y garantizar que las víctimas reciban el apoyo adecuado. Las entrevistas destacaron la importancia de contar con sistemas de apoyo integrales que aborden las complejas necesidades de las víctimas de trata en Italia.

## Grecia

### Datos estadísticos

Grecia, debido a su situación geográfica en la frontera sureste de Europa, su proximidad a Oriente Medio y su papel en la crisis migratoria, es principalmente un país de tránsito. Sin embargo, también es un destino para las víctimas de la trata de personas, especialmente refugiados y solicitantes de asilo que son vulnerables, tanto a la explotación laboral como sexual. De hecho, sirve de puerta de entrada para migrantes y refugiados, principalmente de Oriente Medio, el norte de África y el sur de Asia, muchos de los cuales corren el riesgo de ser víctimas de la trata de personas<sup>53</sup>. La actual crisis migratoria ha exacerbado aún más la vulnerabilidad de los migrantes, que buscan refugio de los conflictos y la inestabilidad en sus países de origen. Los traficantes se aprovechan de esta vulnerabilidad, a menudo utilizando Grecia como punto de tránsito para trasladar a las víctimas a otros países de la UE, o como destino para su explotación sexual y laboral

En 2022, Grecia identificó a 358 víctimas de la trata de seres humanos, lo que supone un notable aumento respecto a las 157 víctimas identificadas en 2021<sup>54</sup>. Entre estas víctimas, la mayoría eran mujeres, lo que pone de relieve la naturaleza de género de la trata, que afecta predominantemente a mujeres y niños. Las víctimas proceden principalmente de Albania, Rumanía y la región de Oriente Medio y Norte de África (MENA), lo que refleja la diversidad de las fuentes de trata en el país<sup>55</sup>. La trata de menores sigue siendo un problema importante en Grecia, donde los niños son explotados para la mendicidad forzosa, el trabajo y la explotación sexual. Muchas de las víctimas infantiles proceden de comunidades marginadas, como inmigrantes y refugiados, que son especialmente vulnerables a la explotación en Grecia.<sup>56</sup>

La complejidad de la situación del tráfico de personas en Grecia se ve agravada por el tenso sistema de asilo del país, desbordado por la afluencia de inmigrantes y refugiados. Muchos de estos migrantes residen en campos de refugiados superpoblados, donde son especialmente vulnerables a la explotación<sup>57</sup>

---

<sup>53</sup> European Commission. (n.d.). *Greece: Together against trafficking in human beings*. European Commission. [https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/organised-crime-and-human-trafficking/together-against-trafficking-human-beings/eu-countries/greece\\_en](https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/organised-crime-and-human-trafficking/together-against-trafficking-human-beings/eu-countries/greece_en)

<sup>54</sup> Eurostat. (n.d.). *Trafficking in human beings by form of exploitation and citizenship of victims - number and percentage*. European Commission. [https://doi.org/10.2908/CRIM\\_THB\\_SEX](https://doi.org/10.2908/CRIM_THB_SEX)

<sup>55</sup> Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Greece: Second evaluation round*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-greece-2nd-evaluation-round/1680aaa70a>

<sup>56</sup> U.S. Department of State. (2024, June 24). *2024 Trafficking in Persons Report: Greece*. <https://www.ecoi.net/en/document/2111675.html>

Los menores no acompañados corren un riesgo especial, pues a menudo desaparecen de los centros de refugiados y caen en las redes de la trata. La trata con fines de explotación laboral es también una de las principales preocupaciones en Grecia, sobre todo en sectores como la agricultura, la construcción y el trabajo doméstico. Los trabajadores migrantes, especialmente los que carecen de estatuto legal, se ven sometidos con frecuencia a condiciones laborales de explotación<sup>58</sup>. El carácter informal de estos sectores laborales dificulta a las autoridades la detección y la lucha contra la trata, especialmente en las zonas rurales.

### **Indicadores de trata en Grecia**

Para hacer frente al creciente problema de la trata de seres humanos, Grecia ha adoptado indicadores de trata para ayudar a las fuerzas de seguridad y a los proveedores de servicios sociales a identificar a las víctimas. En el contexto de la explotación sexual, los indicadores de trata en Grecia se han centrado en la identificación de las víctimas a través de indicios conductuales y situacionales. Entre los indicadores más comunes se encuentran la restricción de la libertad de movimientos, la presencia de una figura de control (a menudo denominada "controlador"), signos de maltrato físico y psicológico y la ausencia de documentos de identificación personal.<sup>59</sup> Las víctimas de la explotación sexual en Grecia suelen ser expuestas en centros urbanos o zonas de gran afluencia turística, donde son obligadas a trabajar en la industria del sexo comercial. Las víctimas suelen mostrar signos de dependencia de sus traficantes, como el miedo a las represalias o a la deportación si intentan escapar. Grecia también ha experimentado un aumento de la trata de menores, sobre todo de menores no acompañados a los que se obliga a prostituirse o a mendigar. Entre los indicadores de trata de menores se incluyen pruebas de coacción, como amenazas de violencia contra el menor o su familia, y signos de desnutrición o abandono físico.<sup>60</sup>

Muchos niños son víctimas de la trata para ser obligados a mendigar en zonas públicas o explotados en la industria del turismo. Estos niños no suelen tener acceso a la educación ni a la atención médica, lo que constituye un indicador clave para los trabajadores sociales y los agentes de la ley.

---

<sup>57</sup> Amnesty International. (2024, May). *Greece 2023: Asylum and human rights issues* (EUR 25/8356/2024). <https://www.ecoi.net/en/file/local/2113361/eur2583562024english.pdf>

<sup>58</sup> Asylum Information Database. (2024, June). *Country report: Greece 2023 update*. AIDA. [https://asylumineurope.org/wp-content/uploads/2024/06/AIDA-GR\\_2023-Update.pdf](https://asylumineurope.org/wp-content/uploads/2024/06/AIDA-GR_2023-Update.pdf)

<sup>59</sup> Papanicolaou, G., Boukli, A. (2020). Human Trafficking in Greece. In: Winterdyk, J., Jones, J. (eds) *The Palgrave International Handbook of Human Trafficking*. Palgrave Macmillan, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-63058-8\\_64](https://doi.org/10.1007/978-3-319-63058-8_64)

<sup>60</sup> U.S. Department of State. (2024, June 24). *2024 Trafficking in Persons Report: Greece*. <https://www.ecoi.net/en/document/2111675.html>

Es importante recordarla pertinencia de una intervención precoz en los campos de refugiados, donde muchos menores no acompañados son víctimas de la trata poco después de llegar a Grecia.

La explotación laboral es otro motivo importante de preocupación en Grecia, sobre todo en sectores como la agricultura, la construcción y el trabajo doméstico, donde se emplea a muchos trabajadores inmigrantes de manera informal. Los trabajadores migrantes, especialmente los indocumentados o los que buscan asilo, corren un mayor riesgo de explotación. Los indicadores de trata en los sectores laborales suelen incluir jornadas laborales excesivas, retención de salarios, confiscación de documentos de identidad y condiciones de trabajo inseguras. Los migrantes suelen ser alojados en condiciones de hacinamiento e insalubridad, lo que es un indicador común de explotación laboral<sup>61</sup>. Los indicadores de trata incluyen la falta de contratos de trabajo formales, el aislamiento de la comunidad local y el acceso restringido a los servicios sanitarios y sociales. Los trabajadores migrantes a menudo se enfrentan a amenazas de deportación si intentan desafiar sus condiciones de trabajo de explotación, creando un clima de miedo que los traficantes explotan para mantener el control sobre sus víctimas<sup>62</sup>.

La intersección de la trata con la migración, pone de relieve las dificultades a las que se enfrentan las autoridades para distinguir entre víctimas de la trata y migrantes irregulares. Los indicadores de trata deben integrarse en el proceso de asilo y refugio, especialmente en el caso de los menores no acompañados y las mujeres vulnerables que corren riesgo de explotación.

---

<sup>61</sup> Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Greece: Second evaluation round*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-greece-2nd-evaluation-round/1680aaa70a>

<sup>62</sup> Cockbain, E., Bowers, K., & Dimitrova, G. (2018). Human trafficking for labour exploitation: the results of a two-phase systematic review mapping the European evidence base and synthesising key scientific research evidence. *Journal of experimental criminology*, 14(3), 319–360. <https://doi.org/10.1007/s11292-017-9321-3>

La necesidad de Indicadores que aborden las vulnerabilidades específicas de los refugiados, como la presencia de intermediarios que ofrecen "ayuda" a cambio de explotación laboral o sexual<sup>63</sup>.

La literatura académica destaca la necesidad de contar con indicadores de trata refinados y específicos para cada contexto que tengan en cuenta la situación única de Grecia como centro de migración. Los indicadores de trata deben adaptarse para reflejar las realidades culturales, económicas y sociales de la trata en Grecia. Para combatir eficazmente la trata, Grecia debe seguir mejorando sus indicadores de trata e integrarlos más plenamente en los sistemas de asilo y trabajo para proteger a las poblaciones vulnerables de la explotación.

Aunque Grecia ha desarrollado indicadores útiles, estas herramientas a menudo tienen dificultades para dar cuenta de la compleja intersección entre migración y trata de personas. Muchos refugiados y solicitantes de asilo se ocultan, lo que dificulta a las autoridades la aplicación efectiva de los indicadores de trata en los campos de refugiados. Deben mejorarse los mecanismos de detección en los campos de refugiados y de solicitantes de asilo para detectar mejor los riesgos de trata.

### **Entrevistas**

Las entrevistas realizadas a operadores que trabajan con migrantes y víctimas de trata en Grecia revelan aspectos clave de la complejidad de la trata de seres humanos en la región. La mayoría de las víctimas de trata que encuentran los operadores en Grecia son hombres, mujeres y menores no acompañados procedentes de países como Siria, Afganistán, Irak y Pakistán. Estas personas suelen proceder de entornos muy desfavorecidos y se enfrentan a importantes dificultades, como la falta de educación y unas condiciones de salud precarias debido a los difíciles viajes que emprenden.

Las organizaciones delictivas suelen captar víctimas mediante falsas promesas de empleo o seguridad. Las víctimas son atraídas con promesas de mejores oportunidades en Europa, pero en lugar de ello son sometidas a explotación, sobre todo laboral. Muchas de estas personas se enfrentan a coacción extrema, chantaje y violencia. Las mujeres son objeto de explotación sexual y, en muchos casos, los traficantes recurren a las deudas y a la violencia física para controlarlas.

Las entrevistas ponen de relieve las dificultades para identificar a las víctimas de la trata, sobre todo porque muchas de ellas no revelan su explotación por miedo, vergüenza o desconfianza en las autoridades. Los traficantes suelen controlar estrechamente a sus víctimas, lo que dificulta que busquen ayuda.

---

<sup>63</sup> Moskoff, H., & Serafeim, A. (2022). Detecting the valid consent in human trafficking crime. *Urban Crime. An international Journal*, 3(1), 200-225. <https://doi.org/10.26250/heal.panteion.uc.v3i1.2>

La experiencia de los operadores pone de relieve que los signos de trauma psicológico, las historias contradictorias o el comportamiento sumiso suelen ser indicadores de que alguien puede ser víctima de la trata. Muchas víctimas de trata han sufrido explotación y abusos durante su tránsito hacia Grecia.

Los operadores describieron historias desgarradoras de abusos físicos y sexuales, así como viajes peligrosos desde Turquía por vía marítima. Estas travesías se suelen hacer en embarcaciones abarrotadas y generalmente causan graves trastornos físicos y psicológicos a las que las personas que viajan, estas además pierden sus pertenencias o los traficantes se apoderan de ellas durante el viaje.

La delincuencia organizada desempeña un papel importante en la trata de seres humanos en Grecia. Estas redes son muy adaptables y explotan vulnerabilidades como la pobreza, la falta de educación y el deseo de una vida mejor. Las víctimas suelen ser manipuladas mediante el miedo y el chantaje, y las organizaciones delictivas se aprovechan de las circunstancias desesperadas de quienes buscan emigrar.

Aunque Grecia es un país de tránsito clave para las víctimas de la trata, existen importantes lagunas en el marco institucional para proteger a las víctimas. Muchas víctimas siguen atrapadas en situaciones de explotación debido a la falta de apoyo jurídico y social adecuado. Algunos operadores señalaron que, incluso después de ser identificadas, las víctimas son a menudo explotadas de nuevo debido a las insuficientes estructuras de apoyo existentes.

## España

### Datos y situación de la trata en España

España, debido a su situación geográfica como puerta de entrada entre Europa y África, y a su condición de importante destino turístico y migratorio, desempeña un papel importante en las redes de trata de seres humanos.

Hasta 2023, España identificó a 497 víctimas de trata y explotación, lo que supone un aumento del 24% respecto al año anterior<sup>64</sup>. La mayoría de las víctimas de trata con fines de explotación sexual son mujeres de entre 28 y 32 años, procedentes principalmente de Colombia, Venezuela y Paraguay. La explotación sexual sigue siendo la forma más frecuente de trata en España, y las víctimas suelen ser introducidas en el país a través de redes delictivas organizadas. Estas redes explotan con frecuencia a mujeres vulnerables de América Latina y África Occidental, utilizando el engaño, la coacción o la servidumbre por deudas para obligarlas a prostituirse. Las víctimas suelen ser explotadas en burdeles, en la prostitución callejera o a través de servicios de acompañantes en grandes ciudades como Madrid, Barcelona y Valencia, así como en zonas turísticas de la costa mediterránea.

Las víctimas de la trata con fines de explotación laboral, incluidos los trabajos forzados, son principalmente hombres procedentes de Colombia, Moldavia y Marruecos, que suelen trabajar en la agricultura y en el servicio doméstico.<sup>65</sup> Las víctimas de trabajos forzados suelen ser reclutadas en el norte de África y Europa del Este, donde los traficantes se aprovechan de las malas condiciones económicas para atraer a los trabajadores a acuerdos de explotación.

España sigue siendo un país tanto de tránsito como de destino, especialmente para las víctimas de la trata de personas procedentes de África y América Latina, a menudo a través de redes delictivas organizadas. Las regiones meridionales de Andalucía y Murcia son focos de tráfico de mano de obra, sobre todo en el sector agrícola, donde las explotaciones a gran escala dependen en gran medida de la mano de obra migrante, que en muchos casos es explotada en condiciones de precariedad.<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> US Department of State (USDOS), 2024 Trafficking in Persons Report: Spain, 24 June 2024, <https://www.ecoi.net/en/document/2111764.html>

<sup>65</sup> Government of Spain. (2024, May 13). *Spain strengthens protection for trafficking victims*. La Moncloa. <https://www.lamoncloa.gob.es/lang/en/gobierno/news/Paginas/2024/20240513-trafficking-victims.aspx>

<sup>66</sup> Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Spain: Third evaluation round (GRETA(2023)10)*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-spain-3rd-evaluation-round-greta-2023-10-ac/1680ab8d0f>

Los menores no acompañados procedentes del norte de África son especialmente vulnerables a la trata, ya que muchos desaparecen de los centros de protección y caen en manos de los traficantes.

### Indicadores de trata en España

Para abordar el creciente problema de la trata de seres humanos, España ha desarrollado y aplicado indicadores de trata diseñados para ayudar a las fuerzas de seguridad, los trabajadores sociales, los profesionales sanitarios y las ONG a identificar posibles víctimas. Estos indicadores, sin embargo, deben tener en cuenta las diversas formas de trata en España, así como las diferentes poblaciones y rutas de trata implicadas.

En el contexto de la explotación sexual, los indicadores de trata en España suelen centrarse en la identificación de signos de coacción, control y abuso. Los indicadores comunes incluyen la restricción de la libertad de movimiento, la presencia de una figura de control o "controlador", signos de abuso físico y psicológico, y la falta de acceso a documentos de identificación. Las víctimas de la explotación sexual en España suelen estar aisladas de sus redes sociales y a menudo se ven obligadas a vivir y trabajar en entornos controlados, como burdeles o residencias privadas.<sup>67</sup> Las investigaciones destacan la importancia de reconocer los indicadores de comportamiento en las víctimas de explotación sexual. Entre ellos se incluyen signos visibles de miedo o ansiedad, reticencia a colaborar con las autoridades y desconocimiento del idioma local o de la zona geográfica. En muchos casos, los tratantes utilizan la servidumbre por deudas como medio de control, coaccionando a las víctimas para que ejerzan la prostitución con el fin de devolverles grandes sumas de dinero por su viaje a España. La deuda suele ser falsa o exagerada, lo que garantiza que las víctimas permanezcan atrapadas en condiciones de explotación.<sup>68</sup>

Además, los indicadores de trata deben adaptarse al creciente uso de plataformas digitales en la trata de seres humanos. Existen indicadores digitales, como la presencia de tratantes que controlan las comunicaciones en línea de las víctimas o el uso de múltiples lugares para la explotación. En España, los indicadores de trata se han adaptado al aumento de la explotación sexual en línea, donde los tratantes utilizan cada vez más las plataformas digitales para captar, anunciar y explotar a las víctimas. Algunos indicadores clave son el control por parte de los tratantes

<sup>67</sup> Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Spain: Third evaluation round* (GRETA(2023)10). Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-spain-3rd-evaluation-round-greta-2023-10-ac/1680ab8d0f>

<sup>68</sup> European Commission. (n.d.). *Spain: Together against trafficking in human beings*. European Commission. [https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/organised-crime-and-human-trafficking/together-against-trafficking-human-beings/eu-countries/spain\\_en](https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/organised-crime-and-human-trafficking/together-against-trafficking-human-beings/eu-countries/spain_en)

de los perfiles en línea de las víctimas, los cambios frecuentes de localización de las víctimas y signos de manipulación psicológica. Las fuerzas de seguridad españolas han desarrollado herramientas digitales especializadas para rastrear e identificar a los traficantes que operan en línea, lo que refleja la creciente necesidad de conocimientos especializados para detectar la trata en páginas web de servicios sexuales<sup>69</sup>. Estas herramientas incluyen sistemas basados en IA que vigilan las páginas web de servicios sexuales en línea, analizando patrones de comportamiento sospechoso como cambios frecuentes en la ubicación de las víctimas, perfiles en línea controlados e indicadores como fotos que muestren "marcas" o actos no convencionales. Además, las autoridades españolas colaboran con empresas tecnológicas para desarrollar algoritmos capaces de detectar lenguaje coercitivo en los anuncios, lo que puede ayudar a identificar posibles casos de trata en una fase temprana.<sup>70</sup> La explotación laboral es otra preocupación importante en España, especialmente en el sector agrícola, que depende en gran medida de la mano de obra migrante estacional. Los indicadores de trata laboral en España incluyen largas jornadas de trabajo, retención de salarios, falta de contratos de trabajo legales y condiciones de trabajo inseguras. Las víctimas del tráfico de mano de obra suelen ser alojadas en condiciones de hacinamiento e insalubridad, aisladas de la comunidad local, y sus documentos de identidad son confiscados por los traficantes o los empleadores. El papel de los intermediarios para facilitar el tráfico de mano de obra en las regiones agrícolas<sup>71</sup>.

Las condiciones a las que se enfrentan los trabajadores migrantes en el sur de España, especialmente en Andalucía, donde se concentra la producción agrícola. Los indicadores de trata en este contexto suelen incluir el uso de intermediarios laborales ilegales, conocidos como "enganchadores", que reclutan a trabajadores de poblaciones vulnerables y los colocan en condiciones de explotación<sup>72</sup>. A menudo se promete a los trabajadores migrantes, sobre todo a los procedentes del norte de África y Europa del Este, salarios y condiciones de trabajo decentes, pero se encuentran trabajando en condiciones coercitivas con una remuneración escasa o nula.

<sup>69</sup> US Department of State (USDOS), 2024 Trafficking in Persons Report: Spain, 24 June 2024, <https://www.ecoi.net/en/document/2111764.html>

<sup>70</sup> Organization for Security and Co-operation in Europe. (2023, May 12). *OSCE issues recommendations to better identify and assist victims of human trafficking in conflict situations*. OSCE. <https://www.osce.org/cthb/555525>

<sup>71</sup> Martínez, F. A. (2018). Enforcing jurisdiction against vessels suspected of migrant smuggling and human trafficking. *Revista De Direito Brasileira*, 20(8), 19–42. <https://doi.org/10.26668/IndexLawJournals/2358-1352/2018.v20i8.4657>

<sup>72</sup> Corrado, A., Palumbo, L. (2022). Essential Farmworkers and the Pandemic Crisis: Migrant Labour Conditions, and Legal and Political Responses in Italy and Spain. In: Triandafyllidou, A. (eds) *Migration and Pandemics*. IMISCOE Research Series. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-81210-2\\_8](https://doi.org/10.1007/978-3-030-81210-2_8)

Los indicadores de trata deben adaptarse a las vulnerabilidades específicas de trabajadores migrantes, incluida su falta de estatus legal y su dependencia de intermediarios laborales ilegales para obtener empleo. Las pruebas exigen una mayor supervisión de las condiciones laborales en la agricultura, así como una mejor formación de los inspectores de trabajo para identificar los indicios de trata.

Los indicadores de trata en los sectores laborales españoles también se han ampliado para abordar la explotación de las trabajadoras domésticas, en particular las mujeres de América Latina y África. Los indicadores clave en este contexto incluyen horas de trabajo excesivas, aislamiento en el hogar del empleador, falta de acceso a documentos personales y comunicación restringida con familiares o amigos.<sup>73</sup> España ha enfrentado desafíos significativos para hacer cumplir las protecciones laborales en este sector, especialmente porque muchos acuerdos de trabajo doméstico ocurren en la economía informal, lo que complica la supervisión de las condiciones de trabajo

En 2023, España reforzó el uso de indicadores de trata para abordar el creciente problema de la trata de menores, en particular para la mendicidad forzosa y la explotación delictiva. Estos indicadores se centran en comportamientos tales como niños obligados a mendigar en la calle o a realizar actividades delictivas como pequeños hurtos, a menudo controlados por los traficantes mediante amenazas físicas o manipulación psicológica. Los menores no acompañados procedentes de países como Marruecos y Argelia son especialmente vulnerables, ya que a menudo desaparecen de los centros de protección poco después de llegar a España, lo que los convierte en objetivos fáciles para los traficantes.<sup>74</sup> Entre los indicadores de la trata de menores figuran los niños obligados a mendigar en las calles, la participación en pequeños hurtos u otras actividades delictivas.

Los indicadores también incluyen signos de abandono físico o desnutrición, que reflejan las terribles condiciones a las que se enfrentan estos niños bajo el control de sus traficantes<sup>75</sup>. Los traficantes suelen recurrir a amenazas físicas o a la manipulación para controlar a las víctimas infantiles, haciéndolas temerosas de las autoridades y reacias a buscar ayuda. Además, la trata de menores con fines de explotación sexual sigue siendo frecuente. Las niñas vulnerables, a menudo procedentes de América Latina y Europa del Este, son objeto de trata con fines de explotación sexual.

---

<sup>73</sup> US Department of State (USDOS), 2024 Trafficking in Persons Report: Spain, 24 June 2024, <https://www.ecoi.net/en/document/2111764.html>

<sup>74</sup> Cortina, J., & Fazel-Zarandi, M. (Eds.). (2017). *Migration and youth: Challenges and opportunities*. UNICEF. <https://jeronimocortina.com/wp-content/uploads/2017/07/Migration-and-Youth-Challenges-and-Opportunities-Full.pdf>

<sup>75</sup> United Nations Office on Drugs and Crime. (2022). *Global report on trafficking in persons 2022*. United Nations. [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTiP\\_2022\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTiP_2022_web.pdf)

Las autoridades españolas han perfeccionado sus indicadores en estos ámbitos, centrándose en los cambios repentinos en el comportamiento de los niños, su acompañamiento por adultos que no son sus tutores legales, y su falta de acceso a la educación<sup>76</sup>. Las autoridades españolas han trabajado para perfeccionar estos indicadores, especialmente en zonas con altos niveles de turismo, donde la trata de menores puede pasar desapercibida. Es necesaria una intervención temprana y unos mecanismos de protección más sólidos para los menores no acompañados, que corren un alto riesgo de ser víctimas de la trata en España.

La dinámica de la trata en España está determinada por la afluencia de inmigrantes procedentes de África, América Latina y Europa del Este, muchos de los cuales son explotados con fines sexuales y laborales. Aunque España ha desarrollado indicadores de trata para ayudar a detectarla y abordarla, la complejidad y la naturaleza cambiante del delito, especialmente en el contexto de la explotación en línea, siguen planteando retos a las autoridades. Desde la explotación sexual en zonas urbanas y turísticas hasta la explotación laboral en el sector agrícola, los indicadores de trata de España deben seguir adaptándose y respondiendo a las diversas poblaciones y redes de trata implicadas.

### **Entrevistas**

Las entrevistas realizadas a operadores que trabajan con inmigrantes y víctimas de la trata en España ponen de relieve varios temas y puntos de vista clave. En primer lugar, los operadores informan de que las víctimas de trata en España son predominantemente mujeres, muchas de las cuales proceden de países latinoamericanos como Colombia, Venezuela, Brasil y Paraguay, y algunas tienen títulos universitarios o carreras profesionales establecidas antes de ser explotadas. Una parte significativa de estas mujeres son explotadas con fines sexuales, aunque también se observa trata laboral, especialmente en el sector agrícola. Algunas víctimas llegan a través de vías legales, como los visados de turista, sólo para encontrarse con que son explotadas a su llegada.

Los operadores mencionan que la inestabilidad económica y la inseguridad en sus países de origen empujan a muchos a emigrar, sólo para caer en las redes de trata al llegar a España. Muchas víctimas son atraídas a España con engaños, normalmente con promesas de trabajo legítimo. A su llegada, son obligadas a prostituirse o explotadas laboralmente. En algunos casos, los traficantes son personas conocidas, como amigos o incluso familiares. Por lo tanto, identificar a las víctimas puede ser difícil, ya que a menudo no se dan cuenta de que están siendo explotadas.

---

<sup>76</sup> Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Spain: Third evaluation round* (GRETA(2023)10). Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-spain-3rd-evaluation-round-greta-2023-10-ac/1680ab8d0f>

Muchas de ellas han normalizado su situación, creyendo que su explotación es simplemente una forma de pagar deudas o cumplir promesas hechas a los traficantes. Los operadores también señalan que generar confianza es esencial para que las víctimas revelen sus experiencias.

Las víctimas, especialmente las que se dedican a la prostitución, se desplazan con frecuencia de un lugar a otro para evitar ser detectadas. Algunas viven en condiciones inestables, como alojamientos compartidos, y a menudo son controladas por los traficantes, que dirigen sus movimientos e incluso confiscan sus documentos. El miedo a las represalias y la falta de confianza en las autoridades hace que normalmente las víctimas no busquen ayuda. Algunas temen ser devueltas a sus países de origen con deudas pendientes, mientras que otras están bajo el control constante de los traficantes, que mantienen el poder sobre ellas mediante la manipulación y las amenazas. A continuación, los operadores también señalan cómo los migrantes, sobre todo los que proceden de regiones conflictivas o económicamente inestables, son especialmente vulnerables a la trata. Los operadores han subrayado la especial importancia del fomento de la confianza, la asistencia jurídica y el apoyo integral a los migrantes y a las víctimas de la trata.

## **Polonia**

### **Datos estadísticos**

Polonia es principalmente un país de origen, tránsito y, en menor medida, destino de la trata de seres humanos. Su situación geográfica en Europa Central y su proximidad a los países de Europa Oriental y de la Antigua Unión Soviética la convierten en una ruta de tránsito clave para las redes de trata que operan entre Europa Oriental y Occidental. En la última década, la trata de seres humanos en Polonia ha afectado principalmente a ciudadanos polacos víctimas de la trata con fines de explotación laboral en el extranjero, especialmente en Europa Occidental.<sup>77</sup> Sin embargo, Polonia también se enfrenta a importantes problemas de trata interna y, más recientemente, ha experimentado un aumento de la trata de ciudadanos extranjeros, incluidos ucranianos, bielorrusos y otros europeos del Este, especialmente en el contexto del trabajo forzoso. Este cambio, impulsado por la migración económica y la inestabilidad de la región, ha aumentado la vulnerabilidad de los trabajadores migrantes migrant workers.

---

<sup>77</sup> Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Poland: Third evaluation round* (GRETA(2023)08). Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-poland-3rd-evaluation-round-greta-2023-08-a/1680ab7039>

De hecho, la afluencia de refugiados y la emigración desde Ucrania a causa del conflicto ha aumentado la vulnerabilidad de los ciudadanos ucranianos a la trata de seres humanos, sobre todo con fines de explotación laboral en los sectores polacos de la construcción, la agricultura y el trabajo doméstico.<sup>78</sup>

Polonia ha registrado un aumento significativo de la trata laboral. En 2022 se identificaron 277 víctimas, un descenso considerable respecto a las 447 de 2021<sup>79</sup>. Esta cifra, aunque sustancial, es probable que no represente todo el alcance del problema, ya que la trata a menudo permanece oculta o no se denuncia. La mayoría de las víctimas son extranjeras, especialmente de Ucrania, impulsadas por la migración vinculada al conflicto en curso. La explotación laboral sigue siendo la forma predominante de trata en Polonia, y afecta especialmente a los trabajadores extranjeros procedentes de Ucrania, Bielorrusia y otros países de Europa del Este.

Datos recientes indican que, si bien Polonia sigue siendo un país de origen de la trata, el creciente número de trabajadores migrantes procedentes de Ucrania y otros países de Europa del Este ha desplazado el papel de Polonia al de país de destino. El trabajo forzoso, especialmente en la agricultura, la construcción y la industria manufacturera, constituye ahora la forma más común de trata en Polonia. Se trata de un cambio significativo con respecto a las tendencias anteriores, que se centraban más en la explotación sexual, lo que indica que el panorama de la trata en Polonia está evolucionando.

El papel de Polonia como país de tránsito también sigue siendo importante, ya que los traficantes utilizan el país como ruta para transportar a las víctimas de Europa Oriental a Europa Occidental con fines de explotación laboral y sexual. Esta tendencia se ve facilitada por la pertenencia de Polonia al Espacio Schengen, que permite una circulación transfronteriza relativamente fácil. Sin embargo, los ciudadanos polacos siguen siendo objeto de trata en el extranjero, sobre todo en países como el Reino Unido, Alemania y los Países Bajos, donde son explotados en sectores como la agricultura, la hostelería y la construcción. Además, la demanda de mano de obra barata en los sectores de la agricultura y la construcción de Polonia ha creado un mercado interior para el tráfico de mano de obra, especialmente de inmigrantes procedentes de Europa del Este.

### **Indicadores de trata en Polonia**

---

<sup>78</sup> US Department of State (USDOS). (2024). *Trafficking in Persons Report: Poland* <https://www.ecoi.net/en/document/2111745.html>

<sup>79</sup> Eurostat. (n.d.). *Trafficking in human beings by form of exploitation and citizenship of victims - number and percentage*. European Commission. [https://doi.org/10.2908/CRIM\\_THB\\_SEX](https://doi.org/10.2908/CRIM_THB_SEX)

Polonia ha puesto en marcha una serie de indicadores de trata para ayudar a las fuerzas del orden, las ONG y los servicios sociales a detectar y ayudar a las víctimas de la trata. Estos indicadores se utilizan para identificar tanto la explotación laboral como la sexual y se han desarrollado de acuerdo con las normas de la UE. El Centro Nacional de Asesoramiento e Intervención para las Víctimas de la Trata proporciona apoyo clave, incluida asistencia jurídica y psicológica, a las víctimas identificadas (Comisión Europea, 2023).

Dada la importancia del tráfico de mano de obra en Polonia, los indicadores de trabajo forzoso son fundamentales. Los indicadores más comunes son la falta de contratos de trabajo, la retención de salarios, las largas jornadas laborales y las malas condiciones de vida. Muchas víctimas del tráfico de mano de obra en Polonia viven hacinadas en alojamientos insalubres, a menudo controlados por sus traficantes. La confiscación de documentos de identidad y las amenazas de deportación son también tácticas habituales para controlar a las víctimas. Los indicadores de trata laboral en Polonia suelen coincidir con los indicadores de explotación laboral grave <sup>80</sup>. Por ejemplo, las víctimas suelen estar aisladas de la comunidad local, no tienen acceso a asistencia jurídica o médica y son objeto de abusos físicos o amenazas. Estos indicadores han sido especialmente útiles para detectar casos de trata en la agricultura y la construcción, donde predominan las prácticas laborales informales. Esto subraya la importancia de perfeccionar los indicadores para tener en cuenta las vulnerabilidades específicas de los trabajadores migrantes, especialmente los procedentes de Ucrania, que pueden carecer de protección jurídica o apoyo social.

Muchas de las víctimas de la trata laboral en Polonia se encuentran aisladas en zonas rurales, lo que dificulta a las autoridades la detección de la explotación, subrayando aún más la importancia de controlar indicadores como la restricción de la libertad de movimiento y la imposibilidad de comunicarse con el mundo exterior<sup>81</sup>. Se necesitan indicadores de trata laboral que se centren en el papel de los intermediarios, la confiscación de documentos y la provisión de condiciones de vida y de trabajo por debajo de la norma.

En el contexto de la explotación sexual, los indicadores de trata en Polonia incluyen la restricción de la libertad de movimiento, signos de maltrato físico y psicológico, y el control por parte de un tercero (como un proxeneta o traficante). A menudo se obliga a las víctimas a prostituirse,

---

<sup>80</sup> Walby, S. et al. (2016). *Study on Comprehensive Policy Review of Anti-Trafficking Projects Funded by the European Commission*. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/d2eddf49-9c50-11e6-868c-01aa75ed71a1>  
<https://www.ecoi.net/en/document/2111745.html>

<sup>81</sup> US Department of State (USDOS). (2024). *Trafficking in Persons Report: Poland*

mediante servidumbre por deudas, donde se les dice que deben devolver importantes sumas por su transporte o "protección"<sup>82</sup>. Las mujeres y niñas víctimas de la trata con fines de explotación sexual suelen mostrar signos de miedo, ansiedad y reticencia a relacionarse con las autoridades. Los trabajadores de primera línea deben recibir formación para reconocer los signos sutiles de coacción, como el miedo a hablar con las autoridades o la reticencia a dejar a los tratantes. Los indicadores se centran en la restricción de movimientos, los signos de coacción o amenazas y el control sobre los ingresos y los documentos personales de las víctimas.<sup>83</sup>. Esto es especialmente relevante en Polonia, donde muchas víctimas de explotación sexual son traficadas a través de redes complejas que operan en varios países. Las mujeres y niñas víctimas de la trata con fines de explotación sexual son a menudo reacias a hablar con las autoridades debido a las amenazas contra sus familias o al miedo a la deportación.

Aunque Polonia ha realizado progresos significativos en la detección y el tratamiento de la explotación sexual, en particular mediante el uso de estos indicadores, la creciente atención prestada a la trata laboral ha desviado parte de la atención de la cuestión de la explotación sexual. No obstante, organizaciones como La Strada Polonia siguen desempeñando un papel crucial en el apoyo a las víctimas y la sensibilización sobre los indicadores de trata en este contexto. Polonia también se enfrenta al problema de la trata de menores, sobre todo en relación con la mendicidad forzosa y la explotación delictiva. Los niños víctimas de la trata para la mendicidad forzosa suelen estar controlados por traficantes que los someten a abusos físicos y los obligan a trabajar largas horas en la calle. Los indicadores de la trata de menores incluyen signos de desnutrición, falta de acceso a la educación y la presencia de adultos que controlan sus movimientos. Aunque el tráfico de niños sigue siendo menos frecuente que la explotación laboral y sexual, es una preocupación creciente, sobre todo en las zonas urbanas. Polonia se enfrenta a un panorama de trata complejo y cambiante, en el que la explotación laboral supera ahora a la sexual como forma más frecuente de trata. El papel del país como origen y destino de víctimas de la trata, combinado con su condición de país de tránsito, lo convierte en un campo de batalla clave en la lucha contra la trata de seres humanos en Europa.

La literatura sugiere que, si bien los indicadores de trata de Polonia son eficaces en general, deben perfeccionarse continuamente para abordar la dinámica cambiante de la trata, en particular a la luz de los nuevos patrones de migración y las tendencias del mercado laboral

---

<sup>82</sup> US Department of State (USDOS). (2024). *Trafficking in Persons Report: Poland*  
<https://www.ecoi.net/en/document/2111745.html>

<sup>83</sup> Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Poland: Third evaluation round* (GRETA(2023)08). Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-poland-3rd-evaluation-round-greta-2023-08-a/1680ab7039>

el creciente número de extranjeros víctimas de trata en Polonia, presenta nuevos retos para la aplicación de estos indicadores de forma eficaz. Polonia puede mejorar su capacidad para detectar y combatir la trata de seres humanos mejorando la colaboración entre las fuerzas del orden, las ONG y los trabajadores sociales. La afluencia de refugiados ucranianos ha complicado aún más el panorama de la trata, con un número creciente de víctimas potenciales que quedan fuera del alcance de los indicadores tradicionales de trata<sup>84</sup>

Polonia, por su parte, debe seguir perfeccionando sus indicadores para detectar la explotación laboral en los sectores rural e informal, donde se produce gran parte del tráfico de personas. Con una gran afluencia de trabajadores migrantes, Polonia debe centrarse más en la detección de signos de coacción, fraude y explotación en la contratación de mano de obra migrante. El país se beneficiaría de una mayor colaboración a nivel regional para compartir las mejores prácticas en el desarrollo y la aplicación de indicadores de trata.

### **Entrevistas**

En el marco del proyecto Kleos, facilitado por su socio polaco, se realizaron una serie de entrevistas a operadores que trabajan directamente con inmigrantes y víctimas de la trata en diversas regiones de Polonia. Las entrevistas ponen de relieve varios temas y preocupaciones recurrentes en la región polaca. Según las entrevistas, casi todas las víctimas de la trata proceden de países de Europa del Este, como Rusia, Bielorrusia y, sobre todo, Ucrania. Suelen ser mujeres con hijos que se enfrentan a dificultades económicas y a la incertidumbre, convirtiéndose en objetivos fáciles para los traficantes. Sin embargo, en algunas zonas de Polonia, hay presencia de personas objeto de trata procedentes de países de América del Sur que llegan a Polonia gracias a un permiso temporal de estancia de 3 meses.

En general, los operadores informan de un sentimiento de ansiedad, desorientación e inseguridad entre los individuos, debido a la ausencia de estructuras de apoyo y al desconocimiento de su nuevo entorno. Además, la vulnerabilidad económica es un tema recurrente, ya que muchas víctimas proceden de entornos desfavorecidos o han perdido sus medios de subsistencia debido a la guerra. Muchas víctimas también recurren a pedir dinero prestado o a vender sus posesiones para costearse el viaje, lo que a menudo las endeuda, algo que puede ser aprovechado por los traficantes. Además, las entrevistas ponen de relieve cómo muchas personas fueron reclutadas bajo falsas promesas de empleo a través de intermediarios o agencias de empleo. A su llegada, se encuentran en situaciones de explotación, a menudo trabajando en malas condiciones y con un salario mínimo.

<sup>84</sup> Asylum Information Database. (2023). *Statistics on asylum seekers in Poland*. AIDA. <https://asylumineurope.org/reports/country/poland/statistics/>

Esta tendencia se ha observado sobre todo en inmigrantes procedentes de Sudamérica y otros países no europeos. Aunque la identificación de las víctimas de la trata es una prioridad, la falta de conocimientos lingüísticos y la reticencia a denunciar la explotación dificultan aún más los esfuerzos. Los operadores también señalaron cómo las redes de delincuencia organizada se aprovechan de los refugiados, sobre todo en los puntos fronterizos, explotando el caos y la falta de vigilancia para traficar con personas. Esto se ha visto exacerbado por el actual conflicto en Ucrania, donde la rápida afluencia de refugiados ha creado un entorno de alto riesgo para la trata.

## **Estonia**

### **Datos estadísticos**

Estonia, aunque es relativamente pequeña, desempeña un papel notable en el panorama regional de la trata de personas, funcionando como país de origen, tránsito y, cada vez más, destino de la trata.

En 2023, Estonia siguió enfrentándose a la explotación laboral y sexual como formas clave de trata de personas. El informe GRETA del Consejo de Europa señaló que la mayoría de las víctimas de trata en Estonia son explotadas con fines laborales, en particular hombres procedentes de Ucrania y Polonia, empleados en sectores como la construcción y la agricultura<sup>85</sup>. De las 87 víctimas registradas en Estonia, la mayoría fueron objeto de trata con fines de explotación laboral, cuya prevalencia ha aumentado, mientras que los casos de explotación sexual siguen siendo significativos, y afectan sobre todo a las mujeres.<sup>86</sup>

De hecho, en los últimos años, Estonia ha observado una tendencia al alza en la trata laboral, que afecta especialmente a hombres procedentes de países vecinos como Ucrania y Polonia. De 2018 a 2021, la explotación laboral fue predominante entre las 264 presuntas víctimas de trata, mientras que la explotación sexual fue más común entre las víctimas formalmente identificadas<sup>87</sup>. La afluencia de refugiados ucranianos debido a la guerra ha suscitado aún más

---

<sup>85</sup> Council of Europe. (2023, June 6). *Human trafficking experts urge Estonia to combat labour exploitation, improve identification of victims*. Council of Europe. <https://www.coe.int/en/web/anti-human-trafficking/-/human-trafficking-experts-urge-estonia-to-combat-labour-exploitation-improve-identification-of-victims>

<sup>86</sup> Eurostat. (n.d.). *Trafficking in human beings by form of exploitation and citizenship of victims - number and percentage*. European Commission. [https://doi.org/10.2908/CRIM\\_THB\\_SEX](https://doi.org/10.2908/CRIM_THB_SEX)

<sup>87</sup> Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Estonia: Third evaluation round (GRETA(2023)07)*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-estonia-3rd-evaluation-round-greta-2023-07-/1680ab81c1>

preocupación por el aumento de las vulnerabilidades, centrándose en la explotación laboral en sectores como la construcción, la agricultura y la limpieza.

### **Indicadores de trata**

La respuesta de Estonia contra la trata incluye un conjunto de indicadores de trata, especialmente centrados en la explotación laboral, ya que el país ha pasado de estar afectado predominantemente por la explotación sexual a experimentar un aumento de la trata laboral. El reciente informe del GRETA instaba a Estonia a reforzar sus mecanismos de identificación de la explotación laboral, haciendo hincapié en la necesidad de contar con inspectores de trabajo mejor formados que puedan reconocer los signos de la trata durante los controles en el lugar de trabajo. Entre los indicadores comunes de explotación laboral en Estonia se encuentran la falta de contratos formales, la retención de salarios, las jornadas laborales excesivamente largas y las condiciones de vida inseguras o de hacinamiento de los trabajadores, especialmente los procedentes de Ucrania y Polonia. Además, la confiscación de documentos de identidad y las amenazas de deportación se utilizan a menudo para mantener el control sobre las víctimas, especialmente entre los trabajadores extranjeros<sup>88</sup>.

Para la explotación sexual, Estonia utiliza indicadores conductuales y situacionales, como la restricción de la libertad de movimientos, signos de maltrato físico y la presencia de una figura controladora (a menudo denominada "proxeneta"). Las víctimas de explotación sexual, predominantemente mujeres, suelen ser manipuladas para prostituirse mediante coacción o amenazas a sus familias. Estonia también aplica indicadores de trata específicos para los niños, en particular para los menores no acompañados o los que pueden estar implicados en la mendicidad forzosa. Estos indicadores incluyen signos de desnutrición, falta de acceso a la educación y pruebas de que un adulto controla las actividades y movimientos del menor.

Las investigaciones realizadas por el Consejo de Europa y GRETA sugieren que Estonia ha avanzado considerablemente en la identificación de las víctimas de la trata, pero aún se enfrenta a retos, especialmente en el sector laboral. Los estudios subrayan la necesidad de que Estonia integre mejor los indicadores de trata en su sistema de inspección laboral y amplíe los programas de formación para los trabajadores de primera línea, incluidos los profesionales de la policía y los servicios sociales<sup>89</sup>. Además, el informe.

---

<sup>88</sup> US Department of State (15 June 2023). 2023 Trafficking in Persons Report: Estonia <https://www.ecoi.net/en/document/2093714.html>

<sup>89</sup> Riigi Teataja. (2020, November 13). *Trafficking in human beings prevention and victim support act*. Riigi Teataja. <https://www.riigiteataja.ee/akt/313112020006>

GRETA subraya la importancia de mejorar la capacidad de Estonia para detectar la trata de personas vulnerables como solicitantes de asilo y refugiados ucranianos, muchos de los cuales corren riesgo de explotación laboral debido a su precaria situación legal y económica.

En conclusión, la situación de la trata de seres humanos en Estonia está evolucionando, y la explotación laboral se está convirtiendo en un problema cada vez más preocupante, junto con las formas tradicionales de explotación sexual. Aunque el país ha desarrollado indicadores de trata eficaces, en particular para la explotación sexual, es necesario perfeccionarlos para abordar la trata laboral y garantizar la protección adecuada de todas las poblaciones de riesgo. La mejora de la formación de los inspectores de trabajo y otros trabajadores de primera línea será clave para mejorar la capacidad del país para identificar y ayudar a las víctimas. Estonia también ha desarrollado indicadores de trata para las poblaciones vulnerables, en particular los menores no acompañados y los solicitantes de asilo, que pueden ser objeto de explotación laboral o sexual. Aunque Estonia ha avanzado en la identificación de las víctimas de la trata, especialmente en el contexto de los solicitantes de asilo, los inspectores de trabajo y las fuerzas del orden necesitan más formación para aplicar estos indicadores de forma eficaz.<sup>90</sup> En Estonia, GRETA ha destacado la necesidad de una formación más completa para los inspectores de trabajo y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, con el fin de garantizar que los indicadores de trata se utilicen de forma eficaz para detectar la explotación laboral, especialmente en los sectores de la construcción y la agricultura. La atención debe centrarse en aumentar la concienciación sobre los indicadores de trata laboral entre los trabajadores de primera línea y mejorar la coordinación entre los diversos organismos implicados en la prevención de la trata.

### **Entrevistas**

Las entrevistas realizadas a operadores que trabajan con inmigrantes y víctimas de la trata en Estonia ofrecen una visión detallada de las pautas, los retos y la dinámica de la trata de seres humanos en el país. Las entrevistas pusieron de relieve que muchas de las víctimas de trata identificadas proceden de entornos vulnerables, como condiciones económicas precarias, bajos niveles educativos o situaciones familiares inestables. Se indica que predominan las víctimas nacionales de Estonia, pero también hay una presencia considerable de víctimas internacionales (de países como Ucrania, Rusia, Moldavia, España). La mayoría de las víctimas de trata son mujeres, principalmente de edades comprendidas entre los 20 y los 40 años. Además, muchas víctimas tienen problemas de salud mental o discapacidades no diagnosticadas, lo que agrava aún más su vulnerabilidad.

<sup>90</sup> Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Estonia: Third evaluation round* (GRETA(2023)07). Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-estonia-3rd-evaluation-round-greta-2023-07-/1680ab81c1>

Las víctimas son sometidas a diversas formas de explotación, como trabajos forzados, prostitución y matrimonios ficticios. Los operadores señalaron que los traficantes suelen utilizar plataformas de redes sociales como Telegram y TikTok para captar víctimas, a menudo dirigiéndose a personas vulnerables con promesas de mejores oportunidades o empleos, solo para explotarlas una vez que llegan a Estonia. Las víctimas suelen ser transportadas a través de las fronteras por canales informales, y con frecuencia se les confisca la documentación para controlarlas. A muchas víctimas les cuesta buscar ayuda por miedo, vergüenza o desconfianza en las autoridades. Las víctimas suelen recurrir a trabajadores sociales o asesores de confianza que les ayudan a generar confianza con el tiempo. Sin embargo, la revictimización de las personas es un problema importante, sobre todo para las que no reciben ayuda a tiempo. Los esfuerzos de rehabilitación se ven a menudo obstaculizados por la falta de recursos y oportunidades a disposición de las víctimas. Los operadores subrayan que el fomento de la confianza y la intervención temprana son cruciales para el éxito de la recuperación, pero la limitación de recursos y la revictimización de las personas plantean retos constantes en la lucha contra la trata de seres humanos.

### **Sugerencias de mejora**

Como se señala a lo largo del informe, la trata de seres humanos sigue siendo un problema persistente en toda la Unión Europea, con notables diferencias en su dinámica en España, Italia, Grecia, Polonia y Estonia. Aunque cada país se enfrenta a retos únicos -que van desde la explotación laboral a la trata sexual en línea- la evaluación de los indicadores de trata muestra que muchas de las herramientas utilizadas para identificar y ayudar a las víctimas son similares y eficaces, pero pueden requerir ajustes para reflejar la evolución de los perfiles de trata. A continuación, se presentan recomendaciones específicas para mejorar los indicadores de trata en los cinco países, junto con propuestas de nuevos indicadores en caso necesario, seguidas de reflexiones finales sobre el contexto europeo más amplio.

### **Mejora de la formación y sensibilización de los trabajadores de primera línea**

En los cinco países existe una necesidad acuciante de mejorar la formación de los inspectores de trabajo, los agentes de la ley, los trabajadores sociales y los profesionales sanitarios. La eficacia de los indicadores de trata depende de la capacidad de estos trabajadores de primera línea para reconocer los signos sutiles de la trata, sobre todo en las formas menos evidentes, como la explotación laboral. Por ejemplo:

- En Polonia y Estonia, donde ha crecido el tráfico de mano de obra, es crucial formar a los inspectores de trabajo para que detecten indicadores en los mercados laborales informales, como la agricultura, la construcción y el trabajo doméstico.
- En Italia y España, la atención debe centrarse en reconocer tanto la explotación laboral como la sexual, especialmente en sectores como el turismo, la agricultura y el trabajo doméstico, donde los trabajadores inmigrantes son especialmente vulnerables.
- En Grecia, la formación debe dar prioridad a la identificación de las víctimas de la trata entre los solicitantes de asilo y los refugiados, centrándose en la comprensión de los riesgos de la trata dentro de los campos de refugiados y entre los menores no acompañados.

### **Refuerzo de los indicadores de tráfico de mano de obra**

El tráfico de mano de obra es una preocupación creciente, especialmente en Polonia, Estonia, Italia y España, donde se explota con frecuencia a los trabajadores migrantes. Los actuales indicadores de trata deberían ampliarse para captar mejor los matices de la trata de mano de obra, especialmente en las economías informales. Los nuevos indicadores deberían centrarse en:

- Prácticas de contratación: Vigilancia del papel de los intermediarios y reclutadores que pueden explotar a los trabajadores mediante ofertas de empleo engañosas o fraudulentas.
- Condiciones de vida: Identificación de situaciones en las que los trabajadores están alojados en condiciones de hacinamiento, inseguridad o insalubridad, a menudo bajo el control de traficantes o empleadores.
- Condiciones laborales: Ampliación de la gama de indicadores relacionados con las retenciones salariales, las jornadas laborales excesivas y las restricciones a la libertad de movimiento de los trabajadores o al acceso a sus documentos de identidad.

### **Supervisión digital mejorada**

En los cinco países, los traficantes utilizan cada vez más las plataformas en línea para captar, explotar y controlar a las víctimas. Por lo tanto, los indicadores digitales de trata son esenciales para identificar a las víctimas y a sus explotadores. España ya ha avanzado en este ámbito, en particular con su énfasis en las plataformas digitales utilizadas para la explotación sexual, pero es necesario seguir trabajando en todos los países:

- Desarrollar indicadores digitales para detectar tácticas de captación en línea, en particular para la explotación sexual y el trabajo forzoso.

- Formar a las fuerzas y cuerpos de seguridad para que vigilen y analicen las actividades en línea que puedan ser indicio de trata, como ofertas de trabajo sospechosas o mensajes coercitivos.
- Poner en marcha iniciativas de colaboración entre gobiernos, empresas tecnológicas y ONG para hacer un seguimiento de las actividades de trata en línea, compartiendo datos y tendencias a través de las fronteras.

### **Adaptación de los indicadores a los refugiados y solicitantes de asilo**

En Grecia e Italia, los flujos de refugiados han aumentado el riesgo de trata. Los indicadores específicos de la vulnerabilidad de los refugiados, en especial de los menores no acompañados y de las mujeres, deben integrarse en los procesos de detección de los campos de refugiados, los centros de detención de inmigrantes y las instalaciones de tramitación de asilo. Estos indicadores deberían centrarse en:

- Signos de coacción psicológica o física.
- Acuerdos laborales irregulares ofrecidos a refugiados que pueden carecer de documentación legal.
- La presencia de intermediarios o traficantes que pueden hacerse pasar por empleadores, reclutadores o incluso por otros refugiados que ofrecen ayuda.

#### **Nuevos indicadores**

##### **Indicadores digitales de explotación en línea**

Dado el creciente uso de la tecnología en las operaciones de trata, deben desarrollarse nuevos indicadores digitales para identificar a las posibles víctimas de la trata que están siendo captadas o explotadas en línea. Estos indicadores podrían incluir:

- Supervisión de las redes sociales para detectar pautas de coacción, manipulación o captación para trabajos forzados o prostitución.
- Analizar patrones de mensajería o anuncios que ofrecen oportunidades de empleo demasiado buenas para ser ciertas, especialmente los dirigidos a poblaciones vulnerables como refugiados o inmigrantes.
- Colaboración entre empresas tecnológicas y gobiernos para detectar a los traficantes que utilizan plataformas de comunicación cifradas o la web oscura para evitar ser detectados.

##### **Indicadores laborales sectoriales**

En los sectores en los que el tráfico de mano de obra es habitual, como la agricultura, la construcción y el trabajo doméstico, deben desarrollarse nuevos indicadores que reflejen las vulnerabilidades específicas de los trabajadores en estos campos. Estos podrían incluir:

- Falta de contratos formales, uso de pagos en efectivo o deducciones ilegales de los salarios.

- Frecuente rotación de los trabajadores, en particular de los trabajadores migrantes, lo que podría indicar altos niveles de explotación.
- Restricciones a la capacidad de los trabajadores para abandonar su lugar de trabajo o denunciar abusos, con especial atención a los trabajadores inmigrantes que pueden tener miedo de denunciar la explotación debido a su situación migratoria.

### **Indicadores específicos de la trata de niños**

El tráfico de niños, especialmente para la mendicidad forzosa o actividades delictivas, es una preocupación creciente en Grecia, Estonia y Polonia. Deberían desarrollarse nuevos indicadores específicos para la infancia que reflejen las formas únicas en que los niños son víctimas de la trata, como por ejemplo:

- Pruebas de control por parte de adultos que no son los tutores legales del niño, especialmente en casos de mendicidad forzada.
- Signos de abandono físico o desnutrición en los niños, que podrían indicar explotación.
- Falta de acceso a la educación o a los servicios sanitarios, sobre todo para los niños de comunidades marginadas en zonas urbanas o campos de refugiados.

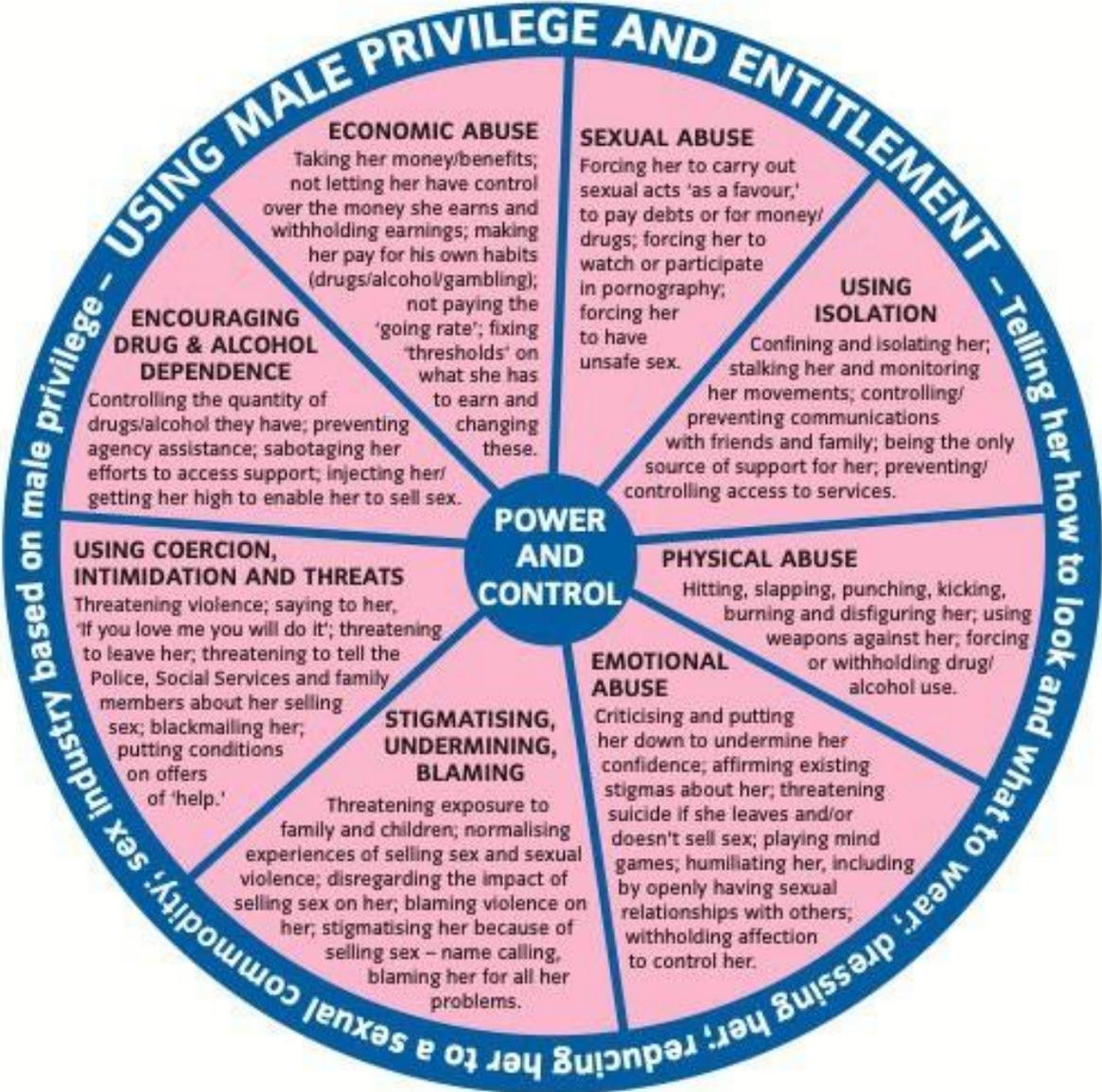
### **Conclusión**

La trata de seres humanos en Europa sigue constituyendo un reto importante, y cada país se enfrenta a una dinámica de trata única, determinada por su situación geográfica, sus condiciones económicas y sus pautas migratorias. Como demuestran los casos de España, Italia, Grecia, Polonia y Estonia, la trata de seres humanos con fines laborales es cada vez más frecuente, sobre todo entre la población migrante y refugiada. La explotación sexual, aunque sigue siendo un problema grave, está cada vez más entrelazada con las plataformas digitales y los esfuerzos de captación en línea, lo que requiere nuevos enfoques de vigilancia y detección.

La revisión de los indicadores de trata en estos países sugiere que, si bien las herramientas actuales son eficaces en muchos aspectos, existe una necesidad apremiante de perfeccionarlas y ampliarlas para abordar el cambiante panorama de la trata. Los indicadores digitales, los indicadores laborales sectoriales y los indicadores específicos de la infancia son adaptaciones necesarias para garantizar que las víctimas de trata sean identificadas y asistidas lo antes posible. En conclusión, la respuesta europea a la trata de seres humanos debe seguir evolucionando a través de la mejora de la formación de los trabajadores de primera línea, la mejora de la coordinación entre

las fuerzas de seguridad y las fuerzas de seguridad y el desarrollo de nuevos indicadores de trata que permitan detectar la explotación tanto en entornos físicos como digitales. Adelantándose a las tendencias de la trata y adaptando las herramientas y estrategias en consecuencia, los países europeos pueden mejorar su capacidad para prevenir la trata, proteger a las víctimas y llevar a los traficantes ante la justicia.

## POWER & CONTROL WHEEL FOR WOMEN INVOLVED IN STREET PROSTITUTION



Copyrighted to Safe Exit at Toynbee Hall, with thanks to the London Borough of Tower Hamlets Domestic Violence Team and the Stella Project.

Inspired and adapted from the "Power & Control Equality Wheels" developed by: Domestic Abuse Intervention Project, 202 East Superior Street, Duluth, MN 55802 USA

Toynbee Hall is a registered charity, number 211850. Registered company number 20080.



Esta rueda fue adaptada de la Rueda de Poder y Control del Modelo Duluth del Proyecto de Intervención contra el Abuso Doméstico, disponible en

[www.theduluthmodel.org](http://www.theduluthmodel.org)

Polaris Project | P.O. Box 53315, Washington, DC 20009 | Tel: 202.745.1001 |

[www.PolarisProject.org](http://www.PolarisProject.org) | [Info@PolarisProject.org](mailto:Info@PolarisProject.org)

© Copyright Polaris Project, 2010. All Rights Reserved.

This publication was made possible in part through Grant Number 90XR0012/02 from the Anti-Trafficking in Persons Division, Office of Refugee Resettlement, U.S. Department of Health and Human Services (HHS). Its contents are solely the responsibility of the authors and do not necessarily represent the official views of the Anti-Trafficking in Persons

Division, Office of Refugee Resettlement, or HHS

## Bibliography

Abbatecola, E., & Filippi, D. (2022). *La nuova frontiera dello sfruttamento sessuale: Il sex working indoor e lo sviluppo del sesso online*. Progetto HTH Liguria: Hope This Helps. <https://alisei.anciliguria.it/attach/news/download/1425>

Amnesty International. (2024, May). *Greece 2023: Asylum and human rights issues* (EUR 25/8356/2024). <https://www.ecoi.net/en/file/local/2113361/eur2583562024english.pdf>

Amnesty International. (2024, May). *Italy 2023: Asylum and human rights issues* (EUR 30/8244/2024). <https://www.ecoi.net/en/file/local/2112042/EUR3082442024ENGLISH.pdf>

Asylum Information Database. (2023). *Statistics on asylum seekers in Poland*. AIDA. <https://asylumineurope.org/reports/country/poland/statistics/>

Asylum Information Database. (2024, June). *Country report: Greece 2023 update*. AIDA. [https://asylumineurope.org/wp-content/uploads/2024/06/AIDA-GR\\_2023-Update.pdf](https://asylumineurope.org/wp-content/uploads/2024/06/AIDA-GR_2023-Update.pdf)

Baldwin, S. & Fehrenbacher, A. & Eisenman, D. (2014). Psychological Coercion in Human Trafficking: An Application of Biderman's Framework. Qualitative health research. 25. 10.1177/1049732314557087

Becucci, S. (2024). Trafficking of Migrants for Sexual and Labour Exploitation. In *Smuggling and Trafficking of Migrants in Southern Europe* (pp. 84-130). Bristol University Press.

Brunovskis, A. & Surtees, R. (2012). A fuller picture. Addressing trafficking-related assistance needs and socio-economic vulnerabilities, Brunovskis & Surtees 2012

Coalition Against Trafficking in Women. (2022, March 31). *Belgium joins Germany in creating legal haven for sex trade*. CATW.

<https://catwinternational.org/press/belgium-joins-germany-in-creating-legal-haven-for-sex-trade/>

- Cockbain, E., Bowers, K., & Dimitrova, G. (2018). Human trafficking for labour exploitation: the results of a two-phase systematic review mapping the European evidence base and synthesising key scientific research evidence. *Journal of experimental criminology*, 14(3), 319–360. <https://doi.org/10.1007/s11292-017-9321-3>
- Commissione Nazionale per il Diritto di Asilo. (2022). *Linee guida per le Commissioni Territoriali: Identificazione delle vittime di tratta tra i richiedenti protezione internazionale e procedure di referral*. Ministero dell'Interno. [https://www.unhcr.org/it/wp-content/uploads/sites/97/2021/01/Linee-Guida-per-le-Commissioni-Territoriali\\_identificazione-vittime-di-tratta.pdf](https://www.unhcr.org/it/wp-content/uploads/sites/97/2021/01/Linee-Guida-per-le-Commissioni-Territoriali_identificazione-vittime-di-tratta.pdf)
- Corrado, A., Palumbo, L. (2022). Essential Farmworkers and the Pandemic Crisis: Migrant Labour Conditions, and Legal and Political Responses in Italy and Spain. In: Triandafyllidou, A. (eds) *Migration and Pandemics*. IMISCOE Research Series. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-81210-2\\_8](https://doi.org/10.1007/978-3-030-81210-2_8)
- Cortina, J., & Fazel-Zarandi, M. (Eds.). (2017). *Migration and youth: Challenges and opportunities*. UNICEF. <https://jeronimocortina.com/wp-content/uploads/2017/07/Migration-and-Youth-Challenges-and-Opportunities-Full.pdf>
- Council of Europe. (2022). *Online and technology-facilitated trafficking in human beings*. Council of Europe. <https://www.coe.int/en/web/anti-human-trafficking/online-and-technology-facilitated-trafficking-in-human-beings>
- Council of Europe. (2023, June 6). *Human trafficking experts urge Estonia to combat labour exploitation, improve identification of victims*. Council of Europe. <https://www.coe.int/en/web/anti-human-trafficking/-/human-trafficking-experts-urge-estonia-to-combat-labour-exploitation-improve-identification-of-victims>
- Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Estonia: Third evaluation round (GRETA(2023)07)*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-estonia-3rd-evaluation-round-greta-2023-07-/1680ab81c1>
- Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Greece: Second evaluation round*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-greece-2nd-evaluation-round/1680aaa70a>
- Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Poland: Third evaluation round (GRETA(2023)08)*. Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-poland-3rd-evaluation-round-greta-2023-08-a/1680ab7039>

- Council of Europe. (2023). *GRETA evaluation report on Spain: Third evaluation round* (GRETA(2023)10). Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-evaluation-report-on-spain-3rd-evaluation-round-greta-2023-10-ac/1680ab8d0f>
- Council of Europe. (2024). *GRETA third evaluation report on Italy: Focused evaluation round* (GRETA(2024)03). Council of Europe. <https://rm.coe.int/greta-2024-03-fgr-ita-en-2750-4314-7273-1/1680ae9f81>
- Degani, P., & De Stefani, P. (2020). Addressing migrant women's intersecting vulnerabilities. Refugee protection, anti-trafficking and anti-violence referral patterns in Italy. *Peace Human Rights Governance*, 4(1), 113-152. <https://doi.org/10.14658/pupj-phrg-2020-0005>
- Dines, N. (2023). After entry: Humanitarian exploitation and migrant labour in the fields of southern Italy. *Environment and Planning D: Society and Space*, 41(1), 74-91.
- ECPAT International. (2020). *Trafficking in persons report 2020*. <https://ecpat.org/trafficking-in-persons-report-2020/>
- European Commission. (2022). *Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: A stronger EU response to tackling human trafficking* (COM/2022/736 final). EUR-Lex. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/HTML/?uri=CELEX:52022DC0736&from=EN>
- European Commission. (2024, February 28). *Newly released data show an increase of trafficking in human beings*. Directorate-General for Migration and Home Affairs. [https://home-affairs.ec.europa.eu/news/newly-released-data-show-increase-trafficking-human-beings-2024-02-28\\_en](https://home-affairs.ec.europa.eu/news/newly-released-data-show-increase-trafficking-human-beings-2024-02-28_en)
- European Commission. (n.d.). *Greece: Together against trafficking in human beings*. European Commission. [https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/organised-crime-and-human-trafficking/together-against-trafficking-human-beings/eu-countries/greece\\_en](https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/organised-crime-and-human-trafficking/together-against-trafficking-human-beings/eu-countries/greece_en)
- European Commission. (n.d.). *Spain: Together against trafficking in human beings*. European Commission. [https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/organised-crime-and-human-trafficking/together-against-trafficking-human-beings/eu-countries/spain\\_en](https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/internal-security/organised-crime-and-human-trafficking/together-against-trafficking-human-beings/eu-countries/spain_en)
- European Union Agency for Asylum. (2021). *Victims of human trafficking*. EUAA. <https://euaa.europa.eu/easo-asylum-report-2021/54-victims-human-trafficking>
- European Union Agency for Fundamental Rights. (n.d.). *Thematic focus: Trafficking*. FRA. <https://fra.europa.eu/en/content/thematic-focus-trafficking>

- Europol. (2020). *Exploiting isolation: Offenders and victims of online child sexual abuse during the COVID-19 pandemic*. Europol.  
<https://www.europol.europa.eu/publications-events/publications/exploiting-isolation-offenders-and-victims-of-online-child-sexual-abuse-during-covid-19-pandemic>
- Europol. (2024, April 5). *Europol report identifies the most threatening criminal networks in the EU*. Europol. <https://www.europol.europa.eu/media-press/newsroom/news/europol-report-identifies-most-threatening-criminal-networks-in-eu>
- Europol. (n.d.). *Trafficking in human beings*. Europol. <https://www.europol.europa.eu/crime-areas/trafficking-in-human-beings>
- Eurostat. (n.d.). *Trafficking in human beings by form of exploitation and citizenship of victims - number and percentage*. European Commission.  
[https://doi.org/10.2908/CRIM\\_THB\\_SEX](https://doi.org/10.2908/CRIM_THB_SEX)
- Gallagher, A. T. (2017). What's Wrong with the Global Slavery Index? *Anti-Trafficking Review*, (8). <https://doi.org/10.14197/atr.20121786>
- Global Citizen. (2020, June 4). *Nigerian women trafficked into sex work are being abandoned in Italy as lockdown halts economy*. Global Citizen.  
<https://www.globalcitizen.org/en/content/nigerian-sex-trafficking-abandoned-italy-lockdown>
- Government of Spain. (2024, May 13). *Spain strengthens protection for trafficking victims*. La Moncloa.  
<https://www.lamoncloa.gob.es/lang/en/gobierno/news/Paginas/2024/20240513-trafficking-victims.aspx>
- International Labour Organization. (2009). *Operational indicators of trafficking in human beings: Results from a Delphi survey implemented by the ILO and the European Commission* (Revised version). International Labour Office. Retrieved from <https://www.ilo.org/forcedlabour>
- International Labour Organization. (n.d.). *Forced labour, modern slavery and trafficking in persons*. International Labour Organization. <https://www.ilo.org/topics/forced-labour-modern-slavery-and-trafficking-persons>
- International Organization for Migration. (2017, July 21). *UN Migration Agency issues report on arrivals of sexually exploited migrants, chiefly from Nigeria*. IOM.  
<https://www.iom.int/news/un-migration-agency-issues-report-arrivals-sexually-exploited-migrants-chiefly-nigeria>

- Konrad, R. & Trapp, A. & Palmbach, T. & Blom, J. (2016). Overcoming Human Trafficking via Operations Research and Analytics: Opportunities for Methods, Models, and Applications. *European Journal of Operational Research*. 259. [10.1016/j.ejor.2016.10.049](https://doi.org/10.1016/j.ejor.2016.10.049)
- Mancarella, F. (2021). *Human rights-based approach to sex-trafficking of women and girls: The analysis of prostitution policies in Italy, Sweden, and the Netherlands*. University of Padua.
- Martínez, F. A. (2018). Enforcing jurisdiction against vessels suspected of migrant smuggling and human trafficking. *Revista De Direito Brasileira*, 20(8), 19–42. <https://doi.org/10.26668/IndexLawJournals/2358-1352/2018.v20i8.4657>
- Ministry of the Interior. (2022, October 19). *Piano nazionale d'azione contro la tratta e il grave sfruttamento 2022-2025* [National action plan against trafficking and severe exploitation 2022-2025]. Ministero dell'Interno. <https://www.integrazionemigranti.gov.it/AnteprimaPDF.aspx?id=3613>
- Moskoff, H., & Serafeim, A. (2022). Detecting the valid consent in human trafficking crime. *Urban Crime. An international Journal*, 3(1), 200-225. <https://doi.org/10.26250/heal.panteion.uc.v3i1.2>
- Organization for Security and Co-operation in Europe. (2023, May 12). *OSCE issues recommendations to better identify and assist victims of human trafficking in conflict situations*. OSCE. <https://www.osce.org/cthb/555525>
- Oxfam International. (2024, June 4). *Millions of migrant farm workers exploited in Europe's fields, says Oxfam*. Oxfam. <https://www.oxfam.org/en/press-releases/millions-migrant-farm-workers-exploited-europes-fields-says-oxfam>
- Papanicolaou, G., Boukli, A. (2020). Human Trafficking in Greece. In: Winterdyk, J., Jones, J. (eds) *The Palgrave International Handbook of Human Trafficking*. Palgrave Macmillan, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-63058-8\\_64](https://doi.org/10.1007/978-3-319-63058-8_64)
- Pascoal, R., Schwartz, A. (2024). Romania: Trendsetter in European Human Trafficking?. In: Rodrigues, A.M., Guia, M.J. (eds) *New Forms of Human Trafficking*. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-39732-5\\_9](https://doi.org/10.1007/978-3-031-39732-5_9)
- Riigi Teataja. (2020, November 13). *Trafficking in human beings prevention and victim support act*. Riigi Teataja. <https://www.riigiteataja.ee/akt/313112020006>
- Scaturro, R. (2021). Modern slavery made in Italy—Causes and consequences of labour exploitation in the Italian agricultural sector. *Journal of Illicit Economies and Development*, 3(2), 181-189. <https://doi.org/10.31389/jied.83>

- Skilbrei, ML. (2024). Human Trafficking Policies in Scandinavia: What Happens When International Obligations Meet National Problem Definitions? In: Rodrigues, A.M., Guia, M.J. (eds) *New Forms of Human Trafficking*. Springer, Cham.  
[https://doi.org/10.1007/978-3-031-39732-5\\_5](https://doi.org/10.1007/978-3-031-39732-5_5)
- Stobb, M., McDonald, C. (2019). The conditioning effect of EU membership status: understanding compliance with legislative initiatives to protect trafficking victims. *Comp Eur Polit* **17**, 813–831. <https://doi.org/10.1057/s41295-018-0127-0>
- Todres, Jonathan. (2020). Preventing human trafficking. *Georgia State University Law Review*, *36*(4), <https://heinonline.org/HOL/P?h=hein.journals/gslr36&i=1064>
- UNICEF. (2020). *Human trafficking and exploitation: The impact of COVID-19 on vulnerable populations*. UNICEF. <https://www.unicef.org/eca/media/15311/file>
- United Nations Global Initiative to Fight Human Trafficking (UN.GIFT). (2009). *Progress report 2009*. United Nations Office on Drugs and Crime.  
[https://documentation.lastradainternational.org/lsidocs/UNGIFT\\_progress\\_report09.pdf](https://documentation.lastradainternational.org/lsidocs/UNGIFT_progress_report09.pdf)
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2022). *Global report on trafficking in persons 2022*. United Nations. [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTiP\\_2022\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTiP_2022_web.pdf)
- United Nations. (2000). *United Nations Convention against Transnational Organized Crime and the Protocols Thereto*. United Nations.  
[https://treaties.un.org/doc/Treaties/2000/11/20001115%2012-34%20AM/Ch\\_XVIII\\_12p.pdf](https://treaties.un.org/doc/Treaties/2000/11/20001115%2012-34%20AM/Ch_XVIII_12p.pdf)
- US Department of State (2024). *2024 Trafficking in Persons Report: Poland*  
<https://www.ecoi.net/en/document/2111745.html>
- US Department of State. (15 June 2023). *2023 Trafficking in Persons Report: Estonia*  
<https://www.ecoi.net/en/document/2093714.html>
- US Department of State. (24 June 2024). *2024 Trafficking in Persons Report: Spain*.  
<https://www.ecoi.net/en/document/2111764.html>
- U.S. Department of State. (2024, June 24). *2024 Trafficking in Persons Report: Greece*.  
<https://www.ecoi.net/en/document/2111675.html>
- U.S. Department of State. (2024, June 24). *2024 Trafficking in Persons Report: Italy*.  
<https://www.ecoi.net/en/document/2111691.html>

Walby, S. et al. (2016). *Study on Comprehensive Policy Review of Anti-Trafficking Projects Funded by the European Commission*. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/d2eddf49-9c50-11e6-868c-01aa75ed71a1>